REVISTA LATINOAMERICANA DE POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Número 28

perspectiva

www.revistaperspectiva.com

ISSN 1692 - 3278

dossier

- Hugo Acero
- Simon Adams
- Xavier Andrade
- Manuel José Bonett
- Sandra Borda
- Jairo Delgado
- Evan Ellis
- Cristián Garay
- Andrés Molano-Rojas
- Martin Rodil
- Pedro Trujillo
- Richard Weitz

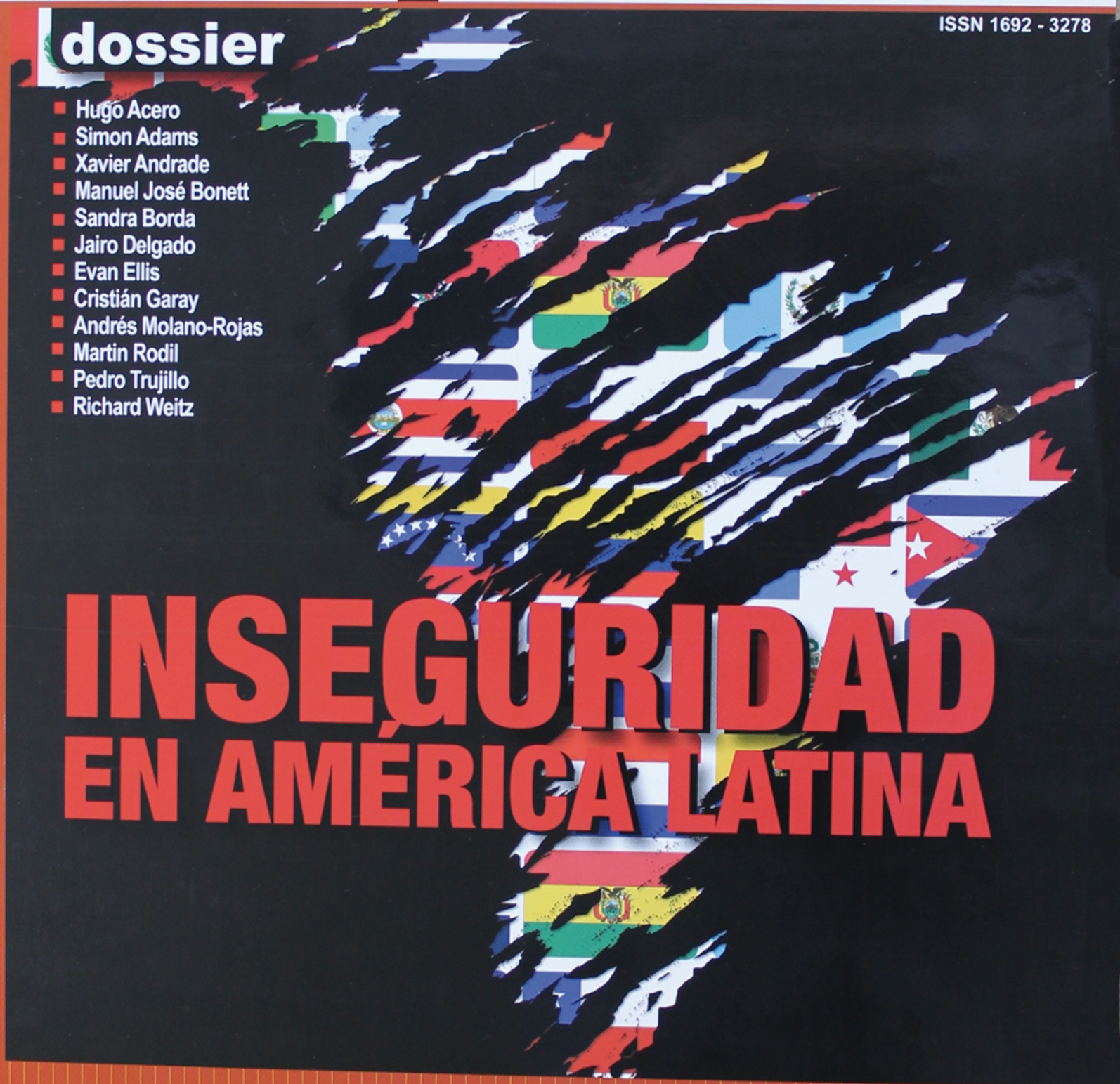

INSEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA

▶ 22 ¿Y mientras tanto?
Martin Krause

▶ 31 Cuba, la cumbre de Cartagena y el arte del doble rasero
Román Ortiz

▶ 38 Corea del Norte: Pasdo, presente y futuro
Pedro Vargas Gallo

La noción de seguridad

UNA DE LAS MAYORES dificultades que se presentan en el discurrir de las ciencias sociales, y de manera especial en la rama de las ciencias políticas, que son las que ahora nos ocupan, reside en la multivalencia o multiplicidad de acepciones que se atribuyen a algunas de sus nociones de uso generalizado en conceptos, situaciones y análisis en muy diversos ámbitos. Eso ocurre, por ejemplo, con la noción de *seguridad*. Ésta permea toda la bibliografía, documentación o análisis en las ciencias políticas, hasta el punto de que hoy es bien difícil saber exactamente de qué se habla cuando por todas partes se utiliza la palabra *seguridad*. No obstante lo anterior, es necesario recogerla en alguna o algunas de sus acepciones que la han acompañado en un campo de cierta manera mejor definido o más preciso. Es el caso de la noción de *seguridad nacional,* que no sólo aparece en toda la bibliografía sobre la materia sino también en numerosos textos constitucionales.

En esta noción de *seguridad nacional* se recogen elementos y situaciones tales como la soberanía nacional, la integridad territorial, al igual que la defensa neutral y en su conjunto de las instituciones democráticas.

Un poco en frente de esta noción de seguridad nacional ha ido abriéndose camino la de *seguridad ciudadana,* entendiendo en ella que ciudadanos no son solamente los habitantes urbanos sino el conjunto de la ciudadanía, que incluye la población campesina.

Existe un cierto consenso en el sentido de que de la seguridad nacional deben ocuparse en forma prioritaria las fuerzas militares de los estados y que de la seguridad *ciudadana* deben encargarse esencialmente las fuerzas de policía.

El anterior ha sido un esquema útil para tratar de diferenciar y encuadrar las actividades de los dos estamentos de seguridad que están en manos del Estado.

Sin embargo, la realidad de los hechos, de los conflictos, de los riesgos y amenazas que deben conjurar unas y otras ha exigido en la práctica una interpolación de funciones que, sin claras definiciones, ha creado frecuentemente situaciones bastante confusas.

Aquí se intentará proponer una serie de nuevos conceptos para esta interacción entre las fuerzas armadas y las fuerzas policiales.

En razón del fortalecimiento del crimen común o de grupos delincuenciales con cierto peso y organización, hoy se requiere que las fuerzas militares les colaboren a las fuerzas de policía en su actividad denominada ciudadana. No obstante, debería definirse de antemano en cuanto a su objetivo, intensidad y duración. Así mismo, las fuerzas policiales, en condiciones de gran exigencia como las que existen en el conflicto colombiano, tienen que brindar una ayuda a las fuerzas militares, especialmente en materia de inteligencia.

Para que esta interacción pueda ser beneficiosa para el conjunto de la nación y del Estado, resulta indispensable, al parecer, introducir ciertos cambios que podrían ser estructurales en la manera como están integrados estos organismos. Por ejemplo, qué razón de ser tiene que hoy muchas de las

fuerzas militares estén integradas por las ramas de la infantería, la caballería, la artillería y la armada nacional. Además de la actualización de estas ramas, parece necesario crear unas nuevas e intermedias. En las fuerzas militares debería instituirse la rama del *apoyo* a las fuerzas de policía y a su tarea de seguridad ciudadana. Igualmente, en las fuerzas policiales habría que crear y mantener una rama con la formación especializada necesaria para colaborarles a las fuerzas militares.

Es posible que algo de esto haya venido sucediendo en las fuerzas armadas y policiales del continente, pero sin que todavía se pueda hallar una doctrina sistemática y coherente sobre la materia.

Una nueva reflexión y la introducción de conceptos novedosos sobre las tareas de las fuerzas de seguridad del Estado en su necesario interaccionar pueden llevar a concluir que para crear esta organización e implementar nuevos desempeños parece indispensable, ante todo, revisar, mejorar y poner en primer plano los cursos con los cuales se forman los oficiales de dichas fuerzas. Es bien seguro que la preocupación por el tema, más allá del entrenamiento y de un carácter con valores cívicos, lleve a dar pasos importantes en el tema de la educación.

Una iniciativa que podría ser de gran valor y utilidad sería ir introduciendo nuevas nociones en lo que se conoce como la capacidad militar de los estados. Si en vez de tantos artefactos adquiridos para exhibición en algunas naciones con formas de gobierno autoritarias o con ansias hegemónicas, los países con instituciones democráticas más acendradas pusieran todo el empeño en mejorar el entrenamiento, en elevar la formación cívica, en impartir una educación que no puede estar ajena a contenidos humanísticos –sobretodo en la actualidad, cuando por todas partes se habla de la preservación y el respeto de los derechos humanos–, podrían lograrse fuerzas militares y de policía mucho más maduras, con mayor claridad de sus tareas y, por consiguiente, con una mayor eficacia en su actividad integral.

Además de todo lo anterior, se abriría por ahí el camino para frenar la carrera armamentista que tantas inútiles erogaciones causa a los estados, dinero que podría destinarse con más utilidad y provecho a la necesaria y permanente batalla contra la desigualdad y la pobreza.

El nuevo tema en las fuerzas de seguridad del Estado ya no tendría su acento primordial en las armas de destrucción y guerra sino en el entrenamiento con nuevas tecnologías, en la formación del carácter de los integrantes de éstas, con valores actualizados y hoy exigentes, como lo son por ejemplo los del medio ambiente, y con una educación que debería ser de excelencia y para la cual tendría que convocarse a lo mejor de la academia nacional.

Así terminamos esta difícil introducción en el tema de la activad de las fuerzas de seguridad del Estado. Repetimos para concluir: más entrenamiento con tecnología, más valores cívicos actualizados y una educación que contribuya al mantenimiento de la paz y la tranquilidad de las naciones y de los ciudadanos.**P**

abril - junio de 2012

Directora
Marcela Prieto Botero
marcela.prieto@icpcolombia.org

Editora
Beatriz Torres Ibarra
beatriz.torres@revistaperspectiva.com

Editora web
Carolina Gómez Piñol
carolina.gomez@revistaperspectiva.com

Asistente editorial
Freddy Ruge
freddy.ruge@revistaperspectiva.com

Pasantes
Laura Acero
asistente1@revistaperspectiva.com

Camila Pradilla
asistente2@revistaperspectiva.com

Comité editorial
Dora de Ampuero
Gerardo Bongiovanni
Roberto Brenes
Carlos Delgado Pereira
Daniel W. Fisk
Alberto Galofre Cano
Diana Sofía Giraldo
Rocío Guijarro
Susan Kaufman
Luis Larraín
Hugo Maul
Carlos Alberto Montaner
Juan Camilo Nariño Alcocer
Óscar Ortiz Antelo
Jorge Ospina Sardi
Christopher Sabattini
Gabriel Salvia
Gabriela Serrano
Gustavo Vasco Muñoz
Pedro Vargas Gallo
Álvaro Vargas Llosa
John Zemko

Comité asesor
Mike González
John Murphy

Diseño editorial
Francisco Robles
frncscrobles@gmail.com

Corrección de estilo
Elkin Rivera

Fotografía
Otherimages

Ilustración
Vicente Martí

Caricaturas
Pepón

Impresión
Legis S.A. Colombia

La revista *Perspectiva* es una publicación de

ICP Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga

Calle 70 Nº 7A -29 / Bogotá – Colombia /Tel: (57 1) 317 79 79 Fax: 317 79 89 / *info@icpcolombia.org / www.icpcolombia.org*

ANDES LIBRES
Conj. H. Pachacutec K-202,
Wanchaq
Cusco - Perú
Movil: (51 84) 984280770
Tel: (51 84) 223821
andes.libres@yahoo.com
www.andeslibres.com

CENTRO PARA LA APERTURA Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CADAL)
Yaguarón 1407 piso 4
Montevideo - Uruguay
centro@cadal.org
www.cadal.org.uy

CENTRO DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO (CEDICE)
Avenida Andrés Eloy Blanco (Este 2)
Edificio Cámara de Comercio de Caracas
Nivel auditorio, Los Caobos
Caracas – Venezuela
Tel: (58 212) 5713357
cedice@cedice.org.ve
www.cedice.org.ve

CENTER FOR INTERNATIONAL PRIVATE ENTERPRISE (CIPE)
1155 15th Street NW
– Suite 700
Washington DC 20005
Estados Unidos
Tel: (202) 7219200
Fax: (202) 7219250
jzemko@cipe.org
www.cipe.org

FUNDACIÓN LIBERTAD
Mitre 170 – 2000
Rosario – Argentina
Tel: (54 341) 4245000
fundacion@libertad.org.ar
www.libertad.org.ar

FUNDACIÓN LIBERTAD
Apartado 0832-0596
Ciudad de Panamá – Panamá
Tel: (507) 265-1542
info@fundacionlibertad.org.pa
www.fundacionlibertad.org.pa

INSTITUTO ECUATORIANO DE ECONOMÍA POLÍTICA (IEEP)
Higueras 106 y Manuel Rendón
Guayaquil - Ecuador
Tel: (593 4)2881011 – 2885991
info@ieep.org.ec
www.ieep.org.ec

LIBERTAD Y DESARROLLO
Alcántara 498, Las Condes
Santiago – Chile
Tel: (56 2)377 4800
info@lyd.org
www.lyd.org

Comercialización

Argentina
Fundación Libertad
Fabiana Suarez
Tel.: (54 341) 4245000
fsuarez@libertad.org.ar

Chile
Instituto Libertad y Desarrollo
Marily Luders
Tel.: (56 2) 3774800
mluders@lyd.org

Colombia
ML Group
Luis Ayala
(57) 311 2539807
luis.ayala@revistaperspectiva.com
Mauricio Reyes
(57) 301 2415491
mauricio.reyes@revistaperspectiva.com

Ecuador
Instituto Ecuatoriano de Economía Política
Sugey Tola
Tel.: (593 4) 2881011
sugey.tola@ieep.org.ec

Panamá
Fundación Libertad
Marissa Krienert
Tel.: (507) 2651542
info@fundacionlibertad.org.pa

Uruguay
Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (Cadal)
Gabriel Salvia
Tel.: (099) 920860
gsalvia@cadal.org

Venezuela
Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (Cedice)
Rocío Guijarro
Tel.: (58 212) 5713357
rociog@cedice.org.ve

Suscripciones

suscripciones@revistaperspectiva.com
www.revistaperspectiva.com/suscribase

En internet

www.revistaperspectiva.com
www.facebook.com/RevistaPerspectiva
www.twitter.com/ReviPerspectiva

contenido

en breve

18 Latinobarómetro
20 La región en el trimestre
50 Conflictos transfronterizos
60 Tráfico de armas
90 Global go to think tanks

desde el blog

12 ¿Una nueva oportunidad para la paz? Desafíos de la actual retórica de las Farc
Enfermedad y elecciones

opinión

16 El papel del sector privado en el desarrollo
John Sullivan

El papel del sector privado en el desarrollo internacional no se puede entender exclusivamente como las acciones y contribuciones de compañías de naciones industrializadas, ni se puede ceñir a ayudar a empresarios a título individual en los países en desarrollo por medio de la educación o la financiación. Más bien, dicho papel se extiende a involucrar al sector privado local en las reformas institucionales que promuevan la creación de un entorno justo para todas las empresas, tanto locales como extranjeras.

américa latina

22 ¿Y mientras tanto?
Martín Krause

"El argentino, a diferencia de los americanos del norte y de casi todos los europeos, no se identifica con el Estado. Ello puede atribuirse a la circunstancia de que, en este país, los gobiernos suelen ser pésimos o al hecho general de que el Estado es una inconcebible abstracción; lo cierto es que el argentino es un individuo, no un ciudadano".

Jorge Luis Borges, "Nuestro pobre individualismo"

25 **La aplicación de políticas de sustitución de importaciones en Ecuador y sus consecuencias**
Xavier Andrade
Las medidas que está implementando el gobierno para sustituir las importaciones, en aras de "impulsar el desarrollo", están logrando el efecto contrario, por cuanto son medidas completamente proteccionistas que ponen en riesgo al país; con ello me refiero a impactos negativos desde el punto de vista económico, pero sobre todo desde las ópticas ética y moral.

28 **Las primarias venezolanas: el nuevo escenario político**
Trino Márquez
El pasado 12 de febrero se celebraron en Venezuela las elecciones primarias, en las cuales la oposición eligió al candidato que enfrentará a Hugo Chávez; además, se seleccionó a 17 candidatos unitarios a gobernadores para igual número de estados, y se eligió a 249 abanderados unitarios a alcalde para los comicios municipales. Toda una megaelección. Pocos creían, entre ellos los miembros de la oposición, que esa ambiciosa empresa tendría éxito. Había que poner de acuerdo y unir a demasiados partidos, grupos e intereses diferentes.

temas & debates

31 **Cuba, la Cumbre de Cartagena y el arte del doble rasero**
Román Ortiz
¿Por qué se acepta la existencia de una dictadura de partido único en el corazón del hemisferio?

34 **El desafío digital de América Latina**
Pablo Bello Arellano
El cierre de la brecha digital no sólo implica acceso, tecnología, usabilidad e infraestructura, sino también involucra cultura, diálogo y política.

mundo

38 **Corea del Norte: pasado, presente y futuro**
Pedro Vargas Gallo
Para entender mejor la situación de Corea del Norte, es importante dividir este tema en tres etapas en el tiempo: su pasado, su presente y luego aventurarnos a especular sobre su futuro.

dossier

41 **Seguridad en América Latina**

recomendados *Perspectiva*

88 ***La física del futuro***
Observatorio de Política y Estrategia en América Latina (Opeal)
El señor de la guerra

fedepalma

Cerrejón
Minería responsable

AngloGold Ashanti
Colombia

ACESCO
Aceras de Colombia S.A.

Computec
Mejores Resultados

DAVIVIENDA

chaidneme

corona

DISTOYOTA
Red de Concesionarios

Santafé®

BAVARIA
Haciendo Amigos

POSSE
HERRERA
& RUIZ
ABOGADOS

SEGUROS
BOLÍVAR

FUNDACIÓN
HERNÁN
ECHAVARRÍA
OLÓZAGA

Pacific
Rubiales Energy

Después de haber estado en varios eventos estadounidenses de alta calidad sobre Brasil y su emergencia como potencia global y regional, tengo la impresión de que en dichas ocasiones se suele discutir menos las dificultades internas que su democracia enfrenta que su crecimiento económico y los efectos de éste sobre su política exterior. En ese sentido, me gustaría subrayar el esfuerzo hecho por *Perspectiva* para señalar estos dos elementos. Sin embargo, me habría gustado que en este número se desarrollara un punto que el expresidente Fernando Henrique Cardoso menciona como una de las diferencias entre su gobierno y el de Lula: la inversión en las instituciones. Tras diez años de gobierno petista, sería interesante investigar la relación del PT con el poder y su efecto sobre la institucionalidad democrática. ¿Será que *Perspectiva* nos puede dar luces sobre el tema en el futuro?

Duarte Valente
Estados Unidos

En el artículo "Brasil ante Hugo Chávez y su socialismo del siglo XXI" se subraya lo que yo opino es un desarrollo significativo de la política exterior durante el gobierno de Dilma Rousseff. La fraternización del gobierno de Lula con gobernantes como Chávez y con violadores de derechos humanos como los Castro en Cuba y Ahmadinejad en Irán subvertía la democracia exitosa en la que Brasil se ha convertido. Aunque las relaciones continúen entre estos países y la presidenta de Brasil, el distanciamiento progresivo que se relata en el artículo da legitimidad al sistema político del país y, de cierta manera, se la quita a los otros. Esperamos que si Brasil es el "nuevo jugador mundial" que reivindica *Perspectiva* , veamos un cambio regional más sustancial del modelo del Alba a uno similar al de la política de Lula y Rousseff.

Christopher Hill
George Washington University
Estados Unidos

Resulta un poco agorero el sombrío balance de la Carta Democrática Interamericana al cumplir diez años de vida, publicado en el último número de *Perspectiva*. Si bien cualquier observador ha de suscribir plenamente su punto sobre los principales peligros que acedian a la democracia latinoamericana en la actualidad —que efectivamente tienen que ver más con la acción de gobiernos liberticidas como los de Chávez y Correa que con eventuales alzamientos militares—, lo que no es realista es pretender que lo que nació como un histórico compromiso intergubernamental se convierta con rapidez en un instrumento jurídico directamente accionable. En un contexto tan políticamente heterogéneo como el hemisférico, la Carta ha supuesto un enorme avance en la consolidación de una definición común de la democracia, que se ha convertido al fin en el único régimen aceptable en un continente acostumbrado históricamente a coquetear con el autoritarismo.

Eguiar Lizundia
Washington D.C.
Estados Unidos

Considero que *Perspectiva* hace un aporte específico, no repetitivo, en el ámbito del análisis económico y político de temas de interés para América Latina. La estrategia de abordar un tema y desarrollarlo desde diferentes perspectivas, a través de la visión de diferentes articulistas, permite generar una masa crítica de información y opinión que satisfaría los requerimientos de hombres de empresa, la academia y los políticos. La revista no se queda en la información, hace un valioso trabajo de análisis y opinión.

Ec. Emilio Calle Eguiguren
Ecuador

¡Suscríbase!
Perspectiva

Un año (4 ediciones) por US$25

Para suscribirse llene, recorte y envíe este cupón al distribuidor de *Perspectiva* más cercano a usted (información al respaldo) o para suscribirse *on line* vaya a www.revistaperspectiva.com

Nombre Apellidos

Identificación Fecha de nacimiento

Ocupación e-mail

Tel casa Tel oficina Fax

Dirección de envío

Ciudad País

Forma de pago

☐ Efectivo ☐ Cheque ☐ Consignación

Atentamente me dirijo a usted con el fin de agradecerle el envío de la edición 27 de la revista Perspectiva, documento que servirá al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), particularmente al área a mi cargo, en sus objetivos de fortalecer la democracia colombiana tanto a nivel nacional como local.

José Ricardo Puyana
Especialista de Programa
Área de Gobernabilidad
Democrática PNUD
Colombia

Le agradezco el envío de la edición 27 de la revista *Perspectiva*, denominada "Brasil: el nuevo jugador mundial", cuyo tema central es Brasil y su política exterior hacia Suramérica como un nuevo polo de poder, como espacio de prosperidad colectiva, y como una democracia de mercado en construcción, al igual que otros temas como la reforma del papel del Estado en el proceso de desarrollo económico, seguridad ambental, género y partidos políticos en América Latina, los cuales son de gran ayuda en mi labor legislativa.

Esmeralda Sarria Villa
Representante a la Cámara
Colombia

De manera atenta acuso recibo del gentil envío de la revista por usted dirigida. Agradezco muy especialmente su deferencia y hago explícito reconocimiento a la permanente calidad y solvente contenido de la publicación, en este caso dedicado a Brasil, cuya importancia en los sistemas democráticos y económicos queda registrada de la mejor forma.

Alejandro Venegas Franco
Vicerrector Universidad del Rosario
Colombia

Creo que el dossier de *Perspectiva* sobre Brasil caracteriza las fuerzas y logros del país con gran precisión y detalle. Brasil, con una economía en crecimiento y recuperado de una dictadura militar, con una conciencia social avanzada y un medio ambiente rico en diversidad, se presenta como país modelo del siglo XXI sobre cómo avanzar en tiempos difíciles. Sin embargo, uno de los problemas que Brasil aún no ha logrado resolver es la lucha contra el narcotráfico. Las favelas, que simbolizan la pobreza que invade el país, están llenas de traficantes que han creado comunidades en contínua guerra con las autoridades brasileñas que tratan de pacificar estas zonas de gran inseguridad. Lamentablemente, los esfuerzos del gobierno hasta ahora han quedado cortos debido a policías corruptos y al creciente y duro contrataque de los traficantes. Con la realización de la Copa Mundial de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016, Brasil tiene mucho que demostrar en materia de seguridad y desarrollo. Ambos eventos serán grandes oportunidades para que pruebe al resto del planeta lo narrado en este dossier; esperemos que el nuevo jugador mundial gane este desafío.

David Tagle
Estudiante de intercambio en
Pontifícia Universidade Católica
Rio de Janeiro
Brasil

Muchas gracias por hacerme llegar la edición 27 de la revista Perspectiva, una extraordinaria fuente de consulta, profunda en sus contenidos y con análisis sesudos que enriquecen temas de debate actual. Un saludo cordial a usted y a todos los colaboradores del Instituto que hacen posible esta publicación.

Compatriota y amigo,

Álvaro Uribe Vélez
Colombia

Envíe sus comentarios a beatriz.torres@revistaperspectiva.com

Perspectiva
SUSCRIPCIONES

ARGENTINA
FUNDACIÓN LIBERTAD
Mitre 170 – 2000
Rosario – Argentina
Tel: (54 341) 4245000
fundacion@libertad.org.ar
www.libertad.org.ar

CHILE
LIBERTAD Y DESARROLLO
Alcántara 498, Las Condes
Santiago – Chile
Tel: (56 2)377 4800
info@lyd.org
www.lyd.org

COLOMBIA
INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
Calle 70 # 7A - 29
Bogotá – Colombia
Tel: (57 1) 3177979
Fax: (57 1) 3177989
info@icpcolombia.org
www.icpcolombia.org

ECUADOR
INSTITUTO ECUATORIANO DE ECONOMÍA POLÍTICA (IEEP)
Higueras 106 y Manuel Rendón
Guayaquil - Ecuador
Tel: (593 4)2881011
2885991
info@ieep.org.ec
www.ieep.org.ec

ESTADOS UNIDOS
CENTER FOR INTERNATIONAL PRIVATE ENTERPRISE (CIPE)
1155 15th Street NW – Suite 700
Washington DC 20005
Estados Unidos
Tel: (202) 7219200
Fax: (202) 7219250
jzemko@cipe.org
www.cipe.org

PANAMÁ
FUNDACIÓN LIBERTAD
Apartado 0832-0596
Ciudad de Panamá – Panamá
Tel: (507) 265-1542
info@fundacionlibertad.org.pa www.fundacionlibertad.org.pa

PERÚ
ANDES LIBRES
Conj. H. Pachacutec K-202, Wanchaq
Cusco - Perú
Movil: (51 84) 984280770
Tel: (51 84) 223821
andes.libres@yahoo.com
www.andeslibres.com

URUGUAY
CENTRO PARA LA APERTURA Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CADAL)
Yaguarón 1407 piso 4
Montevideo - Uruguay
centro@cadal.org
www.cadal.org.uy

VENEZUELA
CENTRO DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO (CEDICE)
Avenida Andrés Eloy Blanco (Este 2)
Edificio Cámara de Comercio de Caracas
Nivel auditorio, Los Caobos
Caracas – Venezuela
Tel: (58 212) 5713357
cedice@cedice.org.ve
www.cedice.org.ve

suscripciones@revistaperspectiva.com
www.revistaperspectiva.com/suscribase

Las cosas hay que llamarlas como son.
Acero es Acesco
•Acero Laminado en Caliente.
•Acero Laminado en Frío.
•Acero Galvanizado.
•Acero Prepintado.
La mejor materia prima para su industria.
Comuníquese con nuestra
Línea de Servicio al Cliente:
01 8000 514 514
www.acesco.com
ACESCO
Mejores materiales. Mejores obras.

REVISTA LATINOAMERICANA DE POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD
Perspectiva | blog

Comité editorial

- Andes Libres
- CADAL
- CEDICE
- Center for International Private Enterprise
- Fundación Libertad
- Fundación Libertad
- Instituto de Ciencia Política
- Instituto Ecuatoriano de Economía Política
- Libertad y Desarrollo

Etiquetas

Alan García Alvaro Vargas Llosa Argentina Barack Obama Bolivia CEDICE CEPAL Chile Colombia constitución Cristina Fernández Cuba Daniel Ortega democracia derechos humanos Doing Business Report Ecuador elecciones Evo Morales FARC Fernando Lugo Fidel Castro Guatemala Hugo Chavez libertad de expresion libertad de prensa Lula da Silva Mauricio Funes Nicaragua Obama OEA ollanta humala Paraguay PDVSA Peru propiedad privada Rafael Correa Raul Castro RCTV reelección referendo revocatorio Uruguay Venezuela Yoani Sanchez Álvaro Uribe

¿Una nueva oportunidad para la paz? Desafíos de la actual retórica de las Farc

5 de marzo de 2012. Andrea Benavides. Publicado en Colombia, Derecho Internacional Humanitario, Farc, ilegalidad, narcotráfico, proceso de paz, San Vicente del Caguán, secuestro, zona de despeje

La "Declaración pública sobre prisioneros y detenciones", emitida recientemente por las Farc, ha puesto de nuevo sobre la mesa la discusión en torno a las posibilidades de paz con después de diez años del último proceso formal de negociación llevado a cabo en la denominada zona de distensión en el municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá, Colombia). Tal propuesta debe evaluarse con ojo crítico, no sólo para dilucidar las verdaderas intenciones de ese grupo guerrillero, sino para evitar caer en triunfalismos que hagan desviar al Estado de su tarea inalienable de combatir la ilegalidad.

En tal declaración, las Farc anuncian su voluntad de dejar en libertad a los diez miembros de la fuerza pública retenidos en combate (secuestrados), así como de suspender el secuestro extorsivo como fuente de financiación, dos acciones que, por supuesto, merecen el aplauso de la sociedad. Acto seguido, sin embargo, culpan al Estado colombiano por una prolongación indefinida de la guerra, dado el interés de este último en seguir ampliando su pie de fuerza y su capacidad combativa. Allí surge la primera señal de alarma: ningún fin, ni el más altruista de conseguir la paz, puede partir de negar la potestad legítima del uso de la fuerza por parte del Estado, pretendiendo volcar sobre la institucionalidad la responsabilidad de un no escenario de paz.

De igual manera, las Farc dicen verse obligadas a buscar nuevas fuentes de financiación y presión política, que muy seguramente contemplan las acciones violatorias del derecho internacional humanitario a las que están acostumbradas (ataques a la población civil e incorporación de menores al conflicto, entre otras), al igual que las prácticas de narcotráfico, extorsiones y desviación de las arcas territoriales, que deben resultar hoy por hoy más rentables que el secuestro mismo. Segunda señal de alarma: la supuesta voluntad de paz de las Farc no pasa por sacrificar sus prácticas más execrables.

Además, aunque no lo hagan explícito en su comunicado, las continúan teniendo en mente obtener el estatus de beligerancia, que aunque no sea aplicable jurídicamente, resumen en el apoyo de terceros países (Brasil, este caso) al proceso de liberación de secuestrados; en el respaldo de organizaciones de la sociedad civil como Colombianos por la Paz y Asfamipaz, y en el aval a la agenda temática elaborada en los tiempos del Caguán, que según la guerrilla representa a todas las fuerzas vivas de la sociedad. Tercera señal de alarma: el gobierno colombiano no puede dejarse afectar por presiones sociales indebidas, sin que esto signifique negar la necesidad de un diálogo amplio en temas sociales, políticos y económicos de larga data, entre los que se encuentran la atención a las víctimas del conflicto, la restitución de tierras, la lucha contra la minería ilegal y el fortalecimiento de las entidades territoriales, por citar algunas, materias en las que el Estado ha venido dando los primeros pasos.

La construcción de paz involucra a numerosos actores y escenarios que no se restringen únicamente a la superación de la lucha armada. En esa medida, el Estado debe seguir trabajando en acciones de desarticulación para diezmar en el campo militar a los actores ilegales (guerrilla, narcotráfico, Bacrim, delincuencia, entre otros), pero también en acciones de consolidación que permitan construir, a partir de su presencia integral en el territorio, condiciones para una mayor gobernabilidad. Igualmente, ha de avanzar en nuevas políticas que faciliten la reincorporación de combatientes y su participación en la arena política (tema retirado hace poco del proyecto de ley de marco jurídico para la paz), en la revisión objetiva de procesos previos, como las negociaciones del Caguán, los intercambios humanitarios, los diálogos en territorios extranjeros –como los de Caracas o Tlaxcala– y, en general, en las propuestas de alto el fuego, suspensión del secuestro y avances en la agenda temática hacia la paz, que se han abordado en diferentes momentos y abortadas por múltiples motivos.

Enfermedad y elecciones

7 de marzo de 2012. Fernando Ochoa Antich. Publicado en cáncer, elecciones, Fuerzas Armadas, Henrique Capriles, Hugo Chávez, oposición, PSUV, Venezuela.

La enfermedad de Hugo Chávez y su supuesta gravedad tienen totalmente conmocionada a Venezuela. Nadie conoce lo que sucede en realidad. Es tal el misterio que rodea la información, que hasta altos funcionarios del gobierno entran en graves contradicciones. Este hecho no es fácil de explicar. Cualquier jefe de Estado al que se le practica una intervención quirúrgica informa a sus compatriotas sobre la enfermedad detectada por los médicos y el tratamiento a que ha sido sometido. Esta forma de actuar del régimen chavista debe tener alguna explicación. No es fácil determinarla con precisión. Lo que sí es cierto es que existen todo tipo de rumores: unos la niegan tajantemente; otros la aceptan, pero dudan de su gravedad; los más reconocen que es verdad, pero están convencidos de que oculta una importante maniobra política.

Yo también estoy confundido. No tengo certeza de lo que ocurre. Entre las tres posiciones anteriores, me parece más creíble la última. Hugo Chávez tiene cáncer. Lo difícil es determinar su gravedad. A mi juicio es la razón del secreto. Él sabe perfectamente que si los venezolanos, que aún lo respaldan, se convencen de que su vida está realmente amenazada surgiría un verdadero terremoto. En la dirigencia empezaría una lucha sin cuartel. En el PSUV no existe un liderazgo establecido ni se respeta ninguna jerarquía. La importancia la establece la voluntad omnímoda de Hugo Chávez. Él la adapta a su particular criterio e interés; no importan los méritos revolucionarios. Hace poco, modificó esa jerarquía: fortaleció a Diosdado Cabello y debilitó a Nicolás Maduro y a Elías Jaua. La militancia, ya suficientemente decepcionada, entraría en desbandada.

El problema se hace inmanejable por la cercanía de las elecciones. No queda mucho tiempo para el 7 de octubre y el éxito alcanzado por la oposición en las elecciones primarias, al obtener tres millones de votos, escoger un excelente candidato, Henrique Capriles, y mantener la unidad de la oposición demuestra que los abusos de poder, a que nos tiene acostumbrado el chavismo, no serán suficientes para ganar estas elecciones. En estos días di una conferencia en la que hablé sobre los escenarios electorales y la influencia de la enfermedad de Hugo Chávez como factor determinante. Con base en a mi experiencia personal, desarrollé cuatro escenarios: dos en los cuales gana con facilidad la oposición o el chavismo, y dos en donde se triunfa con un resultado muy cerrado. Estoy convencido de que los únicos posibles son estos dos últimos escenarios.

Eso significa que la elección presidencial del 7 de octubre será una dura competencia en la que no será fácil prever el resultado. Ese es, justamente, el desespero. Dicho escenario de impredecible resultado considera a Hugo Chávez como candidato, en plenas condiciones físicas y mentales. Si observamos su comportamiento en estos últimos meses, nos damos cuenta de que su campaña electoral, que empezó ya hace mucho tiempo, se basó en convencer a los venezolanos, en particular a sus partidarios, de que él estaba completamente recuperado. Ese objetivo es tan importante que no le importó manipular el sentimiento religioso venezolano para crear la imagen de que había existido un milagro. El segundo tumor destruyó las mentiras y el esfuerzo de tantos meses. En conclusión, una verdadera catástrofe.

Creo que sus asesores, al conocerse la noticia de una nueva y delicada intervención, acordaron mantener en secreto la nueva operación para no afectar el impacto logrado en la opinión pública que lo presentaba en pleno proceso de recuperación. Los permanentes rumores lo impidieron. Ante esta realidad, decidieron preparar el show de la despedida. Pensaron que así podrían impactar, en gran medida, el sentimiento de lástima en sus partidarios. De allí el esfuerzo comunicacional que se hizo. Aquellos que tuvieron la paciencia de escuchar la interminable cadena, pueden recordar que los entrevistados habían sido preparados minuciosamente. Todos enviaban el mismo mensaje: "Hugo Chávez recuperará su salud. Dios lo ayudará".

Al analizar la enfermedad de Chávez y sus consecuencias, debemos prever tres escenarios posibles: su plena recuperación, el agravamiento de su salud y su muerte antes del proceso electoral. Imaginarse el escenario de su plena recuperación es una ilusión. La nueva operación lo ha descartado totalmente. Lo más que podría pensarse es una lenta mejoría de su salud. Lo que sí queda claro, porque ya existe, es el inmenso vacío de poder que se está creando. Hugo Chávez no puede seguir engañando al pueblo venezolano; sencillamente, él ya no gobierna. Esta complicada situación obliga a hacerse una pregunta: ¿dónde está el centro del poder? Sin duda, en la Fuerza Armada. Su mayoría institucional no debe tener duda: el 7 de octubre hay elecciones. Ese cronograma debe cumplirse plenamente. Es la garantía de la estabilidad nacional.

Artículos nuevos

- Colombia y Argentina: dos modelos distintos de migración dentro de una misma región
- Siembra de odios
- Aprendiendo de los errores: más de La Uribe que del Caguán
- Un Nuevo Tiempo 2012
- De astronautas y presidentas, ley de cuotas y participación política de las mujeres
- Bogotá clama: ¡No más des-POLO-te!
- Enfermedad y elecciones
- ¿Una nueva oportunidad para la paz? Desafíos de la actual retórica de las Farc
- Hugo Chávez y la estabilidad nacional

Comentarios

- Oliver Bunal on Multilingüismo: ¿un elemento para generar riqueza?
- Beatriz Torres on La oposición venezolana de cara a las elecciones presidenciales
- PGU on La oposición venezolana de cara a las elecciones presidenciales
- 2011 Global Go To Think Tank Index in the News | Think Tanks and Civil Societies Program on The Global go to Think Tanks Report 2011
- Carolina on Colombia cuenta con un nuevo estatuto anticorrupciónJanuary 2010 (1)

Archivo

- Marzo 2012 (9)
- Febrero 2012 (7)
- Enero 2012 (3)
- Diciembre 2011 (4)
- Noviembre 2011 (5)
- Octubre 2011 (6)
- Septiembre 2011 (12)
- Agosto 2011 (11)
- Julio 2011 (9)
- Junio 2011 (10)
- Mayo 2011 (8)

Hugo Acero

Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Académico de las universidades de los Andes y Externado de Colombia. Trabaja como asesor de la Alcaldía de Cartagena (Colombia), con el ICBF en el fortalecimiento de los programas de atención de niños desvinculados del conflicto y del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes. Como consultor del PNUD, asesora al gobierno de Honduras en la elaboración de su Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Con el Centro de Investigaciones Económicas (Cien), de Guatemala, está elaborando una propuesta de Plan de Seguridad Ciudadana para ese país.

Simon Adams

Director ejecutivo del Centro Global para la Responsabilidad de Proteger. Especialista en conflictos internacionales, ha trabajado anteriormente con gobiernos, ONG y organizaciones comunitarias en Sudáfrica, Irlanda del Norte, Timor Oriental, Ruanda, Mozambique, Zimbabue y otros países. Autor de cuatro libros y numerosos artículos académicos con un enfoque en los conflictos internacionales. Ha escrito para *Los Angeles Times, Chicago Tribune*, el *Kuwait Times*, *Huffington Post* y *The Australian,* al igual que para otras publicaciones. Estudió en la Universidad de Witswatersrand (Sudáfrica) y en la Universidad de Nueva Gales del Sur, donde recibió su doctorado. Se graduó también del Programa de Liderazgo Ejecutivo en la Escuela de Negocios de Harvard.

Xavier Andrade

Economista ecuatoriano con mención en gestión empresarial y especialización en teoría y política económica, de la Escuela Superior Politécnica del litoral. Director de Desarrollo Institucional del Instituto Ecuatoriano de Economía Política, docente universitario y analista económico.

Pablo Bello Arellano

Economista de la Universidad de Chile, con MBA de Esade Business School. Secretario general de Ahciet desde junio de 2011, se ha desempeñado también como viceministro de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, en el gobierno de Michelle Bachelet.

Manuel José Bonett Locarno

General retirado del Ejército de Colombia. Comandó al Ejército Nacional y a las Fuerzas Militares de Colombia. Embajador ante la República Helénica en Atenas. Docente en la Universidad del Rosario en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Ha regentado cátedras de estrategia, seguridad, geopolítica e historia en el Colegio de Estudios Superiores de Administración (Cesa), Universidad del Magdalena y Universidad Sergio Arboleda. Gobernador del Departamento del Magdalena en 2011. Editor del libro *Nueva visión de la seguridad en Colombia*, de la Universidad del Rosario. Presidente de la Academia Olímpica Colombiana. Miembro de número de varias academias de historia. Conferencista sobre temas de la cultura clásica griega, estrategia y seguridad en Grecia, España, México, Ecuador, Perú y Uruguay.

Sandra Borda

Profesora asociada del Departamento de Ciencia Política y codirectora del Centro de Estudios Estadounidenses (CEE) de la Universidad de los Andes. Ph.D. en Ciencia Política de la Universidad de Minnesota, M.A. en Ciencia Política de la Universidad de Wisconsin y M.A. en Relaciones Internacionales de la Universidad de Chicago. Investigadora invitada en la Universidad de Groninga en Holanda, el Munk Centre de la Universidad de Toronto y el Centro de Estudios y Programas Interamericanos del Itam de México. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con los procesos de integración regional, la política exterior colombiana y estadounidense, los derechos humanos y la internacionalización del conflicto armado colombiano.

Jairo Delgado

Director de análisis del Observatorio de Política y Estrategia de América Latina (Opeal). Brigadier general en uso de buen retiro de la Policía Nacional de Colombia, administrador policial y de seguridad integral, especializado en Inteligencia Estratégica y Análisis de Inteligencia, con un diplomado en Geopolítica y Relaciones Internacionales contemporáneas de la Universidad del Rosario. Así mismo, hizo estudios de Alta Gerencia en la Universidad de los Andes y en el Instituto de Altos Estudios Empresariales (Inalde), donde también realizó el Curso para Presidentes de Empresa. Egresado del Curso General de Investigación de la Academia del Federal Bureau of Investigation (FBI) de Estados Unidos y licenciado en Estupefacientes de la Universidad Católica de Salta y la Gendarmería de Buenos Aires (Argentina).

Evan Ellis

Profesor de estudios de seguridad nacional, modelos, juegos y simulación en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, con un enfoque de investigación en América Latina y las relaciones con actores externos, entre ellos China, Rusia e Irán. Su trabajo sobre el tema incluye el libro de *China en América Latina: los qué y para qué* (2009), así como 44 artículos en inglés y español en los últimos siete años en revistas y periódicos de las Fuerzas Conjuntas trimestrales al aire y al *Space Power Journal* en español de la *Revista de Dinámica de Sistemas*. Es doctor en Ciencias Políticas, con una especialización en política comparada.

Cristián Garay Vera

Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile. Ha escrito diversos textos sobre seguridad y defensa y políticas del sector. Se desempeña como analista internacional en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (Usach) y como investigador en el Orpaz de la Universidad Bernardo O'Higgins. Actualmente conduce un estudio comparado de la planeación de la fuerza en Canadá, Brasil y España. Participa de los insumos previos a la elaboración de una estrategia de seguridad chilena para el horizonte 2012-2020, que conduce el Ministerio de Defensa de su país.

Martín Krause

Doctor en Administración de la Universidad Católica de La Plata. Profesor titular de Economía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de esa misma universidad y profesor visitante de la Universidad Francisco Marroquín en Guatemala. Fue profesor y rector de la escuela de posgrado Eseade. Es miembro de la Mont Pelerin Society. Ha recibido varios galardones y becas, entre los que se destacan el Premio Anual 2007 de la Academia de Ciencias de la Ciudad de Buenos Aires Law & Economics, la Eisenhower Exchange Fellowships en 1993 y el Freedom Project de la John Templeton Foundation en 1999 y 2000. Autor de varios libros sobre economía, capítulos de libros y numerosos artículos en revistas académicas y en periódicos de toda América.

Trino Márquez

Sociólogo y doctor en ciencias sociales de la Universidad Central de Venezuela, donde también cursó una maestría en filosofía. Fue presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre), así como coordinador nacional de los proyectos Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social, y Programa de Desarrollo Social. Ha ejercido como profesor titular y docente del doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Ha escrito varios libros y publicado en diversas revistas. En la actualidad es director académico del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (Cedice).

Andrés Molano-Rojas

Director académico del Observatorio de Política y Estrategia en América Latina (Opeal), del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga. Profesor de relaciones internacionales en la Universidad del Rosario y catedrático de la Academia Diplomática de San Carlos (Bogotá, Colombia).

Observatorio de Drogas Ilícitas y Armas (ODA)

El Observatorio de Drogas Ilícitas y Armas forma parte de las facultades de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario y se dedica a investigar, analizar y hacer seguimiento a todo lo relacionado con drogas ilegales, armas pequeñas y ligeras, explosivos y asuntos nucleares. El área de drogas lo aborda desde el concepto de la cadena –cultivo, producción, distribución y consumo de droga–; el área de armas se centra en el análisis integral de la existencia de armas pequeñas y ligeras en el mundo –especialmente en América Latina–, y su impacto en la seguridad ciudadana; en el área de asuntos nucleares se enfoca en sensibilización y concientización del riesgo nuclear y su no proliferación.

Román Ortiz

Politólogo de la Universidad Complutense de Madrid, con maestría en Administración de Negocios del Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas (Icade), de la Universidad de Comillas. Candidato a doctor en Estudios de América Latina por el Instituto Ortega y Gasset. Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, donde ha centrado su actividad docente e investigativa en el análisis de los conflictos de baja intensidad, el crimen organizado y el terrorismo, así como en el estudio de distintos problemas de seguridad y defensa en América Latina. Ocupó el cargo de coordinador del Área de Estudios de Seguridad y Defensa de la Fundación Ideas para la Paz (Bogotá) y de director del Observatorio de Seguridad Latinoamericana del Instituto Ortega y Gasset (Madrid).

Martín Rodil

Politólogo, con más de diez años de experiencia laboral en los sectores privado, público y multilateral. Se ha especializado en el análisis político latinoamericano, la investigación sobre las operaciones de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, el análisis de riesgo y la gestión de asuntos públicos. Asociado de la firma Visión Américas, una empresa que ofrece servicios de consultoría a gobiernos y clientes privados en Washington, DC. Ha dictado conferencias sobre financiamiento del terrorismo, lavado de dinero y temas relacionados en el Congreso de Estados Unidos y otras agencias federales, al igual que en otros países de la región.

John Sullivan

Director ejecutivo del Centro para la Empresa Privada Internacional (Cipe), uno de los cuatro institutos núcleo de la National Endowment for Democracy (NED) y filial de la Cámara de Comercio de Estados Unidos. Como director asociado del Programa de Democracia, contribuyó a establecer Cipe y la NED en 1983. Después de ser director de programa de Cipe, se convirtió en su director ejecutivo en 1991. Con su liderazgo, el Cipe desarrolló una serie de enfoques innovadores que vinculan el desarrollo democrático con las reformas de mercado: la lucha contra la corrupción, la promoción de la gobernanza corporativa, la creación de asociaciones empresariales, el apoyo al sector informal, y programas para ayudar a las mujeres y los jóvenes empresarios.

Pedro Trujillo

Director del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco Marroquín, donde dirige y coordina las carreras de Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Periodismo, además de cinco maestrías y un posgrado. Colaborador del CHDS de Washington y otras organizaciones. Graduado en Ciencias Militares de la Academia General Militar de Zaragoza, con estudios en Estadística y Criptografía en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España); maestría en Relaciones Internacionales y otros estudios en Washington (National Defense University) relacionados con el tema de paz y seguridad. Diplomado en Estudios Avanzados, actualmente finaliza su Ph.D. en Paz y Seguridad Internacional en el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (Madrid, España). En 1998 llegó a Guatemala como observador militar de Naciones Unidas con la misión de finalizar la desmovilización de la guerrilla, el ejército y otros temas similares. Se retiró como teniente coronel diplomado en Estado Mayor, del Ejército de Tierra, tras 20 años de servicio.

Pedro Vargas Gallo

Economista de la Universidad de Antioquia, con estudios de posgrado en Marketing y Management de la Michigan State University y Georgia Tech. Fundador de Editora Cinco. Presidente nacional del Instituto Colombiano de Administración (Incolda) durante 20 años. Miembro de varias juntas directivas de los sectores institucional, académico, financiero, de la construcción, de servicios y centros comerciales. Autor del proyecto original del Código Colombiano de Autorregulación Publicitaria y expresidente de la Conarp.

Richard Weitz

Asociado sénior y director del Centro de Análisis Político-Militar en el Hudson Institute. Su investigación actual incluye la evolución regional de seguridad en relación con Europa, Eurasia y Asia Oriental, así como exterior de Estados Unidos, la defensa de la patria y las políticas de seguridad. *Senior fellow* no residente en el Centro para una Nueva Seguridad Estadounidense (CNAS), donde colabora en varios proyectos de defensa. Graduado de la Universidad de Harvard (BA con los más altos honores en el gobierno), la London School of Economics (maestría en Relaciones Internacionales), la Universidad de Oxford (M. Phil. en Política) y la Universidad de Harvard (Ph.D. en Ciencias Políticas), donde fue miembro de Phi Beta Kappa.

John Sullivan
Director ejecutivo. Cipe. Estados Unidos

El papel del sector privado en el desarrollo

Son muchos los retos existentes para reducir la pobreza, pero la base para abordarlos se limita a la necesidad de reformar políticas que expandan el acceso a las oportunidades y generen confianza en las instituciones públicas y el mercado. En consecuencia, el papel del sector privado en el desarrollo internacional no se puede entender exclusivamente como las acciones y contribuciones de compañías de naciones industrializadas, ni se puede ceñir a ayudar a empresarios a título individual en los países en desarrollo por medio de la educación o la financiación. Más bien, dicho papel se extiende a involucrar al sector privado local en las reformas institucionales que promuevan la creación de un entorno justo para todas las empresas, tanto locales como extranjeras.

Las reformas institucionales pueden tener diversas dimensiones y áreas de foco, desde el fortalecimiento de los derechos de propiedad hasta la lucha contra la corrupción, pasando por mejorar el marco legislativo que gobierna las operaciones de los negocios. Su cualidad compartida, sin embargo, es el foco en la construcción de instituciones que subyacen en las democracias y economías de mercado por igual y se basan en los valores de equidad, rendición de cuentas, transparencia y responsabilidad. Como bien lo saben los directivos de numerosas compañías que operan

en los países en vías de desarrollo, el entorno institucional está lejos de ser aquel que fomente el emprendimiento y el crecimiento, por lo que deben luchar a diario por hacer cumplir los contratos, defenderse de grupos criminales, enfrentar la corrupción rampante y los complejos procesos de licencias, y a menudo navegar por leyes y regulaciones aparatosas y en conflicto.

Si estas barreras institucionales son aparentes para las compañías extranjeras, es fácil entender el efecto que tienen sobre los emprendedores locales, cuyos recursos en cuanto a tiempo y dinero requeridos para superar obstáculos son infinitamente más pequeños. Entre las dificultades para abrir, manejar y cerrar un negocio registrado, varios emprendedores encuentran que esas barreras son insuperables y quedan atrapados en el sector informal, donde no pueden alcanzar todo su potencial y contribuir de manera significativa al desarrollo de una economía moderna. No sorprende que en muchos países la mayor parte del empleo y una porción apreciable del PIB provengan del sector informal.

Cabe señalar que las barreras que obstaculizan a los emprendedores son indicativas de fallas de gobernabilidad más profundas que no sólo minan la economía de muchas naciones, sino que también dañan sus prospectos democráticos. Como tales, los esfuerzos por apoyar a emprendedores o firmas, establecer fondos de capital de inversión o ayudar a los jóvenes a desarrollar planes de negocios no son suficientes. Pueden resultar bastante efectivos para crear historias de éxitos individuales y sacar a algunas personas de la pobreza, pero no llegan a la mayoría porque no abordan las barreras institucionales que se encuentran en el centro del problema.

¿QUÉ PUEDE HACER EL SECTOR PRIVADO?

Al hablar de las contribuciones del sector privado al desarrollo, debemos tener presente que los negocios no son monolíticos. Las comunidades

empresariales en muchos de los países son extremadamente diversas. Éstas incluyen compañías pequeñas y medianas, el sector informal, firmas de tecnología de punta, empresas clientelistas y entidades estatales. Aunque las compañías conectadas con el Estado mediante lazos corruptos temen la pérdida de su posición privilegiada, la mayoría de los negocios en cualquier país sí desean reformas. Quieren que las mismas reglas se apliquen a todo el mundo, así como menos barreras para hacer negocios.

Sin embargo, la mayoría de los intereses de negocios legítimos no están representados con frecuencia en el proceso político de una nación cuando las poderosas élites de los negocios y amigos monopolizan el acceso al gobierno. Una comunidad de negocios más extendida se debe involucrar en el proceso de reforma para lograr que la escuchen en el debate de política y que prevalezca la competencia económica justa. A su turno, la competencia económica justa fortalece la diversidad de los negocios y el pluralismo, lo cual crea un fuerte contexto para una saludable competencia y un contrapeso sobre el poder estatal .

Dependiendo del marco de gobernabilidad y política de un país, los emprendedores y las compañías competitivas florecerán o terminarán ahogados por los capitalistas clientelistas. Esta diferencia clave la captaron William Baumol, Robert Litan y Carl Schramm en su libro *Capitalismo bueno, capitalismo malo*. Ellos anotan que aunque las empresas estatales se han convertido en una presencia crecientemente poderosa en años recientes, no ofrecen buenos prospectos para la innovación y el crecimiento sostenible. Ellos recomiendan cultivar las economías emprendedoras, donde hay un empoderamiento de los negocios para innovar y hacer la transición de microempresas a compañías pequeñas y medianas, creando al mismo tiempo puestos de trabajo y fortaleciendo la economía. Proveer el entorno institucional que fomenta esta transición es de vital importancia para la reducción de la pobreza y para el desarrollo.

El Consenso de Monterrey, adoptado en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, se centró en el 2002 en movilizar el capital local, atraer la inversión extranjera y facilitar el comercio como medio para impulsar el desarrollo. Con este fin, llamó a los países para que promovieran "un entorno para la inversión transparente, estable y predecible, con un correcto cumplimiento de contratos y respeto de los derechos de propiedad, embebidos en políticas macroeconómicas e instituciones sanas que permitan a los negocios, tanto locales como internacionales, operar de manera eficiente y rentable y con el máximo impacto en el desarrollo. A los gobiernos se les considera a menudo la principal fuerza en la construcción de tal clima inversor, pero esta responsabilidad no recae solamente en el gobierno.

Aunque la voluntad política para implementar reformas es clave, ningún gobierno puede legislar sobre la creación de una economía emprendedora de arriba para abajo. Por definición, una economía así requiere negocios activos y conectados que puedan trabajar con el gobierno y dar lineamientos sobre prioridades de reforma y soluciones de política; por tanto, la responsabilidad recae en el sector privado, así como la de ser un socio activo –y, de hecho, la principal fuerza– en las reformas.**P**

Notas

1. Helping build democracy that delivers, Cipe, http://www.cipe.org/about/DemocracyDelivers07.pdf.
2. Consenso de Monterrey sobre Financiación para el Desarrollo, Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Naciones Unidas, 2003, http://www.un.org/esa/ffd/monterrey/MonterreyConsensus.pdf.

*En este artículo se incluyen apartes de las palabras de John D. Sullivan, Ph.D., director ejecutivo del Centro para la Empresa Privada Internacional, ante el Comité Permanente sobre Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes, Canadá. La declaración completa se encuentra en www.cipe.org.

LATINOBARÓMETRO 2011

Este informe es producido por la Corporación Latinobarómetro, una ONG con sede en Santiago de Chile que desde 1995 ha realizado un total de 16 olas de medición por toda América Latina, con la dirección ejecutiva de Marta Lagos. La idea es establecer, mediante la medición de actitudes, valores y comportamientos, algunos de los retos y puntos favorables para la democracia en la región, con el fin de generar el primer banco de datos en línea para contribuir al estudio de la opinión pública, así como al desarrollo de la democracia y la economía.

Los temas principales abordados en el informe tienen que ver con la democracia en América Latina, los tipos y magnitudes de la confianza, la cultura cívica, la discriminación, el fraude social, la agenda de América Latina, al igual que aquellos asuntos que garantizan la democracia. Así mismo, se examinan temas políticos y de expectativas sociales, actitudes hacia el mercado, el Estado, la democracia, las relaciones internacionales, la evaluación de los líderes políticos y las instituciones internacionales.

Igualmente, se incluye un análisis del panorama regional en el que se plantean los temas más relevantes para el periodo estudiado (2011), como el regreso de Honduras a la OEA, la situación de Cuba, la salud de Chávez, los problemas de la libertad de prensa y el décimo aniversario de la Carta Democrática Interamericana.

Las principales conclusiones de la versión 2011 son:

- La democracia se ha ido consolidando lentamente en sus valores centrales, uno de los cuales es el cumplimiento de la ley. Los gobiernos son las instituciones que más confianza han ganado en estos años, si bien en el 2011, hubo un retroceso en ese aspecto.
- La estabilidad del empleo se ha más que duplicado en la última década y alcanzó su punto más alto en el 2011.
- Cuatro de cada diez latinoamericanos tienen hoy un escalón más de educación que el hogar en que nacieron. Ocho de cada diez latinoamericanos están conectados con el mundo por intermedio del celular.
- Los problemas económicos que aquejan a una parte muy significativa de la población están relacionados con bajos sueldos, precariedad habitacional, acceso restringido a la salud, educación de mala calidad, si bien el desempleo se encuentra en uno de sus puntos más bajos.
- La desigualdad permanece como la mayor de las amenazas, junto a la seguridad y los problemas económicos.
- Las principales amenazas en materia de seguridad están en el crimen de todo tipo, el organizado, el narcotráfico y la violencia en general.
- Por primera vez desde la crisis asiática la satisfacción con la democracia disminuye cinco puntos, a la par con el PIB en el 2011.

El apoyo a la democracia

El apoyo a la democracia en la región baja en promedio de un 61 a un 58% después de cuatro años de sostenido aumento, como consecuencia de las dificultades en los planos económico y político; 14 de los 18 países latinoamericanos sufren una disminución del apoyo a la democracia. En Guatemala y Honduras hay una reducción de diez puntos porcentuales; en Brasil y México, de nueve; en Nicaragua, de ocho; en Costa Rica y Venezuela de siete. En el resto de los paises se registra una baja de cinco o menos puntos porcentuales.

¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático	A la gente como uno le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático	NS/NR
Venezuela	77	14	6	3
Uruguay	75	11	9	5
Argentina	70	14	15	2
República Dominicana	65	22	9	4
Costa Rica	65	14	15	7
Bolivia	64	11	16	10
Chile	61	14	22	3
Ecuador	61	23	12	4
Panamá	60	19	11	9
Perú	59	16	18	7
Latinoamérica	58	17	18	7
Colombia	55	11	27	7
El Salvador	54	16	23	6
Paraguay	54	25	17	4
Nicaragua	50	15	19	16
Brasil	45	19	22	13
Honduras	43	27	23	7
México	40	14	36	10
Guatemala	36	22	31	11

Espectro ideológico latinoamericano 2009 - 2011

De acuerdo con los resultados de Latinobarómetro 2011, las elecciones continúan afianzándose como el único mecanismo para el acceso legítimo a los cargos públicos.

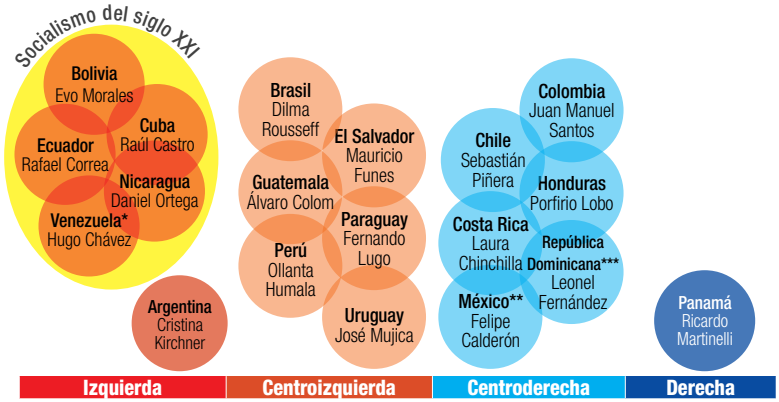

*Elecciones presidenciales el 7 de octubre de 2012.

**Elecciones presidenciales el 1 de julio de 2012)ç.
***Elecciones presidenciales el 16 de mayo de 2012.

FICHA TÉCNICA 2011. Se hicieron 20.204 entrevistas directas en 18 países entre el 15 de julio y el 16 de agosto de 2011. Con muestras representativas del 100% de la población de cada país de 1.000 y 1.200 casos, el estudio tiene un margen de error aproximado de 3% por país.
NOTA: sección realizada por la revista *Perspectiva* con base en datos tomados de www.latinobarometro.org.

CREAMOS LAZOS DE CONFIANZA

PRODUCTOS Y SERVICIOS PENSADOS EN SU SEGURIDAD

ARPRO · Bonem · CHANEME · Madeal · INCOLBEST

COFRE · imal · Gabriel · PLACA

Empresas del Grupo ⟨a⟩

www.chaidneme.com.co, www.arpro.com.co, www.bonem.com.co, www.chaneme.com.co, www.madeal.com.co, www. incolbest.com, www.cofre.com.co, www,imal.com.co, www.gabriel.com.co, www.placa.com.co

⟨a⟩ es confianza

LA REGIÓN EN EL TRIMESTRE

DICIEMBRE DE 2011, ENERO Y FEBRERO DE 2012

México

- **Enero 2.** Doce mil muertos en 2011 vinculados con la lucha antidrogas.
- **Enero 3.** Capturan a operador y seis miembros de Los Zetas.
- **Febrero 6.** Josefina Vásquez Mota, elegida candidata del PAN a la presidencia.
- **Febrero 20.** Peña Nieto, del PRI, lidera carrera por la presidencia.
- **Febrero 28.** México discute con *think tanks* los temas que se tratarán en la agenda de la cumbre de los G20.

Colombia

- **Diciembre 7** Farc anuncian liberación de secuestrados.
- **Enero 15.** Primera entrega de tierras del plan de Ley de Víctimas.
- **Enero 15.** Denuncian relación entre ministro de Defensa venezolano y líder de las Farc.
- **Enero 29.** Santos despenalizaría las drogas si el resto del mundo también lo hace.
- **Febrero 1.** Prohíben porte de armas en Bogotá.
- **Febrero 9.** La Fiscalía pide detención de excomisionado de Paz del gobierno de Uribe por acusación de falsas desmovilizaciones.
- **Febrero 19.** Gobierno retira de reforma a la justicia artículo que proponía ampliación del fuero militar.
- **Febrero 26.** Farc anuncian que no utilizarán más el secuestro con fines financieros y liberarán a diez secuestrados.

Ecuador

- **Febrero 16**. Corte ratifica condena contra *El Universo*.
- **Febrero 22**. OEA pide Ecuador que frene la sentencia contra *El Universo.*
- **Febrero 27**. Correa perdona condena contra *El Universo*. "Hay perdón pero no olvido", dijo.

Bolivia

- Enero 1.Bolivia queda fuera de la convención antidroga de la ONU de 1961.
- Enero 12. Evo Morales dice estar dispuesto a someterse a un referendo revocatorio de su mandato si la oposición lo plantea.
- Febrero 11. Congreso aprueba ley para suspender la protección del parque Isiboro Securé y provoca enfrentamientos con líderes del territorio indígena.

Perú

- **Diciembre 15.** Fiscal general anunció que no procede indulto para Fujimori, solicitado por su hija.
- **Febrero 12.** Ollanta Humala anuncia derrota de Sendero Luminoso tras captura de Artemio, su último líder.

Chile

- **Enero 15.** Piñera anuncia la construcción de una nueva base en la Antártida.
- **Enero 30.** Chile y Hong Kong inician procesos de negociación de TLC.
- **Febrero 22.** Frontera Chile-Perú, cerrada por presencia de minas.
- **Febrero 23.** Chile, el mejor en el ranking de libertad económica en América Latina.

Guatemala

- **Enero 15.** Otto Pérez Molina, nuevo presidente.

Nicaragua

- **Enero 10.** Ortega asume su tercer mandato como presidente.

Costa Rica

- **Diciembre 21.** Denuncia incursión militar de Nicaragua en zona en disputa.

Panamá

- **Febrero 16.** Da asilo político a director del diario *El Universo*.

Venezuela

- **Enero 22.** Human Rights Watch anuncia que gobierno venezolano influye en la prensa y la justicia para controlar actos de la oposición.
- **Enero 24.** Capriles y López, candidatos de la oposición se unen para hacer frente a Chávez en presidenciales.
- **Febrero 2.** Chávez cumple trece años en el poder.
- **Febrero 5.** Celebración de 20 años del golpe de Estado de Chávez.
- **Febrero 12.** En elecciones primarias de la oposición votaron tres millones de venezolanos. Capriles, candidato a enfrentar a Chávez en presidenciales.
- **Marzo 4.** Chávez confirma que padece cáncer.

América Latina

- Diciembre 5. Entra en vigor el TLC México-Centroamérica.
- Enero 10. Presidente de Irán, Mahmud Ahmadineyad, realiza gira por América Latina (visita Venezuela, Cuba, Guatemala, Ecuador y Nicaragua).
- Enero 12. Centroamérica, zona más conflictiva del planeta según la ONU.
- Enero 12. Brasil, Chile y Uruguay no permitirán que barcos de Malvinas atraquen en sus costas.
- Enero 30. Perú y Chile se presentan ante justicia internacional para definir y defender los límites marítimos.
- Febrero 5. Se celebra la XI Cumbre del Alba en Caracas (Venezuela).
- Febrero 16. Alba quiere a Cuba en la VI Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo en Cartagena (Colombia) en abril de 2012.
- Febrero 6. Canciller colombiana busca consenso para que Cuba asista a la VI Cumbre de las Américas, en Cartagena.
- Febrero 23. América Latina presiona a Estados Unidos para que regule al tráfico de estupefacientes.
- Febrero 13. Presidentes de Guatemala y El Salvador, dispuestos a legalizar drogas.

Brasil

- Diciembre 5. Tras renuncia de ministro de Trabajo, Rousseff pierde su séptimo ministro.
- Enero 25. Brasil aprueba visa a disidente cubana Yoani Sánchez para que visite el país.
- Diciembre 27. Brasil supera a Reino Unido como séptima potencia económica.
- Enero 1. Rousseff completa primer año de gobierno con mayor aprobación que Lula.
- Febrero 13. Brasil, dispuesto a cooperar en liberación de rehenes de las Farc.
- Febrero 27. Brasil aportaría más dinero para la crisis en la eurozona a cambio de mayor influencia en el FMI.

Argentina

- Diciembre 10. Cristina Fernández se posesiona por segunda vez como presidenta de la república.
- Enero 2. Argentina reiteró su derecho sobre las Malvinas, Georgia del Sur y Sándwich del Sur.
- Enero 18. Reino Unido acusa a Argentina de colonialismo y asume seguridad de las Malvinas.
- Febrero 2. Aumentan tensiones entre Londres y Buenos Aires por llegada a las Malvinas del príncipe Guillermo.
- Febrero 14. Argentina acepta mediación de la ONU en el conflicto de las Malvinas.

NOTA: sección realizada por la revista *Perspectiva* con datos tomados de medios de comunicación de todo el mundo.

Martín Krause

Miembro del Consejo Académico. Fundación Libertad y Progreso. Argentina

¿Y mientras tanto?

"El argentino, a diferencia de los americanos del norte y de casi todos los europeos, no se identifica con el Estado. Ello puede atribuirse a la circunstancia de que, en este país, los gobiernos suelen ser pésimos o al hecho general de que el Estado es una inconcebible abstracción; lo cierto es que el argentino es un individuo, no un ciudadano". Jorge Luis Borges, "Nuestro pobre individualismo"[1].

Argentina es difícil de explicar, sobre todo para los argentinos. Aquel país que se había convertido en la tierra de las oportunidades y el destino para "hacer la América" hoy ha terminado generando pobreza y violencia. Su cultura destacada le ha servido de poco para evitar ese trágico camino. Sus riquezas naturales reafirmaron la creencia de que suelen ser una maldición. Un país que se estrella y luego renace de sus cenizas. ¿Cómo puede explicarse? Peor aún, ¿cómo puede predecirse? ¿Qué será de Argentina en los próximos años?

Es un objetivo demasiado ambicioso, en particular para quien esto escribe. No sabría contestar esa pregunta, por eso me quedo en el país, tal vez deseando lo mejor pero con poco fundamento.

Que sirva entonces este breve artículo para ensayar una teoría que proponga una explicación para el cambio social en general. Ya que no se puede lo pequeño, pretendamos resolver lo inmenso. ¿Qué explica el rumbo que siguen los países?

Se han ensayado numerosas teorías y no se pretende aquí cubrirlas todas, tan solo plantear de manera inocente que su destino depende de las ideas que predominan en su seno. Argentina ha recorrido 80 años en una dirección, básicamente desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la crisis de la década de los treinta, y 80 años en la dirección opuesta. Se hace necesario, entonces, explicar tanto uno como otro.

Las primeras ocho décadas resultan más sencillas. Años de opresión colonial, de un Estado español que ahogaba la capacidad productiva de los entonces criollos mediante el monopolio del comercio, dieron origen a una generación de pensadores convencidos de las bondades del libre comercio. Influenciados por Adam Smith, lectores

de Jean Baptiste Say comprendieron la necesidad de liberarse no ya de las cadenas "nacionales" sino de las "individuales" que, pese a haber alcanzado la independencia nacional, seguían sojuzgando a los nuevos argentinos.

Esto se plasmó en la Constitución de 1853, gracias al impulso de muchos pero en particular a la sabiduría de Juan Bautista Alberdi, el verdadero "padre fundador" de esa nueva Argentina. Alberdi comprendió la necesidad de liberar las trabas para el trabajo, garantizar los derechos de propiedad, fomentar la inmigración y establecer instituciones que controlaran al poder y limitaran su abuso. La suya era una reacción directa a la situación existente contra la cual adoptó las ideas que entonces estaban disponibles.

Propuso un orden constitucional, un texto en particular y se encargó de analizar cómo era la aplicación de las ideas del viejo escocés, en sus libros *Bases, El sistema económico y rentístico* (en sus nombres abreviados) e incontables artículos, culminando con uno que describe sus ideas de cuerpo entero: "La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual".

Este conjunto de ideas liberales lo compartió gran parte de la dirigencia local, que desarrolló instituciones acordes con ellas y le garantizó al país décadas de democracia y crecimiento económico, claro, con las limitaciones de entonces, especialmente en cuanto al funcionamiento de la primera.

En algún momento las ideas comenzaron a cambiar, y no fue simplemente con el peronismo. Éste fue la culminación de un proceso iniciado unas décadas antes. Las demandas de protección de la industria "naciente" empezaron a horadar el libre comercio, que en esa época defendían básicamente los socialistas porque aseguraba un mayor poder adquisitivo del salario. La preocupación por la inmigración y la amenaza a una "argentinidad" que todavía era muy débil llevaron a imponer un sistema educativo obligatorio y autoritario en sus contenidos con el objetivo de "homogeneizar" una población mayoritariamente extranjera[2]. Este fue un caldo de cultivo para las ideas socialistas o corporativas que ahora se importaban de Europa.

La jurisprudencia abrió de modo sutil las puertas del Estado productor y regulador modificando sus objetivos desde un poder de policía "restringido", limitado a las tareas de seguridad, salubridad y moral, al poder "amplio", que incluyó todo tipo de actividad económica, desde el control de precios a los alquileres hasta el control de los intereses[3].

La crisis de los años treinta derrumbó la democracia y dio inicio a una serie de golpes militares; impulsó el intervencionismo económico en los principales mercados –de granos y de carnes–; se perdió la convertibilidad con el oro y se creó un banco central que emitiría moneda sin respaldo, y además sin freno. Se debilitó el federalismo fiscal al centrar la recaudación en el gobierno nacional, que "coparticipaba", y controlaba, a las provincias. Finalmente, se abandonó la doctrina de la "separación de fuentes" (impositivas, entre los distintos niveles de gobierno).

La llegada de Perón coronó este proceso con el culto a la personalidad, el populismo político y la estatización

La crisis de los años treinta derrumbó la democracia y dio inicio a una serie de golpes militares; impulsó el intervencionismo económico en los principales mercados debilitó; el federalismo fiscal; se abandonó la doctrina de la "separación de fuentes".

de las principales empresas. A su caída, los antes opositores mantuvieron el corazón del sistema y modificaron el principal artículo constitucional de protección a las libertades individuales, dando rango constitucional a las promesas populistas. Todos quisieron ser más peronistas que Perón. La oposición tradicional, un partido de origen liberal (Unión Cívica Radical), se declaró también estatista. Se cumplía el epígrafe de F. A. Hayek en su obra *Camino de servidumbre*: "A los socialistas de todos los partidos"[4].

La teoría de la "enfermedad holandesa" se impuso en la consideración de toda política económica: la gran productividad del sector agropecuario revaluaba la moneda con un tipo de cambio de equilibrio demasiado bajo para que la industria compitiera, por lo que era necesario castigar su productividad con impuestos a las exportaciones que, de paso, servían para reducir los precios de la canasta familiar y redistribuir con alto rédito político.

Poco a poco el espíritu del inmigrante, emprendedor en todo sentido, le dio paso al espíritu rentista. Cambió radicalmente la visión de los derechos: ya no era ser libre de explorar las oportunidades que se ofrecían, era obtener determinados resultados. El Estado garante de resultados desplazaba al Estado garante de derechos. Y la lista de resultados no hacía sino crecer: desde el "empleo para todos" en los años cuarenta hasta "fútbol para todos" hoy.

La insostenibilidad del sistema fue llevando a una crisis económica tras otra, y a una notoria debilidad política hasta desembocar en los peores excesos: golpes militares y guerrillas, cientos de desaparecidos, una guerra y muertos inútiles, hiperinflación y suspensión de pagos de la deuda pública.

El Estado colapsó, pero el país sobrevivió. Tal vez esto sea tan notorio como lo relatado antes. El Estado argentino llegó a matar, a enviar a morir y a expropiar los activos de su gente y sin embargo los argentinos perduraron.

No sólo eso. Gracias a las reformas efectuadas en Asia, parecidas a las que alguna vez le dieran esplendor, la demanda de productos básicos volvió a poner a Argentina en la senda de prosperidad gracias a la notable iniciativa empresarial de sus productores y pese a las políticas que los castigan. La productividad del campo florece pese a que la soya es castigada con un impuesto del 35% sobre su precio de exportación. El consenso alcanzado en Brasil y su rumbo también empujan. Un consenso similar al que se observa en países vecinos, como Chile, Uruguay e incluso Perú.

En Argentina no hay tal cosa. El país se bambolea de un rumbo en los noventa al opuesto en el 2000. El apoyo que ahora muestra la presidenta Kirchner no es sinónimo de un nuevo consenso alrededor de su propuesta. El único que existe es un consenso del bienestar que promueve el crecimiento económico. Si éste faltara, el apoyo se derrumbaría. La bonanza externa suaviza todo, pero el gobierno insiste en retomar el camino de esos 80 años posteriores a la década de los treinta. Las mismas ideas afloran, los mismos controles se implementan, las mismas consecuencias nos esperan, matizadas por el viento a favor. Se busca el control de la prensa y del tipo de cambio, de los precios y de las inversiones; se piensa que la sociedad, y la economía en particular, se maneja con órdenes, ni siquiera escritas, tan sólo telefónicas. El capital "institucional" se corroe.

Mientras tanto, el argentino actúa como un "individuo", no como un ciudadano, según la cita de Borges. Mientras la economía vaya bien, no importa que se debiliten las instituciones. ¿Se dará cuenta en algún momento de que cuando se quede sin unas se quedará sin la otra? Difícil saberlo, pero ese es el dilema que enfrentará el argentino en estos próximos años, aunque no esté pensando en ello. ¿Se preocupará de otras cuestiones "cívicas" que no sean estrictamente su situación personal o esperará una crisis para hacerlo?

En definitiva: ¿son las ideas, entonces, las que guían el destino de las sociedades? Así es, y en el caso argentino son la combinación del atavismo intelectual estatista y el desinterés individualista. ¿Cambiará eso en los próximos años? No hay señales todavía. ¿Y mientras tanto? Como decía Borges en una entrevista: "… y mientras tanto jodernos"[5].P

Notas

1. Jorge Luis Borges (1996). *Obras completas*, II. Barcelona: Emecé Editores, p. 36.
2. Carlos Escudé (1990). *El fracaso del proyecto argentino*: educación e ideología. Buenos Aires: Tesis Instituto Di Tella.
3. Fallo de la Corte Suprema de Justicia (1922). Ercolano c/Lanteri de Renshaw, 28 de abril, Fallos 136-170.
4. F. A. von Hayek (2000). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza Editorial.
5. Entrevista a Borges (1973). Revista *Siete Días*, año VI, n.° 310, pp. 55 a 59. En Fernando Mateo (1997). *El Otro Borges*. Buenos Aires: Editorial Equis.

Xavier Andrade
Economista. Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP). Ecuador

La aplicación de políticas de sustitución de importaciones en Ecuador y sus consecuencias

En los actuales momentos, los ecuatorianos nos encontramos involucrados en procesos destinados a limitar –y en muchos casos a restringir– nuestro derecho a comerciar libremente con el resto del mundo. Por tanto, es de mucha importancia conocer cómo las medidas que está implementando el gobierno para sustituir las importaciones, en aras de "impulsar el desarrollo", están logrando el efecto contrario, por cuanto son medidas completamente proteccionistas que ponen en riesgo al país; con ello me refiero a impactos negativos desde el punto de vista económico, pero sobre todo desde las ópticas ética y moral.

UNA "NUEVA" ESTRATEGIA Y LOS MISMOS MITOS DE HACE 500 AÑOS

Es necesario recalcar que en Ecuador hemos vivido escasamente de políticas destinadas a estimular el libre comercio con el resto del mundo, pero dichas posibilidades se ven ahora más lejanas a partir de los cambios involucrados en la última Constitución, aprobada en el año 2008, en la que se destaca que todas las políticas, programas y proyectos públicos se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo.

Precisamente desde este denominado "Plan Nacional para el Buen Vivir" se pretende, en los próximos 20 años, salir del modelo primario exportador mediante una estrategia de desarrollo endógeno (hacia adentro) que involucra dentro de sus cuatro fases la sustitución selectiva o "inteligente" de importaciones, destinada a incentivar el crecimiento de ciertas industrias consideradas "nacientes" –petroquímica, bioenergía y biocombustibles, metalmecánica, biomedicina, farmacéutica y genéricos, bioquímica– además de otras generadoras de valor agregado, empleo y que satisfacen necesidades básicas –construcción, alimentos, pesca artesanal, artesanía, turismo comunitario, textiles y calzado–. Todo esto se ha reglamentado en el conocido Código

Orgánico de la Producción, con miras a fomentar la inversión en la mayoría de las industrias antes mencionadas.

En política económica, mientras más se adornen los medios utilizados es mejor, aunque estos medios o "remedios" resulten peores que la misma enfermedad. Los argumentos a favor de esta medida son los mismos que venimos escuchando desde la época del mercantilismo, hace más de 500 años, y a partir de la década de los setenta en Ecuador con el modelo de sustitución de importaciones y desarrollo hacia adentro; sin embargo ahora a lo mismo se le llama "modelo de crecimiento endógeno", suena mejor y más técnico, pero son más de las mismas restricciones a la libertad de intercambiar de los ciudadanos.

LOS DOS MITOS ECONÓMICOS MÁS REPETIDOS EN ECUADOR

Los voceros del gobierno expresan que debido a los desequilibrios en la balanza comercial y al no tener política cambiaria para devaluar nuestra moneda, esto se constituye en una desventaja; además, aducen que se pone en peligro el esquema de dolarización, o que es necesario apoyar y fomentar la industria nacional para generar puestos de trabajo, y que existen déficits récord de algunos miles de millones de dólares en los últimos años (US$1.244 millones en 2010) por un incremento desmedido de las importaciones.

Se ha mencionado que los sectores que más causan tales desequilibrios son los de las compras al exterior de vehículos y los medicamentos, y que algo hay que hacer para controlar esto; ahí es cuando surge la siempre repetida idea de subir los aranceles y poner las mayores trabas burocráticas posibles para que estos bienes no se comercien en mayor volumen en nuestro territorio. Toda esta interpretación es un grave error por los siguientes motivos.

En primer lugar, este desequilibrio en la balanza comercial no debería ser tan alarmante, pues tan sólo se trata de una cifra en un momento dado; si estamos importando bienes y servicios

es porque existe la contraparte, que es la entrada de divisas, ya sea por las exportaciones o por las remesas del extranjero, o también porque el gobierno inyecta dinero a la economía por su elevado gasto público –ocasionado entre otros por los ingresos petroleros– que permite o eleva el consumo por bienes importados; la balanza comercial es apenas una parte de la balanza de pagos que también incluye las entradas de capitales por inversión extranjera, por ejemplo. Además, haciendo un símil con nuestras cuentas personales, nosotros necesitamos vender algo para poder comprar, y en el comercio internacional es igual, puesto que tenemos que exportar para poder importar.

A la pregunta de por qué la gente prefiere consumir artículos del exterior, la respuesta es porque son de mejor calidad y cuestan menos. Eso es lo que sucede en general. Hay que entender que el intercambio y el comercio involucran un juego de suma positiva, en el que ambas partes ganan; sino fuera así, simplemente no se haría este intercambio. Siendo algo más enérgico, por decirlo así, es sencillamente inmoral que alguien me indique qué es lo que debo comprar, en qué cantidad, me imponga un costo adicional por hacerlo –arancel–

Ahí es cuando surge la siempre repetida idea de subir los aranceles y poner las mayores trabas burocráticas posibles para que estos bienes no se comercien en mayor volumen en nuestro territorio.

y, como si fuera poco, tenga que dar cuenta de todo ello. Algo importante de recordar es que el dinero es un medio de intercambio, no un fin en sí mismo; por tanto, la dolarización no peligra porque haya una balanza comercial negativa, pues la cantidad disponible de dinero en manos del público se ajustará mediante la oferta y la de demanda de éste.

En segundo término, si en realidad se quiere fomentar e impulsar la industria nacional, que no sólo haya medicamentos más baratos sino de igual o mejor calidad que los importados, que exista más demanda por trabajadores en las industrias, habría que disminuir el impuesto a la renta a las sociedades, disminuir los trámites burocráticos engorrosos para formalizarnos como empresa, autorizar que venga la banca extranjera y genere un flujo de ahorro externo para inversión, permitir la inversión privada en las empresas de generación eléctrica –en la actualidad el costo del kilovatio/hora para el empresario es demasiado alto–, dejar que exista libertad de contratación y respeto a la propiedad privada. Y es que la sustitución de importaciones jamás ha funcionado, eso de cerrarnos al mundo para fabricar en el país todo lo que importamos; lamentablemente, se desconoce lo que significa la división internacional del trabajo, que permite explotar las ventajas que tenemos en nuestra estructura productiva con respecto a otros países y hace que aumente nuestra productividad.

Es indudable que estos y algunos mitos mercantilistas más han estado en la mente de los líderes políticos y de muchos economistas hace bastante tiempo, y es lo que lleva a decir al presidente Rafael Correa que lo que hace rico a un país son las exportaciones netas positivas porque con ellas acumulamos activos, –divisas básicamente–. Nuestra riqueza material no depende, como hemos dicho, de la diferencia entre exportaciones e importaciones, sino de la cantidad de producción y en particular del valor de dicha producción, es decir, de nuestra productividad.

Vale la pena destacar también que los intercambios no se hacen entre países sino entre personas de carne y hueso; cada transacción se efectúa entre un comprador y un vendedor de un bien o servicio en particular, y esto es cierto incluso cuando se trata del comercio entre empresas. Por desgracia, esta visión colectivista del comercio también nos lleva a cometer gruesos errores en el momento de proponer políticas.

NO ESTAMOS AISLADOS DEL MUNDO

Como es sabido, dentro de cualquier esquema empresarial no sólo es importante lo que hagamos, hay que tomar en cuenta variables como la competencia y sobre todo cuáles son nuestros principales clientes (más grandes en facturación o en volumen de compras), obviamente sin descuidar a los pequeños clientes y desde luego procurando conseguir más. Después de tener claro algo tan básico, resulta trascendental lograr acuerdos comerciales a largo plazo con nuestros principales socios comerciales y que sean de preferencia bilaterales, no tan sólo las concesiones unilaterales a corto plazo que tenemos actualmente, como el Tratado de Preferencias Arancelarias (Atpdea) con Estados Unidos y el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de la Unión Europea, tales concesiones han generado un importante flujo de exportaciones del Ecuador hacia estos destinos.

Para los exportadores ecuatorianos tales destinos son claves ya que, por ejemplo, Estados Unidos representa el 44% y la Unión Europea el 13,2 % del total de exportaciones (entre el 2001 y el 2009), mientras que si hablamos de las exportaciones no petroleras el principal mercado es ahora la misma Unión Europea con el 29%, en tanto que Estados Unidos representa el 20,7% (cifras de 2010). Lo mismo sucede si hablamos de las importaciones ecuatorianas, pues nuestros principales proveedores son Estados Unidos, Asia, Colombia y la Unión Europea, con cerca del 65% entre los cuatro.

De ahí la importancia de dejar de lado aquellos sesgos ideológicos que hacen que no se quiera llegar a tratados comerciales con nuestros principales clientes y proveedores de los bienes que vendemos y consumimos, respectivamente. En cambio, nuestros principales competidores de la región están haciendo todo lo contrario, lo que les permite llegar a grandes niveles de inversión (nacional y extranjera) que conducen en especial a mejores niveles de empleo y a la reducción de la pobreza. La calificación y la posición de Ecuador en el *ranking* de libertad comercial son un referente de los bajos niveles de inversión privada que se presentan.

Ranking de libertad comercial en América Latina

1. Panamá	7,93
2. Chile	7,83
3. Perú	7,48
4. Costa Rica	7,26
5. Paraguay	6,94
6. México	6,88
7. Bolivia	6,85
8. Uruguay	6,76
9. Honduras	6,75
10. Guatemala	6,74
11. El Salvador	6,55
12. Nicaragua	6,55
13. Ecuador	**6,21**
14. República Dominicana	6,02
15. Brasil	5,98
16. Argentina	5,81
17. Colombia	5,67
18. Venezuela	2,98

Nota: calificación sobre 10
Fuente: Economic Freedom of the World 2011 Annual Report
Elaborado por Xavier Andrade.

El comercio es el puntal del desarrollo económico y el libre comercio es la esencia misma del progreso de la humanidad. No nos obliguen a consumir productos que no deseamos, no hagan que otros se enriquezcan a costa de nuestro bolsillo y reciban privilegios del gobierno para generar negocios que en ausencia de estas distorsiones al sistema de precios llamadas aranceles y en libre competencia simplemente no existirían, por ineficientes y por no haberse ganado el favor del mercado. Sólo compitiendo seremos mejores.P

Trino Márquez
Director académico. Cedice. Venezuela

Las primarias venezolanas: el nuevo escenario político

EL MILAGRO DE LAS PRIMARIAS

El pasado 12 de febrero se celebraron en Venezuela las elecciones primarias, en las cuales la oposición eligió al candidato que enfrentará a Hugo Chávez el próximo 7 de octubre en los comicios presidenciales; además, se seleccionó a 17 candidatos unitarios a gobernadores para igual número de estados, con motivo de la escogencia de las autoridades regionales el 16 de diciembre de 2012; y, por último se eligió a 249 abanderados unitarios a alcalde para los comicios municipales que se llevarán a cabo en abril de 2013. Toda una megaelección. Pocos creían, entre ellos los miembros de la oposición, que esa ambiciosa empresa tendría éxito. Había que poner de acuerdo y unir a demasiados partidos, grupos e intereses diferentes.

La cita se cumplió sin mayores contratiempos. En general, los ganadores celebraron los resultados y los perdedores los reconocieron. Tan sólo en muy pocos municipios –Libertador y Sucre, en Caracas, por ejemplo–, donde los cómputos fueron muy reñidos, se presentaron algunas dificultades que la Comisión Electoral de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) resolvió rápidamente.

La elección que recibió mayor atención nacional e internacional fue la del aspirante presidencial, hasta el punto de que cientos de observadores y corresponsales extranjeros se trasladaron a Venezuela a presenciar la competencia. En un sistema presidencialista como el que rige en el país, y en momentos en que se escogería a la contrafigura de un caudillo como Hugo Chávez –con enorme proyección internacional–, era natural que esto se convirtiera en el foco de mayor atención. Al final se enfrentaron cinco dirigentes: Henrique Capriles Radonsky, gobernador del estado Miranda y militante del partido Primero Justicia (PJ); Pablo Pérez, gobernador del Zulia, del partido Un Nuevo Tiempo (UNT); María Corina Machado, diputada independiente a la Asamblea Nacional, quien estuvo vinculada a la organización de control electoral Súmate; Diego Arria, independiente, y Pablo Medina, asociado a

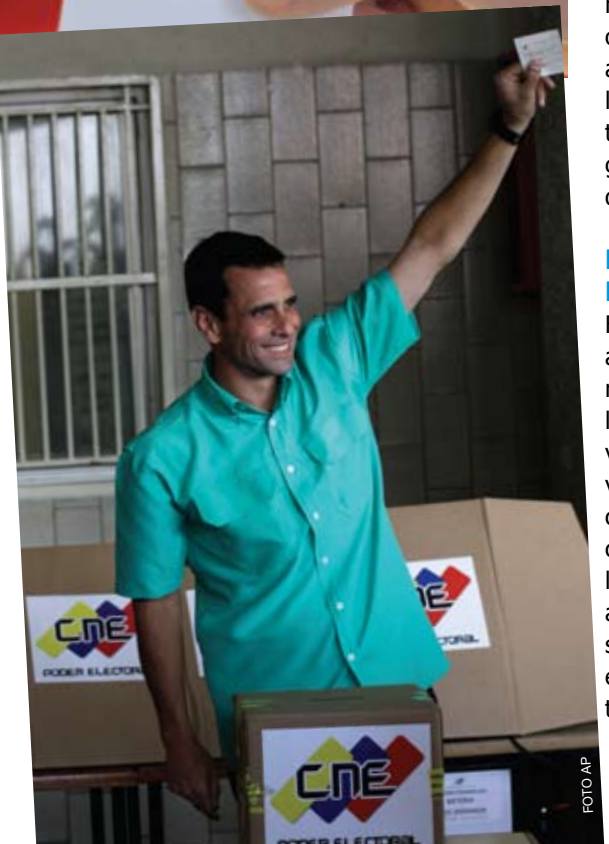

FOTO AP

una agrupación de corte laboral llamada Movimiento Laborista.

A la cita electoral acudieron más de tres millones de venezolanos, sobre un Registro Electoral Permanente (REP) de cerca de 18 millones de electores potenciales. En términos relativos, 16,6% del patrón electoral, porcentaje muy superior al promedio mundial que asiste a este tipo de eventos. Los cálculos más optimistas que se proyectaban en la oposición señalaban que votarían alrededor de 1.800.000 individuos, 10% del REP. El gobierno estimaba que no acudirían más de 800.000 personas.

La numerosa asistencia a los centros de votación sorprendió a propios y extraños. La oposición celebró con euforia esta categórica manifestación de apoyo del pueblo a la democracia y de rechazo al régimen. El gobierno, completamente desconcertado, incurrió en algunas acusaciones sorprendentes, entre ellas hablar de fraude para inflar los números, cuando el organismo fiscalizador de la consulta había sido el Consejo Nacional Electoral (CNE), institución que ha avalado todos los triunfos de Hugo Chávez desde 1998, y en el cual el oficialismo cuenta con una clara mayoría.

El precandidato presidencial ganador fue Henrique Capriles R., quien obtuvo casi dos millones de sufragios, aventajando por un poco más de un millón de votos a su más inmediato contendor, Pablo Pérez. La victoria tan categórica no dejó dudas sobre el liderazgo del eficiente gobernador de Miranda.

EL NUEVO ESCENARIO PARA EL GOBIERNO

Frente a las primarias, el gobierno adoptó una estrategia que pasó por varias fases. Al principio las ignoró, luego las descalificó y después las agredió. En vista de la abrumadora asistencia de votantes en muchos lugares del país, como hemos dicho, el oficialismo procedió a descalificar el acto diciendo que las cifras de participación habían sido abultadas con el fin de ocultar el fracaso de la convocatoria. En vista de que esta versión –que contrastaba en forma tan abierta con la realidad– no prosperó, trataron de adueñarse de los cuadernos electorales utilizados, mediante una insólita e ilegal decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que obligaba a la MUD a entregarle los cuadernos al órgano judicial.

Sin embargo, la MUD había contraído con los electores un compromiso según el cual esos cuadernos se quemarían 48 horas después del acto de votación. Esta promesa se debió a que el gobierno, en 2004, luego del referendo revocatorio en el que se sometió a prueba la permanencia de Hugo Chávez en la Presidencia de la República, había elaborado una oprobiosa lista, conocida como Lista Tascón –apellido del diputado oficialista autorizado por el mismo Chávez para que retirara las planillas del CNE–, en la que aparecían los nombres y las firmas de quienes habían solicitado la revocatoria del mandato presidencial. El infame instrumento lo ha utilizado desde entonces el régimen para excluir, segregar y expulsar de los organismos gubernamentales a quienes –ejerciendo un derecho constitucional– estamparon su rúbrica. En esta oportunidad, la MUD impidió que el régimen tuviese el material que le permitiese acudir al mismo expediente.

La dirección opositora cumplió con el juramento, conocido además por el CNE y por el oficialismo. Los cuadernos se quemaron en la fecha prometida, razón por la cual la decisión del TSJ no pudo ejecutarse. Se resguardó a los votantes de cualquier retaliación, con lo que quedó demostrado que en la MUD no hay delatores.

El 12 de febrero el pueblo le perdió el miedo al régimen y, de paso, le transmitió varios mensajes. Esos millones de venezolanos le dijeron al presidente Hugo Chávez que están hartos de su estilo caudillesco, así como del socialismo del siglo XXI y todos los vicios que este proyecto encarna: sectarismo, exclusión, violencia, corrupción, incompetencia, militarismo y culto a la personalidad, para detener aquí la larga cadena de perversiones que podrían anotarse. Ante el desenfado del país, el mandatario no salía de su asombro. En

los días posteriores a las elecciones se lanzó a proferir improperios y amenazas destempladas al candidato triunfador y a la MUD. Este fue el tono de su comportamiento hasta el 24 de febrero, día en que partió para Cuba a tratarse el nuevo tumor que le apareció en su organismo.

A los militares el pueblo también les habló con claridad. Los venezolanos desean resolver sus diferencias en paz, en forma cívica y democrática. No los quiere metidos en política, ni opinando y decidiendo sobre materias que son de la estricta competencia de los civiles. A la Fuerza Aerea Nacional (FAN) le corresponde resguardar la integridad territorial y garantizar la soberanía nacional. Esta no es una democracia tutelada ni teledirigida por la institución armada. Su participación en el mundo de la política se circunscribe al Plan República (resguardo de la paz y la seguridad del material electoral el día de las elecciones), tarea cumplida con eficiencia el día de las primarias.

El gobierno enfrenta un panorama complicado, agravado por la enfermedad de Hugo Chávez. Está obligado a rectificar el rumbo impuesto por su proyecto personalista, totalitario y enfermizamente intervencionista en el plano económico, pues de lo contrario perderá ante el empuje de una oposición cada vez más organizada, y que ahora cuenta con un líder nacional y líderes regionales y locales legitimados por el voto popular.

NUEVO ESCENARIO PARA LA OPOSICIÓN

Luego de numerosos errores y vacilaciones durante mucho tiempo, la oposición se ha anotado grandes victorias a partir de 2008. En noviembre de ese año obtuvo las gobernaciones en los más importantes centros urbanos de la nación. Triunfó en el Zulia, Carabobo y Miranda, los estados más poblados del país. En Táchira y Nueva Esparta, dos entidades más pequeñas, pero también significativas, también ganó. Obtuvo la victoria en la Alcaldía Metropolitana de Caracas, la más relevante de Venezuela, asiento de los poderes nacionales. En 2010, la oposición se alzó con 52% de los votos para diputados a la Asamblea Nacional, mientras el gobierno obtuvo 48%; sin embargo, la perversa disposición de los circuitos electorales –aprobada por el CNE– permitió que el gobierno se quedara con 60% de los parlamentarios, en tanto que la oposición obtuvo el otro 40%. Estos dos acontecimientos demostraron que Chávez había perdido la mayoría del país. El 12 de febrero se conformó el tercer eslabón de la cadena. El resonante éxito de la oposición en esa fecha modificó de modo sustancial el escenario en el que se mueve. Ese día el pueblo emitió también unos mensajes que la MUD y todas las fuerzas democráticas deben leer con atención.

Los votantes les ordenaron a los partidos de oposición preservar la unidad por encima de cualquier interés parcial. En la unidad reside la única posibilidad de derrotar a un candidato tan poderoso como Hugo Chávez. Con las primarias se cerró un ciclo cuyos protagonistas fueron los candidatos que aspiraron a la nominación presidencial, o a la de gobernador o alcalde. Como era de esperarse, aparecieron diferencias y contrastes propios de una competencia en la que se buscaba el respaldo popular para las distintas aspiraciones. Ahora se abre una etapa en la que se requiere la más férrea cohesión en torno al candidato presidencial elegido, a su plataforma organizativa y a sus propuestas programáticas. Las diferencias habrá que postergarlas para cuando un nuevo gobierno se haya constituido y asentado, y la democracia haya retomado la fortaleza que tuvo en el pasado, cuando Venezuela era un ejemplo mundial de libertad y estabilidad.

En el plano de la legitimidad nacional e internacional, lo ocurrido el domingo 12 de febrero también tuvo significativas repercusiones. La oposición, cuyo prestigio ha venido creciendo durante los años recientes, ahora exhibe un candidato líder respaldado por más de tres millones de votantes, y unos dirigentes regionales y locales que obtuvieron sus victorias igualmente mediante la consulta popular. Existe una dirección colectiva que cuenta con la aceptación de un amplio sector de la población. En este campo no hay ningún dirigente escogido a dedo, ni autodesignado. El oficialismo, por cierto, no puede decir lo mismo. En ese sector, el amo y señor indiscutible y absoluto es Hugo Chávez, quien sólo se legitima, y legitima a sus elegidos, frente a su conciencia.

Los organismos y los partidos políticos del exterior cuentan en Venezuela con una oposición democrática enraizada en el voto popular. Este respaldo reduce el oxígeno de cualquier intento de golpe de Estado, inhabilitación del candidato elegido, postergación indefinida de la consulta electoral o desconocimiento del triunfo democrático el 7 de octubre. Hugo Chávez tiene los días contados en el poder.P

Román D. Ortiz
Consultor en temas de seguridad y defensa. España

Cuba, la Cumbre de Cartagena y el arte del doble rasero

A escasos días de la Cumbre de las Américas, que se celebrará en Cartagena y a la que acudirán los jefes de Estado de todo el continente, los hermanos Castro han vuelto a demostrar su habilidad para el engaño, aunque esta vez no lo han logrado solos. Los tiranos de La Habana han contado con la entusiasta colaboración de sus socios de Venezuela y Ecuador, los presidentes Hugo Chávez y Rafael Correa, pero en cualquier caso, incluso para una pareja que lleva medio siglo privando de sus más elementales derechos a once millones de cubanos, lo cierto es que conseguir empujar a todo un continente a dejar de lado lo fundamental y entretenerse en el debate político equivocado demuestra una incuestionable capacidad para la manipulación. Esta es la única explicación posible para entender cómo los gobiernos latinoamericanos han invertido las pasadas semanas en discutir si había que invitar al régimen castrista a la reunión de Cartagena sin hacerse la pregunta fundamental: ¿por qué se acepta la existencia de una dictadura de partido único en el corazón del hemisferio?

El asunto resulta sorprendente en una región donde muchos mandatarios hacen uso y abuso de declaraciones y discursos en los que se presentan como defensores de la democracia y enemigos de cualquier forma de autoritarismo. Ahí está, por ejemplo, la manera en que Chávez alardea de sus sucesivas victorias electorales; lo mismo se puede decir de Correa, que utiliza el apoyo recibido por su gobierno en las urnas para justificar sus decisiones más cuestionables. No obstante, la sencilla regla de que sólo los gobiernos elegidos democráticamente merecen la calificación de legítimos parece que no cuenta en el caso cubano. De hecho, las cosas toman un tono surrealista cuando se recuerda que los mismos líderes que condenaron al ostracismo a Honduras por el derrocamiento de Zelaya no tienen el menor pudor en reclamar airados la participación en la reunión de la OEA en Cartagena del único régimen totalitario del continente. Sin reparar en esta flagrante contradicción, los partidarios de permitir al régimen cubano sentarse en pie de igualdad con el resto de los gobiernos de la región fundamentan su posición en dos presupuestos a la vez errados y peligrosos. Por un lado, la visión del régimen castrista como un "gobierno normal", equiparable a cualquier otro de la región; por otra parte, la teoría de que la democracia no se basa en unos principios universales y puede entenderse de modo distinto en cada país, según las preferencias del mandatario de turno.

En lo que se refiere al primer punto, no hay mucho que discutir sobre la naturaleza diferente –y peor– del gobierno cubano. Los Castro mantienen un régimen dictatorial apoyado en una legislación que conculca las libertades más elementales y un aparato policial asfixiante. Para los olvidadizos, vale la pena recordar que los cubanos no pueden reunirse cuando quieren, ni manifestarse en contra de lo que les parece oportuno, ni mucho menos votar con libertad. Aún más, los ciudadanos de la isla tampoco pueden abrir el negocio que más les gusta y están obligados a consumir disciplinadamente lo que el Estado escoge por ellos. Entre tanto, los supuestos logros del régimen en materia de educación y salud han quedado reducidos a un mito para extranjeros crédulos. Los estudiantes no pueden acceder a internet para evitar que se contaminen con el virus de la libertad y las supuestas virtudes del sistema de salud desaparecieron el día en que Moscú se quedó sin recursos para subvencionar la decrépita economía del régimen. La isla vive bajo una tiranía perfecta que sostiene sobre una combinación de represión y miseria.

Por otra parte, Cuba tiene una historia negra de promoción de la violencia en toda América Latina. Los centroamericanos aún recuerdan la manera en que los Castro armaron y financiaron las guerrillas de toda la región durante los años ochenta y comienzos de los noventa. Es más, la formación de las coaliciones armadas del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (UNRG) habría sido imposible sin las artes conspirativas cubanas. Se puede argumentar que los regímenes a los que estos grupos se oponían estaban lejos de ser dechados de virtudes democráticas, pero sin ignorar este hecho, resulta injustificable la sistemática promoción del terrorismo desde La Habana, que se tradujo en un flujo permanente de dinero, armas y asesores militares para alimentar la hoguera de la violencia. Eso sin olvidar que, en los casos en que las guerrillas se transformaron en gobierno, los cubanos apoyaron entusiasmados la construcción de una tiranía semejante a la instalada en la isla. Para más detalles, basta recordar cómo Cuba contribuyó a la construcción del aparato policial con que los sandinistas trataron de someter a la sociedad nicaragüense tras su llegada al poder en 1979.

Más al sur, las cosas tuvieron un rumbo muy parecido. En Colombia, mientras la administración de Betancur buscaba una solución negociada con las guerrillas en los años ochenta, Cuba ayudó a organizar la Coordinadora Nacional Guerrillera donde se integraron los grupos armados opuestos a la mano tendida del gobierno de Bogotá; además, la asistencia se extendió a terrenos más operacionales. Así, La Habana armó, entrenó y asesoró a la guerrilla del M-19. Un esfuerzo estratégico que incluyó la infiltración de agentes en territorio colombiano. Para los escépticos, se recomiendan las memorias de Jorge Masseti funcionario de la inteligencia cubana (*El furor y el delirio*, Tusquets, 1999), donde las páginas dedicadas a Colombia hacen levantar las cejas al lector más de una vez. Tampoco se debe olvidar el caso chileno, que Castro tomó como un asunto casi personal. Después del golpe de 1973, La Habana entrenó y equipó al Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) con la idea de provocar un levantamiento armado contra el régimen militar. Ciertamente, se trataba de un periodo en el que Chile carecía de las más elementales libertades políticas durante la dictadura de Augusto Pinochet. Pero de nuevo, eso no justifica el apoyo proporcionado a un grupo terrorista que se convirtió en un serio obstáculo para avanzar en la transición pacífica a la democracia que permitió el regreso

Los Castro mantienen un régimen dictatorial apoyado en una legislación que conculca las libertades más elementales y un aparato policial asfixiante.

de un gobierno civil en 1990. Desde luego, todas estas historias carecerían de cualquier relevancia política si no fuese porque son precisamente los mismos líderes cubanos que patrocinaron estas aventuras armadas quienes ahora se sentarían al lado de los países que sufrieron las agresiones sin ni siquiera musitar una disculpa.

Por lo que se refiere a la idea de que la democracia no es un valor universal, se trata de una visión en extremo peligrosa para la región. Detrás de la propuesta de aceptar la participación del régimen castrista en las reuniones hemisféricas, se esconde la idea de que cada país se gobierna a su gusto y nadie tiene derecho a preguntarse por la suerte de los pueblos sometidos a dictaduras, maltratos o violaciones de derechos. El asunto resulta una enorme ironía en boca de muchos que, en su momento, reclamaron solidaridad internacional frente a los abusos cometidos por las dictaduras del cono sur en los años setenta y ochenta. En otras palabras, algunos de los que protestaron amargamente por la participación internacional en el mundial de fútbol organizado por la Junta Militar argentina en 1978 o promovieron que la administración de Carter decretara un embargo de armas contra el Chile de Pinochet suspiran ahora por tener sentada al lado a la dictadura más larga del continente. Otra contradicción que sólo se explica por el sesgo ideológico de sectores de las elites políticas e intelectuales latinoamericanas. En otras palabras, parece que todavía hoy algunos ven menos repudiable una dictadura de izquierda que aquellas que se sitúan a la derecha.

Pero, además, la voluntad de algunos gobiernos de forzar la participación de la autocracia cubana en la Cumbre de las Américas parece obedecer también a un deseo premeditado de devaluar la exigencia de democracia como condición para formar parte de la comunidad hemisférica. En realidad, los gobiernos partidarios de la readmisión de La Habana en los foros continentales son precisamente aquellos que han demostrado modales más autoritarios en el ejercicio del poder. En primer lugar está Hugo Chávez, que no ha tenido reparo alguno en manipular el sistema electoral de Venezuela para asegurarse una amplia mayoría en el Congreso, a pesar de que la coalición opositora y el partido Patria Para Todos (PPT) sumaron juntos más votos que el oficialismo en las elecciones legislativas de 2010. Algo parecido se puede decir del nicaragüense Daniel Ortega, cuya reelección en los comicios del pasado año estuvo envuelta en acusaciones de abuso de poder y fraude electoral. Igualmente, hay que mencionar a Rafael Correa, que ha sostenido una ofensiva para cortar las alas a la prensa independiente de Ecuador. Con semejantes antecedentes, resulta apenas lógico que estos mandatarios se presenten como fervorosos defensores de no exigir respeto a los derechos civiles y la democracia al gobierno cubano. Sencillamente, ellos podrían ser los siguientes afectados por esta misma regla.

Visto desde esta perspectiva, lo que está en juego en el debate sobre la participación cubana en la Cumbre de las Américas no es simplemente abolir un viejo tabú de la guerra fría. Se trata más bien de definir hasta qué punto el hemisferio continúa comprometido con la construcción de un orden regional basado en los principios de los derechos humanos, la democracia y la seguridad. Los hermanos Castro han violado sistemáticamente estas normas durante las largas décadas en que han mantenido a los cubanos sometidos a una dictadura sin cuento y han intentado exportar su revolución a todo el continente. Readmitir a Cuba en el sistema de reuniones hemisféricas sin que haya emitido la más leve señal de que está dispuesta a liberalizar su sistema político, así como ofrecer disculpas por las pasadas agresiones a sus socios latinoamericanos sería una burla para la oposición democrática de la isla y las víctimas de las guerras que La Habana promovió. Pero adicionalmente, dar un trato condescendiente a la dictadura cubana supone sentar el peligroso precedente de que cada gobierno puede hacer en su casa lo que quiera sin que los países vecinos tengan derecho a exigirle que trate con un mínimo de decencia y respeto a sus ciudadanos. Semejante retroceso en el respeto a las libertades del continente puede significar un pistoletazo de salida para que todos los aspirantes a autócratas de la región acorralen a la oposición interna y lancen un asalto definitivo contra las instituciones democráticas de sus países. Por todo esto, el régimen castrista debería continuar excluido de la Cumbre de las Américas.P

Pablo Bello Arellano
Secretario general de la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (Ahciet). Chile

El desafío digital de América Latina

El cierre de la brecha digital no sólo implica acceso, tecnología, usabilidad e infraestructura, sino también involucra cultura, diálogo y política.

Las revoluciones tecnológicas han marcado eras. El siglo XXI será muy distinto de los precedentes básicamente por dos macrotransformaciones tecnológicas: la energética y la de las tecnologías de la información. La tecnología es por definición una herramienta y, por tanto, carece de ética. No es buena o mala *per se*. Lo mismo le da a la imprenta si se usa para reproducir a los grandes escritores clásicos que si se utiliza para imprimir propaganda fascista. Eso no significa que la tecnología sea neutral. Es evidente que tiene efectos de diversa naturaleza, que genera oportunidades, pero que también conlleva riesgos y amenazas. Una aproximación idealista de la tecnología tiende a privilegiar los beneficios potenciales que genera, y, simultáneamente, a minimizar los riesgos que conlleva. Lo mismo sirve internet para facilitar el surgimiento de la sociedad civil organizada y fortalecer la democracia, que para el control y seguimiento de las personas.

Sin embargo, tenemos la profunda convicción de que el desarrollo de América Latina (en el sentido amplio del término) sólo será posible si logramos aprovechar las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas que se derivan de la disponibilidad y uso inteligente e intensivo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información.

Latinoamérica ha dado pasos gigantescos en materia de conectividad en los últimos diez años. Decenas de miles de millones de dólares en inversiones han permitido democratizar el acceso a servicios cada vez más avanzados y complejos. A principios de la década pasada, de cada cien personas apenas entre diez y quince, en promedio, tenían acceso a la telefonía móvil. Hoy, América Latina está llegando a una tasa de penetración del 100%, casi el mismo número de teléfonos que personas. Es evidente que hay desafíos importantes en el ámbito de la conectividad digital, especialmente en sectores rurales y urbanos de bajos ingresos, pero llevaría a engaño y error si desconociéramos que el avance en la última década ha sido significativo.

Aunque sea evidente, en ocasiones es necesario recordarlo: sin infraestructura de telecomunicaciones no existiría internet. Internet es un servicio muy intensivo en inversiones, en redes fijas e

inalámbricas, que son las que permiten la provisión de banda ancha. Si queremos más y mejor internet, el único camino es incentivar y facilitar el despliegue de inversiones en redes competitivas y fortalecer el círculo virtuoso de competencia, cobertura, calidad de servicio y precios. Para esto se requiere la existencia de un entorno de confianza y estabilidad que incentive el despliegue de redes competitivas y la competencia de diversas tecnologías, con un papel subsidiario y activo del Estado para impulsar el cierre de la brecha digital.

No obstante, el acceso es solamente una condición necesaria. La América Latina moderna y desarrollada que anhelamos tendrá que estar más y mejor conectada, pero sobre todo, estar inserta en la sociedad del conocimiento. Para lograrlo, tenemos que ser capaces de crear un ecosistema con pilares sólidos. No basta con la existencia de una infraestructura de telecomunicaciones de creciente calidad y cobertura. Lo fundamental es que podamos utilizar esa infraestructura para generar una adecuada oferta de valor en beneficio de las familias y las empresas, lo que supone el desarrollo de contenidos y aplicaciones que se relacionen directamente con las necesidades de los latinoamericanos. Internet es una promesa de potencialidades, sirve para mucho, pero tenemos que ser capaces de aterrizar esa promesa en soluciones concretas, que tengan que ver con la cotidianidad de la gente. En esa línea, nos parece prioritario avanzar con mayor decisión en el desarrollo de contenidos y servicios para los ciudadanos y las empresas, tales como el gobierno electrónico, trámites *online*, herramientas digitales educativas, culturales, sociales, profesionales, informativas y, por qué no, divertidas.

Sólo en el momento en que todo esto se conjugue, podremos reducir la brecha. América Latina no tiene por qué quedar rezagada en la revolución digital y el avance de la sociedad del conocimiento, por el contrario, puede dar un salto muy importante en los próximos años. Es fundamental entender que se trata de un desafío sistémico que sólo es posible de abordar mediante el esfuerzo del sector público, las empresas de telecomunicaciones y la sociedad en su conjunto.

Internet debe cumplir un papel esencial en la profundización democrática, facilitando el debate de la sociedad civil, la asociatividad, la participación y la comunicación de los poderes del Estado con la ciudadanía, transparentando la política.

En un contexto global en el que la productividad y la innovación son las variables clave para el crecimiento económico sostenible, internet y las tecnologías de la información constituyen herramientas críticas para que las empresas puedan competir globalmente y desarrollar nuevos mercados. La utilización de internet genera efectos de diversa naturaleza sobre los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios con impactos potenciales muy relevantes, no sólo sobre las unidades productivas sino, eventualmente, sobre la matriz productiva en su conjunto y el mercado laboral. Internet y las tecnologías de la información permiten gestionar de mejor manera tanto los procesos *intraorganizacionales* como los intercambios transaccionales en las cadenas productivas, y quizá también la relación con los consumidores.

Igualmente, internet debe cumplir un papel esencial en la profundización democrática, facilitando el debate de la sociedad civil, la asociatividad, la participación y la comunicación de los poderes del Estado con la ciudadanía, transparentando la política. Si internet está cambiando la forma y el espacio de comunicación, necesariamente tiene que cambiar la manera como se hace política. La democracia debería ser, fundamentalmente, esencialmente una gran conversación, en la que participen todos los ciudadanos a través de diversos mecanismos. Creemos que la crisis que enfrenta la institucionalidad de la política del mundo tiene que ver, en parte, con un empoderamiento (real o subjetivo) de los ciudadanos y por tanto, en una voluntad de *desintermediación* entre la toma de posición individual/colectiva y los efectos agregados en las decisiones políticas, lo que entra en tensión con el sistema tradicional. Allí surgen las redes sociales. La sociedad está cambiando más rápido de lo que el sistema político es capaz de asimilar, lo que sin duda impone un desafío importante para todos.

Nadie duda que la educación constituye el principal factor para construir una sociedad que brinde igualdad de oportunidades. Es indispensable, por consiguiente, que todos los niños puedan acceder a una adecuada formación de calidad basada en el desarrollo de la capacidad intelectual propia, la inquietud por descubrir y conocer, y las herramientas adecuadas para resolver dudas y buscar respuestas. La incorporación adecuada de las tecnologías de la información al proceso educativo contribuye a mejorar las oportunidades de los niños y a reforzar el aprendizaje, por lo que resulta indispensable que todos los niños, sin distinción, puedan acceder a estas herramientas. No se trata, de nuevo, de conectar escuelas solamente. El desafío es el desarrollo de contenidos educativos y modelos pedagógicos interactivos que hagan buen uso de las posibilidades que brinda la conectividad.

Todos son retos que es preciso abordar en conjunto con los gobiernos, con los reguladores, con la industria de las telecomunicaciones y de servicios sobre internet, con distintos estamentos técnicos y políticos. Es un desafío nacional y regional que debe involucrar, con decisión, a todos los actores relacionados con el desarrollo y a la sociedad en su conjunto.

Todas las barreras que dificultan la conectividad, como la posibilidad de disponer de un computador y acceso a Internet o la infoalfabetización, las tenemos que ir superando en forma acelerada. Una condición básica para ello es que la sociedad valore las externalidades positivas que se pueden obtener de la universalización del acceso a la sociedad de la información, tanto en el ámbito económico (crecimiento) como en los grupos social y cultural.

En ocasiones se visualiza el sector de las telecomunicaciones como una industria desde la cual es posible obtener beneficios meramente recaudatorios, lo que lleva a encarecer las prestaciones a los usuarios y a reducir con ello el ritmo de incorporación tecnológica, lo que conduce a la pérdida de beneficios sociales. Las tasas impositivas y el uso de instrumentos arancelarios y para-arancelarios a menudo encarecen de manera artificial el precio final de los servicios. Lo que hay que a considerar es que, con cargas fiscales adecuadas y razonables para el sector, es decir, que no encarezcan en forma significativa el precio final de los servicios, la recaudación fiscal terminaría siendo más alta por los efectos indirectos que produce una mayor penetración y uso de las tecnologías de la información sobre el crecimiento de la economía, a la vez que se maximizan las externalidades no pecuniarias.

Desde el punto de vista tecnológico, América Latina tiene un desarrollo sectorial tardío respecto al de los países de más altos ingresos, con al menos un cambio paradigmático intermedio: las tecnologías inalámbricas. Como consecuencia de ello, no sirve repetir las recetas con las que se abordaron los desafíos sectoriales en otras latitudes, en otros tiempos. La región necesita un *mix* de opciones tecnológicas, entre conexiones alámbricas e inalámbricas, provistas por distintas soluciones tecnológicas; una condición básica es que puedan desplegarse distintas redes de telecomunicaciones que compitan entre sí. Por esto resulta tan importante que no se restrinja o dificulte la inversión en más infraestructura de telecomunicaciones,

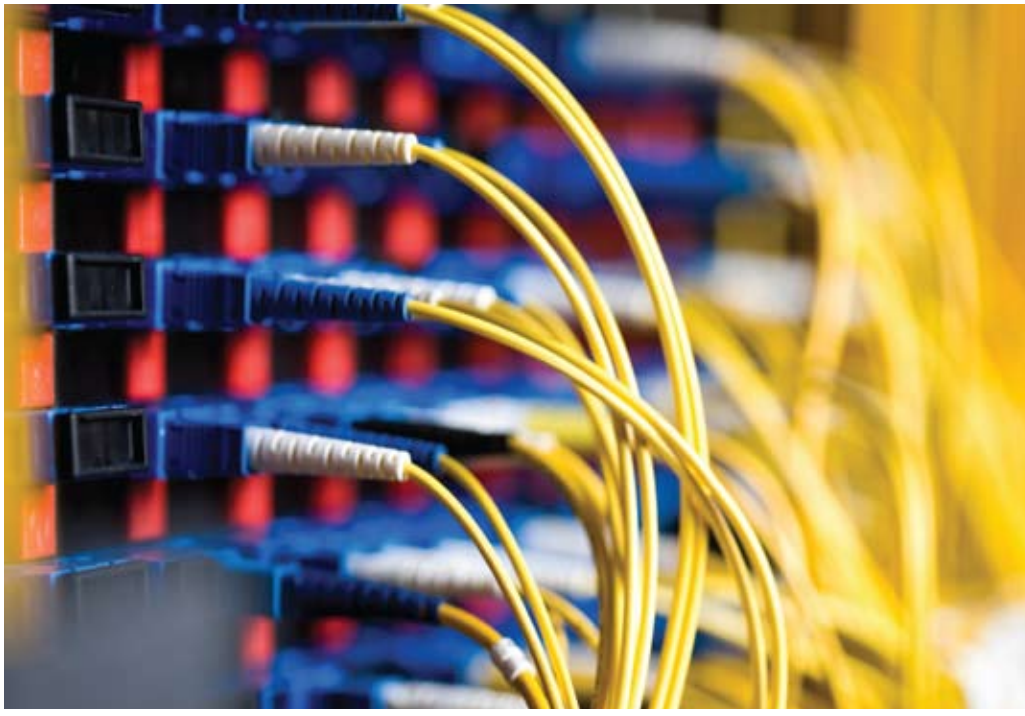

sino que por el contrario, se favorezca el despliegue de fibra óptica y otras redes avanzadas, y al mismo tiempo, que se libere más espectro radioeléctrico para no quedarnos rezagados en la revolución de las tecnologías inalámbricas. Lamentablemente, la asignación de espectro en América Latina está por debajo de la de los países desarrollados, y es fundamental que las empresas puedan tener una cantidad de espectro adecuada para ofrecer servicios de alta calidad a precios competitivos. A menor espectro, mayores precios. A mayores restricciones para el desarrollo de infraestructura, mayores costos de operación.

Estamos convencidos de que el futuro de una América Latina desarrollada debe pasar por la construcción de un ecosistema digital sustentable, que permita que todos los sectores de la población puedan aprovechar las oportunidades de la tecnología y acceder a una amplia oferta de contenidos y servicios de valor para satisfacer sus necesidades. En definitiva, se trata de construir un entorno en el cual los países, los gobiernos, las empresas y la sociedad ganen como consecuencia de hacer las cosas en conjunto y, sobre todo, bien.

Antes de que termine la presente década podemos cerrar la brecha digital en América Latina y, con ello, lograr la inserción plena de la región a la sociedad del conocimiento. Para lograrlo, es indispensable construir una relación de confianza y entendimiento entre todos los actores que tienen la responsabilidad de hacer posible alcanzar esta meta. Las empresas deben invertir, traer tecnologías avanzadas, competir y brindar mejores servicios para los usuarios. Los gobiernos y reguladores han de diseñar marcos normativos que estimulen la inversión y reduzcan los costos asociados a la provisión de los servicios de conectividad, al igual que generar y estimular una mayor oferta de contenidos y aplicaciones que le den valor a la conectividad. Las grandes, medianas y pequeñas empresas tienen que saber aprovechar las tecnologías para ganar en eficiencia y crear mayor valor agregado, transitar desde la explotación de recursos naturales hacia los servicios intensivos en conocimiento y creatividad. Los ciudadanos debemos aprovechar las puertas que se abren para participar en la vida pública, para fortalecer las oportunidades de nuestros hijos, para ahorrar tiempo, para vivir mejor.

Esos son los desafíos. Está en nosotros dar el salto.P

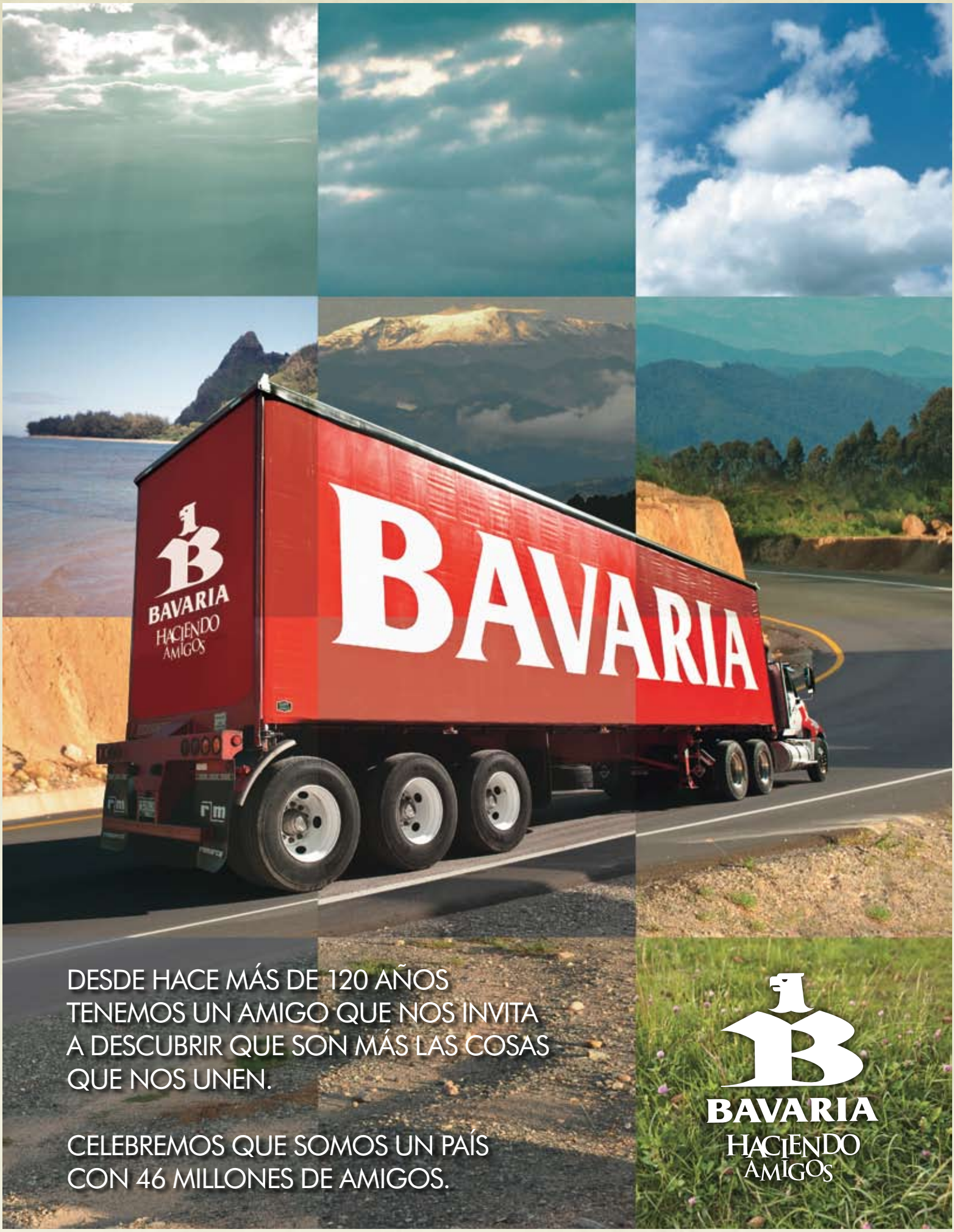
BAVARIA
BAVARIA
HACIENDO
AMIGOS
DESDE HACE MÁS DE 120 AÑOS
TENEMOS UN AMIGO QUE NOS INVITA
A DESCUBRIR QUE SON MÁS LAS COSAS
QUE NOS UNEN.
CELEBREMOS QUE SOMOS UN PAÍS
CON 46 MILLONES DE AMIGOS.
BAVARIA
HACIENDO
AMIGOS

Pedro Vargas Gallo
Miembro de la junta directiva. ICP. Colombia

Corea del Norte: pasado, presente y futuro

Para entender mejor la situación de Corea del Norte, es importante dividir este tema en tres etapas en el tiempo: su pasado, su presente y luego aventurarnos a especular sobre su futuro.

EL PASADO

Antes de 1905 la península de Corea estaba conformada por lo que se conoció como el reino de Koryo, con sus dinastías incluidas y su mítico fundador, el rey Tangun. Corea era un país codiciado por los japoneses, que finalmente decidieron invadirlo en 1905 y anexarlo a su imperio, lo que suscitó de inmediato una reacción por parte de los coreanos. Se comenzó a generar una guerra de guerrillas que hacia 1925 se acrecentó con el fin de las dinastías coreanas y la aparición en escena de Kim Il Sung quien a los trece años de edad se empezó a perfilar como el gran líder que fue, organizando la oposición y la lucha contra los japoneses. En 1945 finalizó la segunda guerra mundial y los japoneses, derrotados, tuvieron que aceptar su salida oficial de la península de Corea. Cabe destacar aquí las fechas de 1925 y 1945, que aparecen hoy inscritas en mármol en el gran arco del Triunfo que se erige en la ciudad de Pyongyang, y que recuerdan el inicio de la lucha anti japonesa y su expulsión oficial de la península.

Como los grandes ganadores de este conflicto a nivel internacional fueron la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Estados Unidos, en 1948 los coreanos decidieron dividir la península en dos países con orientaciones políticas opuestas: en el norte el comunismo apoyado por la URSS y en el sur el capitalismo apoyado por Estados Unidos.

Así las cosas, Corea del Norte y Corea del Sur nacieron el mismo día, y se han convertido, con el paso del tiempo, en uno de los mejores experimentos de laboratorio que le han permitido al resto de la humanidad analizar su comportamiento y ser testigo de los resultados después de más de 60 años de implementación simultánea.

Corea del Norte, liderada por Kim Il Sung quien ya frisaba los 38 años de edad, en 1950 decidió atacar –con el apoyo de China y URSS– a la también recién conformada Corea del Sur, con la idea de expandir la doctrina comunista a la

RESULTADOS ECONÓMICOS DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS DESPUÉS DE MÁS DE 60 AÑOS DE VIGENCIA 2010

	Corea del Norte Comunismo pleno	Corea del Sur Capitalismo democrático
Capital y población	Pyongyang (3,2 millones)	Seúl (10,0 millones)
Área (km2)	120.538	99.720
Población total	25,0 millones	50,0 millones
Unidad monetaria	Won norcoreano	Won surcoreano
Idioma	Coreano	Coreano e inglés
Tasa de inflación	N.D.	3%
PIB (US$)	40,0 billones	1.467 billones
PIB per cápita (US$)	1.600	30.000
Crecimiento del PIB	–9%	6%
Desempleo	N.D.	3,3%
Exportaciones (US$)	1.997 millones	466.300 millones
Importaciones	3.000 millones	417.900 millones
Productos de exportación	Minerales, metalúrgicos, armas	Telecomunicaciones, automóviles, computadores, etc.
Productos de importación	Petróleo, carbón, agricultura, textiles	Petróleo, acero, productos químicos, agricultura

península, buscando su reunificación. Corea del Sur reaccionó de inmediato con el apoyo de Estados Unidos y varios países del mundo occidental, entre ellos Colombia, que hizo presencia con un batallón de combate al mando del entonces general Álvaro Valencia Tovar. Se inició entonces la que se llamó guerra de Corea, que duró hasta 1953, cuando las fuerzas comunistas se repelgaron de nuevo en Corea del Norte. Se pactó entonces un armisticio vigente hasta hoy y Corea quedó oficialmente separada en dos partes a lo largo del paralelo 38. Corea del Norte fijó como su capital la ciudad de Pyongyang y Corea del Sur, la ciudad de Seúl.

En 1994 murió el gran líder Kim Il Sung a la edad de 82 años, quien para la época había sido elevado por su pueblo a la categoría de dios y líder vitalicio. Lo sucedió su hijo Kim Jong Il, que nunca alcanzó el nivel de respetabilidad y reconocimiento de su padre. Los altos mandos del ejército organizaron un anillo protector pero muy influyente alrededor del nuevo ejecutivo, conformando una clase dirigente caracterizada por sus notables privilegios y dudosos manejos de la cosa pública. Se acentuó la práctica de la doctrina comunista y se logró, con base en el aislamiento tanto externo del país como del interno entre la población misma, el más alto grado de comunismo implantado por país alguno en la historia de la humanidad. Ni URSS, ni China, ni Cuba misma pudieron conseguirlo. El fortalecimiento del armamentismo y el aumento inusitado de su ejército fueron su base de apoyo, aun a costa del sufrimiento y la hambruna de la población. Hasta las armas nucleares han estado en la mira del gobierno, lo que ha generado preocupación no sólo en sus vecinos del sur sino en el mundo occidental.

A finales del 2011 murió Kim Jong Il y de inmediato lo remplazó su hijo Kim Jong Un, de 29 años de edad, señalado por su padre como su eventual sucesor.

EL PRESENTE

Con el riesgo de perder profundidad en la discusión filosófica de lo que ha sido la doctrina comunista implantada por Corea del Norte y la ideología capitalista adoptada por Corea del Sur, he preferido hacer una especie de *check list* de las principales variables que conforman cada uno de los modelos, sin pretender ser exhaustivo y sin el rigor de una escala perfeccionista de prioridades, más propia de pensadores estudiosos y formadores de opinión que de un empresario como yo, deseoso de compartir una experiencia vivida durante una semana de estadía en Corea del Norte.

No se necesita ser politólogo ni economista para deducir que estas representan el fracaso del comunismo vigente en Corea del Norte y el éxito del capitalismo democrático de Corea del Sur. Hoy, este último está considerado un país desarrollado y la economía número trece del mundo, mientras Corea del Norte aparece en los últimos renglones de desarrollo económico y es uno de los estados donde más se violan los derechos humanos.

CUADRO COMPARATIVO DE SISTEMAS POLÍTICOS Y SOCIALES

	Corea del Norte Comunismo pleno	Corea del Sur Capitalismo democrático
Economía de mercado	No	Si
Intervención del Estado en la economía	100%	Parcial
Estado de derecho Independencia de poderes	No	Si
Poder legislativo	Asamblea Suprema, compuesta por 687 miembros y controlada por el gobierno	Asamblea Nacional, de 299 miembros, elegidos por circunscripción cada cuatro años
Poder judicial	Jueces y tribunales nombrados por el Estado a través de la Asamblea Suprema	Jueces y tribunales elegidos conforme a la Constitución
Poder ejecutivo	Dictadura hereditaria sin elecciones libres	Elecciones libres
Sistema de defensa	Estado policivo dependiente del ejecutivo, cuatro millones de soldados, armamento nuclear propio. Gasto en defensa: 25% PIB	Ejército y policía sujetos a la Constitución y las leyes
Propiedad privada	No	Si
Iniciativa privada Libre empresa- libre competencia	No	Si
Ánimo de lucro por empresas o personas	No	Si
Clases sociales	Burócratas y pueblo	Policlases
Libertad de contratar y ser contratado laboralmente	No	Si
Libertad de movimiento	Aislamiento total controlado	Si
Libertad de ingreso y salida del país	No	Si
Libertad de movimiento de los turistas	Todo movimiento debe ser acompañado por un vigilante del Estado las 24 horas del día	Si
Tiendas abiertas al público	No	Si
Farmacias abiertas al público	No	Si
Restaurantes abiertos al público	No	Si
Libertad de expresión	No	Si
Medios de comunicación (TV, radio, prensa, revistas, internet)	Muy pocos controlados por el Estado	Si
Uso de celulares y similares por parte del pueblo	No	Si
Comunicación de los extranjeros con los locales	No	Si
Libertad de educación	Dirigida por el Estado	Si
Libertad de asociación (sindicatos)	No	Si
Partidos políticos	Unipartidismo	Pluripartidismo
Libertad de elección	No	Si
Libertad religiosa	No	Si
Iglesias y templos	No	Si
Libertad de procrear	No	Si
Derechos hereditarios	No	Si
Libertad de entretenimiento	Controlados por el Estado	Si

EL FUTURO

Hechos para tener en cuenta:

a. Conexión entre Kim Il Sung (fundador de Corea del Norte), Kim Jong Il (que sucedió a su padre en 1994) y Kim Jong Un (hijo del anterior y gobernante desde diciembre de 2011).
b. Los seis países implicados en el conflicto: Corea del Norte, China y Rusia (por una parte), y Corea del Sur, Estados Unidos y Japón (por la otra).
c. Los repetidos intentos fallidos de diálogo entre el norte y el sur en la última década. Oposición soterrada del actual presidente de Corea del Sur a la reunificación.
d. La alta tensión vivida en el paralelo 38, alimentada por la capacidad nuclear de Corea del Norte, con amenazas al mundo.
e. La enorme influencia del tío de Kim Jong Un y el anillo militar que lo rodea.
f. La protección de Corea del Norte por parte de China y Rusia.
g. La protección de Corea del Sur por parte de Estados Unidos.
h. Corea del Norte es hoy el país con el máximo grado de comunismo alcanzado por nación alguna en la historia de la humanidad.
i. El fracaso económico de la doctrina comunista, incluyendo el abandono de ésta por parte de los países de la URSS.
j. La adopción parcial por parte de China, de un "capitalismo de Estado", una economía de mercado que convive con un sistema político centralizado unipartidista, similar a los de Vietnam y Singapur.
k. La posesión de los nuevos líderes que orientarán el mundo a finales del 2012: Xi Jinping, quien remplazará a Hu Jintao como líder de China. Vladimir Putin reelegido en Rusia.
l. Barack Obama, quien al parecer será reelegido en Estados Unidos.
m. La relección de Ma Ying Jeou como presidente de Taiwán, ampliamente inclinado a la reintegración con China.
n. Los éxitos alcanzados por China en su reintegración con Hong Kong y Macao.

FOTO AP

Opciones posibles:

1 Que Corea del Norte no cambie y decida continuar hacia el fracaso.

2 Reanudación del conflicto, con la posibilidad de una guerra entre el norte y el sur que tenga implicaciones de carácter mundial al involucrarse posiblemente China, Rusia, Japón, Estados Unidos y los aliados de cada grupo, lo cual sería el peor escenario.

3 Un acuerdo entre Corea del Norte y Corea del Sur que implemente gradualmente el sistema político económico de China, Vietnam y Singapur, apoyado por Estados Unidos, Rusia, Japón y China.

4 Que Corea del Norte implante un capitalismo de Estado similar a China, Vietnam y Singapur de la mano de China, que ha sido su tutor, apoyado por Estados Unidos, Rusia y Japón.

5 Un acuerdo entre Corea del Norte y Corea del Sur que permita implementar gradualmente el sistema político económico de Corea del Sur (capitalismo democrático), apoyado por China, Rusia, Japón y Estados Unidos.

En estas cinco opciones, hay unas más viables que otras

Aunque son varias las personas que intervendrán en la solución del conflicto coreano, el surgimiento en escena de Xi Jinping como próximo mandatario chino, un hombre muy vinculado a Estados Unidos cuya hija estudia actualmente en la Universidad de Harvard, ha permitido estrechar las relaciones más cercanas con Barack Obama, a través de los viajes que Xi Jinping ha hecho al continente americano. Si se toma en cuenta que China se ha convertido en el mentor de Corea del Norte, es razonable pensar que se está dibujando una atmósfera muy propicia para dialogar e influir en una solución pacífica al conflicto entre Pyongyang y Seúl. Especialmente si Obama, como parece, es reelegido. P

Seguridad en América Latina

43 Militares y seguridad ciudadana
Hugo Acero

46 La diplomacia preventiva en América Latina y sus actores
Sandra Borda

52 El papel de las fuerzas militares ante los desafíos emergentes. Una visión desde Centroamérica
Pedro Trujillo

55 La inseguridad en Colombia: causas, agentes y efectos
Manuel José Bonett

59 "No necesitamos más sermones de Estados Unidos": entrevista a César Gaviria
El Tiempo

62 La amenaza terrorista en América Latina. Escenarios y factores de riesgo
Andres Molano Rojas

65 Contrarrestando la influencia iraní en América Latina
Richard Weitz

70 La presencia iraní en América Latina
Martin Rodil

73 Actividades militares chinas en América Latina: ¿panda o dragón?
Evan Ellis

76 La zona de paz suramericana: avances en materia de defensa en el seno de Unasur
Maria Emma Mejía

80 Desafío medioambiental de América Latina: ¿oportunidad de integración o riesgo de conflictos?
Jairo Delgado

84 América Latina y la responsabilidad de proteger
Simon Adams

Seguridad en América Latina

Desde que una novedosa y diversificada tipología de actores, invisibilizada durante años por el singular orden bipolar de la guerra fría, empezó a emerger con fuerza en el sistema internacional, se fueron configurando nuevas dinámicas y estructuras de poder, impulsadas por la internacionalización de los flujos económicos, la globalización y las nuevas tecnologías.

En el campo de la seguridad, esto implicó un cuestionamiento al abordaje académico tradicional, basado en una concepción esencialmente estadocéntrica y militar. Aparecieron entonces, tanto en el foro académico como en el debate político, aproximaciones y discursos que abogaban por la ampliación del concepto mismo de seguridad y por el reconocimiento de su carácter multidimensional, en el sentido de que ensancha el espectro de fuentes de riesgo y amenaza, de intereses y sujetos preservados y protegidos, y el inventario de recursos que deben ponerse en juego para garantizarla, yendo mucho más allá de los estrechos límites de la noción clásica de "seguridad nacional". Todo esto suponía también redefinir el alcance y contenido de lo que hasta entonces se había entendido por "paz y seguridad internacionales".

En este orden de ideas, la seguridad dejó de ser parcela exclusiva de la defensa de los intereses y de la soberanía de los estados, y pese a que las amenazas tradicionales persisten, resulta lógico que los instrumentos de seguridad ya no sean únicamente los convencionales, provenientes de la capacidad militar y del sector de la defensa. Los nuevos enfoques implican opciones dirigidas a enfrentar las raíces de los problemas (asociadas frecuentemente con las inequidades estructurales, la opresión política, el hambre, la escasez de recursos y las enfermedades) y a la resolución de las incompatibilidades básicas, junto con una minimización de los perjuicios humanos provocados con ocasión de los conflictos armados.

Ahora bien, si las amenazas sobrepasan al Estado "por arriba y por abajo", y por ende las soluciones deben contemplar esta complejidad, no es de extrañar que frente a amenazas supranacionales como el terrorismo internacional y la proliferación de armas de destrucción masiva veamos cooperar a antiguos y siempre potenciales competidores en otras arenas, como Estados Unidos, Rusia y China. La cooperación, en el marco de regímenes y organizaciones internacionales y estructuras de seguridad colectiva, se constituye por tanto en el mecanismo de actuación por excelencia.

América Latina es un claro ejemplo de ello. Si bien prevalecen importantes asignaturas pendientes, producto de la ausencia de una voluntad política pertinaz en relación con algunas amenazas latentes (como en el caso de los desafíos medioambientales), y pese a la negligencia de ciertos países a la hora de enfrentar otras, el subcontinente –considerado zona de paz por la ausencia de armas nucleares en la región y de disputas interestatales de envergadura desde hace más de medio siglo–, en el ámbito de la institucionalidad, posee marcos avanzados de los que se desprenden múltiples herramientas para afrontar amenazas, prevenir y dirimir conflictos de diversa índole.

Esta situación establece una circunstancia ideal para los espacios de interacción regional en la concepción y ejecución de debates como la legalización de las drogas o el nuevo papel de las fuerzas armadas; en la gestión compartida de los nuevos y no tan recientes desafíos, y por qué no, en la construcción de iniciativas de alcance global, como en efecto lo empiezan a sugerir los liderazgos brasileños en materia de responsabilidad de proteger, cambio climático y ciberamenazas.

En este dosier se intenta dar cuenta de la naturaleza de las amenazas, desde las más convencionales como las tensiones fronterizas entre estados, hasta las más contemporáneas y abstractas, que ponen en riesgo infraestructuras críticas de carácter virtual, pasando por el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado y los retos medioambientales; cómo se manifiestan y cuáles son sus rasgos característicos en la región, y finalmente, cuáles son las medidas adoptadas, tanto en el plano individual como en el multilateral, para enfrentarlos y superarlos.P

Hugo Acero Velásquez
Consultor internacional. Colombia

Militares y seguridad ciudadana

Cuando se habla del tema de la seguridad de los ciudadanos, se piensa inmediatamente en la policía como la institución que debe garantizarla y en todas las constituciones de los estados democráticos se reafirma esta posición cuando se establece una clara distinción entre los papeles que desempeñan las policías y las fuerzas militares.

La policía se encarga de preservar la seguridad ciudadana, entendiendo ésta como las condiciones de seguridad, salubridad y tranquilidad necesarias para el goce de los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes. "Todas las acciones de la fuerza policial, desde la orden más elemental hasta el uso de la fuerza en situaciones excepcionales, están orientadas a favorecer el ejercicio de los derechos humanos y el disfrute de los beneficios que se derivan de éstos"[1].

Por su parte, las fuerzas militares tienen como finalidad primordial la seguridad del Estado, la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional, en el marco de las respectivas constituciones nacionales.

POR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS, SE CONFUNDEN LOS PAPELES

A pesar de la clara distinción constitucional de papeles de las policías y de las fuerzas militares, en los últimos años, ante el incremento desmesurado de la violencia y la inseguridad ciudadana que se registra en algunos países, los gobiernos están utilizando a las fuerzas militares para patrullar los sitios más conflictivos de los centros urbanos. Por ejemplo,el gobierno de Argentina ordenó a 6.000 miembros de la Gendarmería (una fuerza de seguridad militarizada) patrullar las zonas de más violencia y delincuencia del Gran Buenos Aires; en Italia, el gobierno de Silvio Berlusconi sacó más de 3.000 militares a las calles; en Chile se usaron para controlar algunos territorios municipales; en México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Brasil los gobiernos no han dudado en emplearlos para combatir la expansión del narcotráfico; en Venezuela, ha sido una práctica recurrente del presidente Chávez; en Bolivia, Evo Morales las utilizó en desarrollo del Plan Ciudad Segura; en Paraguay, República Dominicana y Ecuador, como parte de sus planes de seguridad urbana, y en Colombia ha sido una práctica histórica de los gobiernos nacionales, incluidos algunos gobiernos locales de izquierda que la han patrocinado.

¿Qué mueve a los gobiernos a utilizar las fuerzas militares en funciones que le corresponden a la policía?

- Los crecientes problemas de violencia y delincuencia, que afectan especialmente las áreas urbanas.
- Personal de policía insuficiente para atender las demandas ciudadanas de seguridad.

- La poca confianza que los ciudadanos y las autoridades tienen en los cuerpos policiales, que en algunos casos está por debajo del 30% e incluso del 20%.
- La corrupción de algunos sectores policiales.
- El alto nivel de confianza ciudadana en las fuerzas militares.
- La falta de decisión política y de recursos para emprender una reforma profunda de las instituciones policiales.
- La mezcla de problemas de seguridad nacional y de seguridad ciudadana, como en los casos del crimen organizado, el narcotráfico o el terrorismo.
- La utilización de las fuerzas militares disponibles, que quedaron sin tareas tras la finalización de la guerra fría.

PROBLEMAS A LA HORA DE UTILIZAR A LOS MILITARES

Cuando se analiza el uso de las fuerzas militares de estos países en tareas de seguridad ciudadana, se puede comprobar que en un primer momento aumentan la sensación de seguridad y disuaden a los delincuentes, pero a medida que pasa el tiempo, los propios delincuentes se dan cuenta de que los militares no tienen herramientas, formación ni capacidad para controlar sus actividades.

Las fuerzas militares no están entrenadas para patrullar los centros urbanos ni para enfrentar la gran variedad y complejidad de los problemas de violencia, delincuencia y convivencia. En algunos casos cometen excesos en el uso de la fuerza y son denunciadas por violación a los derechos humanos, como sucede hoy en algunas ciudades de México.

Así mismo se hace evidente el problema de indefinición de mando cuando policías y miembros de las fuerzas militares operan sobre un mismo territorio. Generalmente, los militares no están dispuestos a recibir órdenes de los mandos policiales, así éstos conozcan mejor los territorios y tengan más experiencia en el patrullajes de barrios, favelas o comunas.

Aquí hay desconfianza mutua. Algunos militares consideran que la ineficiencia de la policía se debe a problemas de corrupción, los cuales pueden afectar a sus miembros; por su parte, la policía cree que los militares carecen de experiencia en materia de seguridad ciudadana, que desarrollan estas actividades por presión política y que son más propensos a acabar involucrados en problemas de corrupción y de violación de los derechos humanos.

A pesar de lo anterior, los gobiernos siguen y seguirán insistiendo en la utilización de los militares para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Frente a esta situación, es importante asumir con realismo y responsabilidad política la opción de profesionalizar a los militares que se involucren en esta actividad para evitar que dicha decisión se convierta en un problema más, especialmente en lo relativo a la garantía del disfrute de los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

QUÉ HACER PARA UTILIZAR A LOS MILITARES

En este punto hay que reconocer que en la mayoría de los países con graves problemas de violencia y delincuencia persisten las razones que mueven a los gobiernos a utilizar a los militares en funciones de la policía. Frente a estos problemas, las fuerzas militares son una alternativa cercana, de fácil empleo, en algunos casos económica y que cuenta, en estos momentos, con un amplio apoyo ciudadano, pero antes de sacar los militares a las calles sería importante que se desarrollaran las siguientes actividades:

1. **Capacitación de los militares seleccionados** respecto a los principios que rigen la actuación de la fuerza pública en materia de seguridad ciudadana, los cuales delimitan y orientan claramente su accionar en relación con los ciudadanos y situaciones particulares[2]:

   - *Finalidad.* El fin buscado por la fuerza pública es la prevención de un hecho punible o la detención de un infractor. Algún tipo de desviación en esta finalidad podría conducir a un uso desmedido del poder.
   - *Necesidad.* La conducta de la fuerza pública debe constituirse en la única posibilidad de acción para evitar la realización de un hecho punible o dar captura a quien o quienes lo cometen. Adicionalmente, esta conducta debe ser lo menos lesiva posible de los derechos de las personas, particularmente en lo que a uso de la fuerza se refiere.
   - *Debida motivación.* Se refiere explícitamente a las razones que llevan a la fuerza pública a actuar, las cuales deben ser claras, objetivas y sobre todo justificadas.
   - *Proporcionalidad.* El conjunto de medidas tomadas por la fuerza pública, debe ajustarse a la conducta de la persona perseguida y a las circunstancias del contexto en el cual se comete el hecho punible; por esto ha de haber una conexión directa entre la finalidad y los medios utilizados, lo cual evitará el uso de medidas excesivas que causen daños innecesarios a las personas o a sus bienes.
   - *No discriminación.* Todas las personas, sin distinción de ningún tipo, tienen los mismos deberes y derechos, por lo que la fuerza pública deberá tratarlas de igual manera.

Algunos militares consideran que la ineficiencia de la policía se debe a problemas de corrupción; la policía cree que los militares carecen de experiencia en materia de seguridad.

- *Excepcionalidad del uso de la fuerza.* El uso de la fuerza se admite para situaciones excepcionales, en las cuales no se puede prevenir el delito o se debe perseguir al que cometió el delito por otros medios.

2. **Definición clara de la "obediencia debida".** Como en cualquier cuerpo policial, los subordinados sólo están obligados a cumplir órdenes lícitas que les ha impartido su superior jerárquico, teniendo siempre presentes los principios anteriormente expuestos.

3. **Capacitación en funciones de policía judicial.** Para que los militares puedan garantizar la seguridad de los ciudadanos en la mejor forma posible, es clave que al grupo que se involucre en esta actividad se le capacite y asignen funciones de policía judicial.

4. **Uso de armas adecuadas** a los requerimientos de la seguridad ciudadana, particularmente en centros urbanos.

Este proceso, llevado a cabo de manera profesional, les puede servir a los países para crear una fuerza policial especial con los militares que se dediquen a esta actividad, como la gendarmería francesa, responsable de mantener la seguridad en las zonas rurales, urbanas o periurbanas en municipios pequeños, mientras que la policía nacional es responsable de las zonas urbanas. Cabe destacar que la gendarmería tiene estas misiones específicas:

- Administrativas, como el mantenimiento del orden, la asistencia y el socorro, la circulación en carreteras y la policía administrativa.
- Judiciales, cuyo objetivo consiste en la búsqueda de autores de infracciones a la ley penal.
- De carácter militar, como las misiones en el extranjero[3].

Con base en la experiencia de la gendarmería francesa, los gobiernos que decidan utilizar a los militares para garantizar la seguridad de los ciudadanos, previa la profesionalización propuesta, podrían asignarles territorios definidos en los que presten el servicio de seguridad, con mandos de su propia institución, así como con una vigilancia y evaluación especial de los organismos de control para garantizar el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de su misión en el marco de la ley.

Esto permitiría:

- Comparar el desenvolvimiento de la policía y del nuevo cuerpo de seguridad compuesto por militares.
- Aumentar el pie de fuerza dedicado a la seguridad de los ciudadanos.
- Ejercer un mayor control social sobre esta experiencia.
- Mejorar el servicio que pueden prestar los militares en materia de seguridad ciudadana.

Finalmente, los gobiernos deben reconocer que esta es una solución limitada frente a los problemas de inseguridad, violencia, ineficiencia y corrupción de los cuerpos policiales; en este sentido deben abordar con decisión política, la depuración, modernización, fortalecimiento y aumento de los policías para garantizar la seguridad de los ciudadanos desde la óptica civilista de los estados democráticos.P

Notas

1. Inés Margarita, Uprimny Yépez (2003). *Límites de la fuerza pública en la persecución del delito*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
2. Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979, 17 de diciembre).
3. Alma Arámbula, Reyes (2008, mayo). Gendarmería nacional francesa. Centro de Documentación, Información y Análisis.

Sandra Borda Guzmán

Ph.D. Profesora asociada. Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Colombia

La diplomacia preventiva en América Latina y sus actores

La diplomacia preventiva se ha entendido, en su versión más tradicional, como el conjunto de medidas que evitan el surgimiento de tensiones o confrontaciones de carácter militar y entre estados. Desde el punto de vista puramente operacional, estos mecanismos incluyen medidas para construir confianza, herramientas de investigación de los hechos (*fact-finding missions*), sistemas de alerta temprana, el desplazamiento de tropas en misiones preventivas y el diseño y la implementación de zonas desmilitarizadas. En este artículo no haré referencia a la dimensión más estructural y a largo plazo de la diplomacia preventiva, que intenta lidiar con fenómenos como la inequidad, la pobreza, la falta de crecimiento económico, el acceso equitativo a la justicia y el Estado de derecho, todos factores íntimamente relacionados en formas complejas con el uso de la fuerza y la ocurrencia de conflictos.

Con esto en mente, es posible sugerir que los actores que hay que tener en cuenta en el análisis de la diplomacia preventiva en América Latina son de tres tipos: organismos multilaterales normalmente proveedores de los mecanismos propios de la diplomacia preventiva, estados nacionales que pueden actuar como demandantes o como proveedores de diplomacia preventiva y, por último, organizaciones de la sociedad civil nacional o transnacional que eventual y frecuentemente actúan como proveedores de diplomacia preventiva.

Los organismos multilaterales del sistema interamericano son, tal vez, los más antiguos en la región. Surgen después de la segunda guerra mundial y se apoyan inicialmente en dos instrumentos jurídicos: el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas o Pacto de Bogotá (1948) y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca o Tratado de Rio (1947). Aunque el Tratado de Rio no obliga a los países miembros a solucionar sus disputas siempre de acuerdo con las reglas de la OEA,

se ha tendido a considerar estas reglas un medio eficaz de diplomacia preventiva. La Quinta Reunión de Consulta, que tuvo lugar en Santiago de Chile en 1959, le otorga funciones claras a la Comisión Interamericana de Paz en materia de diplomacia preventiva: este organismo estaría a cargo de examinar "métodos y procedimientos para evitar cualesquiera actividades procedentes del exterior encaminadas a derrocar gobiernos constituidos o a suscitar casos de intervención o agresión contemplados en instrumentos tales como la Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en Caso de Luchas Civiles". La Comisión intervino en 34 ocasiones desde su origen y durante la guerra fría, cumpliendo un papel crucial en la solución de la mayoría de los conflictos en esa fase. Otra de las instituciones claves durante esta coyuntura histórica y creada por los países latinoamericanos fue el Tratado de Tlatelolco o Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, una respuesta a la crisis de los misiles en Cuba y un instrumento temprano de diplomacia preventiva.

Más recientemente, la OEA ha construido un marco legal aún más completo para la implementación de la diplomacia preventiva. En 1995, se creó la Comisión de Seguridad Hemisférica y se emitieron las declaraciones sobre Medidas de Confianza y Seguridad de Santiago y El Salvador. La Asamblea General de la OEA ha emitido múltiples resoluciones relacionadas con el tema –en especial desde 1990 hasta 2000– sobre seguridad hemisférica, armas pequeñas y ligeras, zonas libres de minas terrestres armas nucleares y químicas, transparencia en la adquisición de armas convencionales, fomento de confianza, no proliferación, gastos militares y registro de armas, y tráfico clandestino de armas. En la Tercera Cumbre de las Américas, que tuvo lugar en Quebec en el 2001, se dispuso continuar con actividades de prevención de conflictos y de solución pacífica de controversias.

Gracias al final de la guerra fría y al auge de la democratización y la integración regional, se han institucionalizado foros adicionales subregionales que desempeñan tareas claves en materia de diplomacia preventiva: el Tratado Marco de Seguridad Democrática, firmado por los países centroamericanos en 1995; el Sistema de Seguridad Regional del Caribe, establecido en 1996, y la Declaración de San Francisco de Quito sobre el Establecimiento y Desarrollo de la Zona de Paz Andina, promulgada en julio de 2004. Otros recursos alternativos, como el Protocolo de Rio o las gestiones individuales del secretario general de la OEA, han contribuido igualmente a consolidar esfuerzos para prevenir conflictos.

También en el plano subregional, el Mercosur político es probablemente uno de los logros más importantes en la región en cuanto a diplomacia preventiva. A pesar de los reclamos bolivianos a Chile por una salida al mar, las probabilidades de un conflicto armado en el cono sur parecen remotas gracias justamente a los mecanismos multilaterales que se han activado para prevenir este tipo de enfrentamientos. En muy buena medida, la integración subregional en torno al Mercosur ampliado ha contribuido al ejercicio de una diplomacia preventiva eficaz, en la medida en que ha logrado una integración física en la región. El Mercosur político cuenta con mecanismos concretos de diplomacia preventiva: la construcción de la zona de paz y libre de armas de destrucción masiva con Chile y Bolivia, los mecanismos de consulta y cooperación sobre temas de seguridad y defensa, la implementación de medidas de construcción de confianza y seguridad, el Compromiso de Mendoza –que prohíbe las armas químicas y biológicas–, la coordinación de ejercicios militares bilaterales o multilaterales combinados en la subregión, entre otros.

En la última década, el Grupo de Rio y Unasur han desempeñado un papel clave en la desactivación de las tensiones generadas a partir de la incursión militar colombiana en territorio ecuatoriano, con el fin de atacar un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), ubicado en territorio de Ecuador. Las relaciones entre Ecuador, Venezuela y Colombia se tornaron tensas entre marzo y junio de 2008 y llegaron hasta la movilización de tropas por parte de Venezuela y Ecuador y la ruptura formal de lazos diplomáticos entre estos dos países y Colombia. Aunque en el Consejo Permanente de la OEA se trató el tema, las discusiones públicas y televisadas que se tuvieron en la reunión del Grupo de Rio en República Dominicana también fueron determinantes.

Por esta misma época, y en buena medida a raíz de los citados incidentes, Brasil sugirió la creación de un Consejo Suramericano de Defensa, adscrito a Unasur, cuya función fuera constituirse en un mecanismo de consulta, cooperación y coordinación en materia de defensa que permitiera a la región lidiar con crisis como la andina. Dicha entidad no pretendía, sin embargo, constituirse en un organismo de seguridad colectiva, pero sí apoyó en el 2009 la intención de los países de la región de fortalecer a Suramérica como zona de paz, comprometiéndose a establecer un mecanismo de confianza mutua en lo relativo a defensa y seguridad, sosteniendo la decisión de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial de otro Estado de Unasur. Se instruyó igualmente a los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores para diseñar medidas de fomento de la confianza y la seguridad en el marco de la OEA, así como también al Consejo Suramericano de Defensa (CSD) para que analizara una verificación de la situación de fronteras y la presentara ante los jefes de Estado de la organización para determinar cursos de acción. Perú sugirió que el CSD estudiara e hiciera públicos los montos de gastos militares de mantenimiento, de instalaciones militares, de tropas y de nuevas compras.

La gestión del entonces secretario general de Unasur y expresidente argentino, Néstor Kirchner, fue crucial para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela.

Es de anotar que, en esta ocasión, la OEA desempeñó un papel clave en la investigación de los hechos (*fact-finding*), una de las herramientas principales de la diplomacia preventiva: la Resolución 930 de esta entidad estableció

una *fact-finding mission* para investigar la violación de la soberanía ecuatoriana por parte de Colombia, que viajó al lugar de los acontecimientos brevemente después del ataque de las fuerzas armadas colombianas y cuya evaluación fue parte importante de las discusiones que tuvieron lugar con posterioridad.

Los acuerdos bilaterales también han contribuido a reducir las probabilidades de conflictos armados en la región. Uno de los casos paradigmáticos es el acuerdo entre Argentina y Brasil de 1990, según el cual ambos países renunciaron al desarrollo de armas nucleares y se sometieron a las instituciones de fiscalización mutual y de inspecciones de la Agencia de Energía Atómica. Este acuerdo dio lugar, posteriormente, a la creación de la Agencia Argentino-Brasileña de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. Así mismo, otras formas de acción bilateral han ayudado a la prevención de conflictos. Es el caso en la región andina de las Comisiones Binacionales Fronterizas, los Centros Binacionales de Atención en la Frontera y las Zonas de Integración Fronteriza.

Otro mecanismo fundamental para la resolución de disputas ha sido la figura de la mediación externa. El caso más recurrente de esta clase de mediación ha sido la solicitud de arbitraje a la Corte Internacional de Justicia (CIJ). En el siguiente cuadro se relacionan todas las disputas que los países latinoamericanos han llevado frente a este tribunal.

CUADRO 1. CASOS DE CONFLICTOS QUE INVOLUCRAN A PAÍSES LATINOAMERICANOS LLEVADOS A LA CIJ

Países involucrados	Caso contencioso	Fecha de introducción a la CIJ
Colombia - Perú	Asilo	1949
Colombia - Perú	Solicitud de interpretación de la sentencia del 20 de noviembre de 1950 en el caso de asilo	1959
Colombia – Perú	Haya de la Torre	1950
Liechtenstein – Guatemala	Nottebohm	1951
Argentina – Reino Unido	Antártida	1955
Chile – Reino Unido	Antártida	1955
Honduras – Nicaragua	Laudo arbitral dictado por el Rey de España el 23 de diciembre de 1906	1958
Nicaragua – Estados Unidos	Actividades militares y paramilitares en y en contra de Nicaragua	1984
Nicaragua – Costa Rica	Acciones armadas fronterizas y transfronterizas	1986
Nicaragua – Honduras	Acciones armadas fronterizas y transfronterizas	1986
El Salvador – Honduras: Nicaragua como interventor	Disputa fronteriza terrestre e insular	1986
Paraguay – Estados Unidos	Convención de Viena sobre relaciones consulares	1998
Nicaragua – Honduras	Disputa territorial y marítima entre Nicaragua y Honduras en el mar Caribe	1999
Nicaragua – Colombia	Disputa territorial y marítima	2001
El Salvador – Honduras	Solicitud de revisión de la sentencia del 11 de septiembre de 1992 en el caso relativo a la disputa terrestre, insular y marítima	2002
México – Estados Unidos	Avena y otros nacionales mexicanos	2003
Costa Rica – Nicaragua	Disputa relacionada con derechos de navegación y otros	2005
Dominica – Suiza	Situación relacionada con el estado anfitrión de una representación diplomática a Estados Unidos	2006
Argentina – Uruguay	Molinos de pulpa en el río Uruguay	2006
Perú – Chile	Disputa marítima	2008
Ecuador – Colombia	Fumigación aérea de herbicidas	2008
México – Estados Unidos	Solicitud de interpretación de la sentencia del 31 de marzo de 2004 en el caso de Avena y otros nacionales mexicanos	2008
Costa Rica - Nicaragua	Ciertas actividades llevadas a cabo por Nicaragua en el área de frontera	2010

Fuente: International Court of Justice. 2011. List of Contentious Cases by Date of Introduction. Disponible: http/ www.ic/-ic/.org (fecha de consulta: 15 de junio de 2011).

El Vaticano y sus representaciones diplomáticas también han sido determinantes en la resolución de disputas, y más recientemente, el Centro Carter fue crucial en las negociaciones que llevaron al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador.

La prevención de conflictos en América Latina se basa entonces en la existencia de un complejo y desarrollado sistema de solución pacífica de controversias, de múltiples mecanismos destinados a crear confianza, se fundamenta en limitadas y parciales decisiones respecto al desarme convencional y de destrucción masiva, y en la creación de zonas de paz. Este entramado, de todos modos se encuentra abiertamente vinculado y es lo suficientemente flexible para no excluir la labor de organismos extrarregionales como la Corte Internacional de Justicia o la Organización de las Naciones Unidas.

En el campo de los países, los dos actores estatales más importantes en materia de diplomacia preventiva son Brasil y Estados Unidos. En la actual coyuntura, Brasil ha promovido la creación y adhesión de los estados suramericanos a Unasur y al Consejo Suramericano de Defensa, manteniendo un delicado equilibrio o pragmatismo entre las diversas orientaciones ideológicas y políticas predominantes en la región. El objetivo es, entre otros, generar mecanismos de diplomacia preventiva subregionales que suplan las crecientes ineficiencias de la OEA; no obstante el sistema interamericano aún continúa siendo clave en materia de prevención de conflictos, como lo demostró justamente durante la crisis andina de marzo del 2008. En el contexto centroamericano y del Caribe, regiones no incluidas en el sistema de Unasur, el poder de Estados Unidos todavía es un elemento clave en la prevención de conflictos y el sistema interamericano sigue desempeñando un papel relevante en la resolución de disputas.P

Notas

Este artículo es el resultado parcial de una investigación realizada para el International Peace Institute en Nueva York durante el 2011.

Premio Corona Pro Hábitat

30 años

Alojamiento transitorio y vivienda permanente para zonas inundables

Convocatoria Profesional 2012

Categorías:

Arquitectura
Diseño Industrial
Ingeniería

Cierre y entrega de propuestas:
1 de junio 2012
Premiación: 31 de agosto 2012

www.premiocorona.org.co

MACHADO Y MOLINA

corona

Mejora tu Vida

CONFLICTOS TRANSFRONTERIZOS EN AMÉRICA LATINA

Colombia-Venezuela

El conflicto entre estos países, cuya frontera es de aproximadamente 2.219 km, tiene que ver con la delimitación marítima del golfo de Venezuela y la región de La Guajira. Tras varias negociaciones bilaterales (1922 y 1939), en 1941 se firmó un acuerdo fronterizo, que se discutió en 1975 y 1980; en 1983 ambos países recurrieron a la ONU, lo que generó una «golfización» de las relaciones bilaterales, electorales y de la política interna.

Estados Unidos-Haití

Los dos países entran en conflicto por la soberanía sobre la isla de Navaza, dicho territorio que tiene un área aproximada de 5,2 km^2 y está ubicado a 160 km de la Base Naval de la bahía de Guantánamo. Haití le reclama la inhabitada isla al gobierno de Estados Unidos, que la adicionó a su territorio en 1857.

Belice-México

Los dos países trabajan en la solución de discrepancias menores de demarcación de la frontera que surgieron por las inexactitudes del tratado fronterizo firmado por las partes en 1898.

Perú-Bolivia-Chile

Chile y Perú rechazan la demanda reactivada por Bolivia, que reclama el corredor de Atacama, territorio que Chile gobierna desde 1888. Chile ofrece, para resolver la disputa, paso sin restricción al mar del gas natural boliviano, pero no soberanía del territorio.

Venezuela-Guyana

El territorio conocido como Guayana Esequiba, de unos 160.000 km2de extensión, ha estado en disputa entre Venezuela y Guyana desde hace más de un siglo. Aunque se suponía resuelto en 1899 por medio de un laudo arbitral que favorecía a Guyana, Venezuela ha hecho reclamaciones constantes sobre este diferendo (1962, 1988 y 2009), ya que no participó en el trazado de la frontera realizado en 1899. Estos reclamos perjudican futuras delimitaciones de la zona económica exclusiva de Guyana, que de quedar como lo sugiere Venezuela no tendría acceso al mar.

Surinam-Guyana

Estos dos estados se disputan un triángulo de 15.000 km^2 en la zona del río fronterizo Corentyne, sección conocida como el triángulo del nuevo río. Con la ayuda de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar (CNUDM), las partes buscan el arbitraje y la solución del prolongado conflicto.

Estados Unidos-Cuba

El conflicto entre Estados Unidos y Cuba data de 1898, luego de que Estados Unidos obtuviera el control de Cuba por parte de España tras el fin de la guerra hispano-estadounidense. Tomás Estrada Palma, primer presidente de la república de Cuba, firmó en 1903 el tratado cubano-estadounidense, mediante el cual el país norteamericano recibió un arrendamiento perpetuo de la zona de Guantánamo. Hoy en día, en el lugar hay una estación naval y un centro penitenciario estadounidense.

El Salvador-Honduras

Los estados se disputan la isla Conejo –localizada a 600 metros de la costa de Honduras, en el golfo de Fonseca– desde 1969, luego de la "Guerra del fútbol". Tras el conflicto, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) otorgó dos tercios del territorio disputado a Honduras y no dejó claridad sobre la isla Conejo. A pesar de dicha intervención y posteriores por parte de la OEA y la CIJ en 1992 y luego en el 2003, aún no se ha dado una demarcación clara entre los dos países, por lo que El Salvador continúa reclamando soberanía sobre esta isla.

Argentina-Reino Unido

Argentina reclama a Reino Unido soberanía sobre las Islas Malvinas, territorio situado a 464 km de la costa argentina y las islas Georgia Sur y Sándwich del Sur. La soberanía de las islas está en disputa entre las dos naciones desde 1833 y fueron causa de una guerra en 1982, en la que Argentina salió vencida. Argentina reclama las islas en su Constitución y desde el 1995 acordó no buscar acuerdos por la fuerza. Como el Reino Unido ha rechazado continuamente las peticiones argentinas para discutir sobre las islas, a comienzos de 2012 Argentina solicitó a Unasur y la Unión Europea presionar al Reino Unido para que participe en un foro donde se discuta la suerte de las Malvinas.

Surinam-Francia

La disputa limítrofe entre estos dos países consiste en la reclamación por parte de Surinam a Guayana Francesa de un territorio de 5.000 km^2 entre los ríos Litani y Maruiní.

Brasil-Uruguay

Esta disputa limítrofe consiste en la reclamación de soberanía sobre la isla Brasilera, situada en el río Quarai o Cuareim.

Chile-Perú

El conflicto por la delimitación de la frontera marítima entre Chile y Perú tiene que ver con una zona marítima de 37.900 km^2 en el océano Pacífico. Perú argumenta que la frontera no está establecida, mientras que Chile lo soluciona a partir de tratados internacionales en los que se considera mar abierto una sección del mar sobre la que Perú se considera soberano. En 1986, Perú envió a Chile una nota diplomática en la que plantea la necesidad de aclarar los límites fronterizos; en 1997, Chile ratificó la Convención sobre el Derecho del Mar y mediante ésta en el 2000 declaró una frontera marítima que Perú rechazó en el 2001. En el 2005, en el Congreso del Perú se tramitó un proyecto de ley sobre la determinación de las líneas de base del dominio marítimo, y durante el 2008 el gobierno peruano pidió a la CIJ intervenir ante Chile en el diferendo. La última intervención de la justicia internacional fue en enero del 2012.

Nicaragua-Colombia

Aunque Colombia no tiene fronteras con Nicaragua en la actualidad, entre estos países existe un conflicto limítrofe por cerca de 50.000 km^2 en el mar Caribe, donde están ubicados el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sobre el cual Colombia ejerce soberanía desde 1928.

En el 2001, Nicaragua llevó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) un litigio para declarar no válido el Tratado Esguerra-Barcenas, suscrito entre Nicaragua y Colombia en 1928, en el que Nicaragua reconoce la soberanía de Colombia sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia. En el 2007, la CIJ se declaró incompetente para intervenir en esta disputa, en virtud de la vigencia del acuerdo de 1928 suscrito entre ambos estados. Sin embargo, en abril del 2012 la CIJ intervendrá en el diferendo.

Nicaragua-Costa Rica

Costa Rica y Nicaragua se enfrentan por un territorio de 151 km^2 en el delta del San Juan. En 1885, el Tratado Cañas-Jerez atribuyó la margen norte y el dominio del río San Juan a Nicaragua y la margen sur a Costa Rica. En 1998, Nicaragua estableció que Costa Rica no tenía derecho a navegar con buques de guerra, armas o patrullas por el río. En el 2005, la CIJ reconoció el derecho de Costa Rica a navegar con libertad para sus fines comerciales, pero ratificó la restricción específica a los barcos de sus fuerzas armadas.

En el 2010, Costa Rica trató de prohibir a Nicaragua el dragado del río San Juan, pues consideraba que Nicaragua debía consultárselo primero, a lo que ésta se negó. Por tal motivo, Costa Rica recurrió nuevamente a la CIJ. Durante el mismo año, la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó una resolución en la que pide a ambos países desocupar la zona en disputa, puesto que Costa Rica denunció la presencia de tropas nicaragüenses en su territorio, mientras Nicaragua alega que la zona en disputa le pertenece.

NOTA: sección realizada por la revista *Perspectiva* con base en datos tomados de: *Diario de Alcalá* www.diariodealcala.es, *Observador Global* observadorglobal.com, revista *Gloobal*, www.gloobal.net, *Diario El Confidencial* www.elconfidencial.com, Colectivos Sociedad gustavo-adolfo-ordono.suite101.net, *Diálogo Américas* www.dialogo-americas.com, *Business News Americas* www.bnamericas.com y *The World Factbook CIA* https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/.

Pedro Trujillo

Director. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala

El papel de las fuerzas militares ante los desafíos emergentes.

Una visión desde Centroamérica

INTRODUCCIÓN

Las misiones tradicionales del ejército[1]: la defensa de la soberanía y de la integridad territorial, parece un tema superado o, al menos, relegado de la discusión nacional y regional. Está mucho más en boga el debate sobre cuál debe ser el papel militar frente a las amenazas emergentes (o nuevas amenazas), como se han denominado coloquialmente. Para precisar, nos referimos al crimen organizado, al narcotráfico y a las maras[2].

La discusión –todavía en proceso en Centroamérica– debe enfrentarse en tres aspectos claves. El primero obedece a la reciente historia de algunos países que sostuvieron conflictos armados internos por años y que aún perduran en el imaginario (y en la discusión) social. El segundo, derivado de algunos procesos de paz (El Salvador y Guatemala) y los respectivos acuerdos que, en cierta medida, contemplan fuertes modificaciones-adaptaciones de la institución castrense. El tercero, producto del único marco regional de colaboración conjunta en materia de seguridad: el Tratado Marco de Seguridad Democrática. Unido a lo anterior, el hecho de considerar –erróneamente– que Centroamérica puede visualizarse como un conjunto uniforme, cuando diversos análisis evidencian lo contrario. Por ejemplo, el hecho de que Costa Rica y Panamá no cuenten con ejércitos; que no todos los países sufrieron conflictos armados internos y algunas diferencias más en relación con el desarrollo, el historial democrático, los niveles de violencia, etc. Todo ello hace que el análisis regional deba pasar por diversos filtros previos que incluso aconsejen abordar por separado la problemática de cada uno en forma independiente. Dicho lo anterior, se intentará hacer un esfuerzo de síntesis que permita obtener alguna conclusión de conjunto.

EXPOSICIÓN

La inoperancia de los gobiernos centroamericanos para enfrentar esos nuevos desafíos (y otros) se sustenta en un agotamiento del modelo de seguridad para contrarrestar, siquiera, el crimen común, además de un elevado índice de corrupción y de inoperancia de la justicia. Tradicionalmente (no en todos los países), el ejército (junto con la policía) ejercía férreo control e imponía una forma de conducta basada en la subordinación al poder dictatorial. El advenimiento de la democracia, el fin de los conflictos internos y la desaparición del enemigo tradicional, junto con la implementación, cada vez más, de un sistema de economía de libre mercado, exigían transparencia en los gastos militares y rendición

de cuentas (*accountability*) que pusieran de manifiesto la "eficiencia" de la gestión militar. Aun así, la manera de actuar no ha mejorado sustancialmente y todavía se debate el modelo policial-militar en la mayoría de los países, sin que, al menos en los del norte (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), hayan alcanzado un perceptible y suficiente grado de efectividad. Las fuerzas militares se perciben mejor cuando se emplean en misiones de seguridad ciudadana por ejercer un control más real, frente a una ineficiente (y desgastada) policía civil. Sin embargo, la discusión (independientemente de la ejecución) continúa estancada en el incipiente debate sobre el modelo de fuerzas armadas que hay que adoptar.

Algunos estiman, y me sumo a ese criterio, que las fuerzas armadas pueden colaborar con las policiales para enfrentar graves problemas, como los que comentamos. Superada la policía, parece oportuno que sea el ejército el que aporte capacidades y recursos para complementar a aquéllas. Dado que la seguridad es la labor esencial de cualquier Estado, no es preciso razonar mucho en tal sentido. Colaboración o cooperación no significa, en modo alguno, asumir funciones o competencias. Las fuerzas armadas pueden actuar conjuntamente con las policiales dentro de un marco claro de apoyo. Deben estar bajo control civil y la intervención será específica en tiempo y espacio, es decir, prestada en el lugar requerido y exclusivamente por el tiempo que sea menester. Muchas misiones conjuntas pueden desempeñarse en este marco general de actuación: escolta, patrullaje, interceptación aérea o marítima, seguimiento mediante radar u otros dispositivos electrónicos, inteligencia, protección de una zona de actuación, custodia momentánea de personal o material, protección física de instalaciones, etc.

Otros, en desacuerdo con lo anterior, consideran la posibilidad de que el desvío de la misión principal del ejército para que se implique en la lucha contra las citadas amenazas puede entenderse como una geoestrategia de ciertas potencias o grupos de interés, destinada a eliminar la capacidad militar nacional o la que pudiera conformarse por medio de alianzas en determinados espacios geopolíticos subcontinentales, de modo que no sólo se debilite el Estado-nación, sino que se impida la formación de bloques regionales militares sólidos y se dispersen los esfuerzos conjuntos, generando un cierto grado de dependencia en esa área. Algunos más señalan: "La realización por las fuerzas armadas de labores de seguridad ciudadana, lucha contra la delincuencia organizada, intervenciones con ocasión de catástrofes naturales y otras diversas tareas humanitarias en apoyo de la sociedad es un indicativo de la falta de mecanismos de seguridad, protección civil y servicios sociales, más que una muestra de la necesidad de los ejércitos. Además, hay que considerar que la utilización de la organización militar para la realización de estas labores es ineficiente en cuanto a costo-beneficio[3].

Por último, en ciertos foros regionales, –como en la Sexta Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (Quito, 2004)– se hizo referencia a la necesidad de involucrar a todo el Estado y no solamente a las fuerzas de seguridad y a las fuerzas armadas en la lucha contra las nuevas amenazas[4], lo que representa un importante hito sobre la percepción que se tiene de los ejércitos latinoamericanos y un cambio de postura en la relación con la institución armada, especialmente si consideramos la tradicional animadversión: "La identificación entre el concepto de seguridad nacional y el establecimiento militar, por un lado, y la preponderancia y la exclusividad castrense en la generación de una visión sobre el tema, por otro, han hecho que, en América Latina, entre los intelectuales exista una aversión más o menos extendida a tratar temas referentes a seguridad"[5].

Considero que no es preciso cambiar el papel tradicional de los ejércitos para poder adaptarse a estos procesos e incluso para que cuenten con la capacitación necesaria, la cual puede servir para ampliar la colaboración al espacio regional (conjunto-combinada) o utilizarse en operaciones de mantenimiento de la paz o reducción de desastres. Ese entrenamiento no tendría un costo adicional y siempre redundaría en beneficio del país y de la región.

No obstante, se puede dar un paso más en función del país de que se trate. Si el debate nacional concluye que el papel tradicional de los ejércitos no es necesario, la reconversión de las fuerzas militares en una especie de guardia nacional, donde se conserven algunas de las tradicionales capacidades pero fundamentalmente se readapte el modelo a la lucha criminal, puede ser otra solución en el futuro próximo. Para ello habrá que evaluar la situación geopolítica y los compromisos de cada país, pero también superar el debate ideológico (e ideologizado) sobre la soberanía, el nacionalismo, las fronteras, los intereses nacionales y otros que no escapan a esta primera aproximación. El ambiente no parece propicio, por ahora, para debatir esta temática, lo que no excluye que sea una cuestión que ha de programarse en la agenda del futuro y que siempre, hasta que se determine qué hacer con unos ejércitos de posconflicto, estará ahí presente.

Otro aspecto que incide en la ausencia de esta discusión pendiente en Centroamérica es el lugar que el tema

Si el debate nacional concluye que el papel tradicional de los ejércitos no es necesario, la reconversión de las fuerzas militares en una especie de guardia nacional, donde se conserven algunas de las tradicionales capacidades pero fundamentalmente se readapte el modelo a la lucha criminal, puede ser otra solución en el futuro próximo.

ocupa en las prioridades nacionales, donde preocupaciones como la pobreza, el desarrollo, la economía, etc., llenan la agenda nacional, y a pesar de la marcada percepción de inseguridad, al ciudadano le preocupa el crimen común más que esas amenazas emergentes. El narcotráfico, entendido como aquel que mueve grandes cantidades de droga y genera enorme violencia, termina siendo marginal porque suele ser una "guerra" entre carteles y la droga (aunque parte se quede en el país), está de paso hacia el norte de América. El crimen organizado, grupos de lavado de dinero, de trata de personas o similares tienen un impacto similar (reducido) en el ciudadano de a pie. Finalmente, las maras –mientras no formen parte de los delitos internos– tampoco impactan, aunque en este caso es preciso hacer el análisis con más cuidado. Por tanto, el centroamericano está preocupado por el robo de celular con asesinato, el asalto en semáforos con robo de vehículo, la invasión del domicilio particular y otros crímenes (muchos asociados al porte de armas) que conforman la mayoría de las estadísticas de violencia. La solución inmediata ha sido la policía privada (de ahí la proliferación de esas empresas), que ha terminado por paliar el inmediato flagelo de la violencia, y con ello se oculta, opaca, esconde o impide el debate cuando se trata de esos nuevos desafíos y de las fuerzas que deben enfrentarlos.

CONCLUSIONES

Es preciso abordar la discusión sobre la reforma policial y militar, así como definir un modelo que permita una cooperación regional más eficiente. Es igualmente necesario avanzar más allá del caduco Tratado Marco de Seguridad Democrática que visualizó la seguridad como un conjunto imposible de parcializar y les impide, a esas dos instituciones, cumplir eficazmente sus cometidos. En cualquier caso, cuando las amenazas son tan amplias y se emplean medios sofisticados (caso de las que tratamos), todas las potencialidades del Estado deben estar disponibles para enfrentarlas. Para esto se requieren la adaptación, la modernización y la asunción de capacidades necesarias. Por ahora, los ejércitos regionales no cuentan con medios suficientes, producto de la escasa inversión económica derivada del proceso de adaptación a estos nuevos tiempos, pero también de que el debate social está todavía muy permeado por la memoria histórica reciente, a pesar de que en el Latinobarómetro la confianza en las fuerzas armadas es un indicador en crecimiento, especialmente en relación con otras instituciones.

Ha llegado –o llegará pronto– el momento del debate, pero hay que enfrentar esta situación lo antes posible, toda vez que las vulnerabilidades frente a esos desafíos cada vez son mayores y cuando se decida qué hacer es muy posible que las condiciones de adaptación lleven tanto tiempo que el costo sea muy elevado, una lección aprendida en ciertos países que reaccionaron tarde frente al terrorismo. Por cierto, otras de las amenazas que ni siquiera se contemplan en la mayor parte de los mapas de riesgos regionales.**P**

Notas

1. En muchos países la denominación es fuerzas armadas, pero en este artículo se empleará indistintamente uno u otro término.
2. Aunque se suele usar la traducción "gans"o "pandillas", el concepto de "mara" es muy específico y característico y no debe confundirse con otros como los indicados o el de "jóvenes en conflicto con la ley". Diferenciarlos es muy importante porque permite llegar a comprender la verdadera dimensión y definir correctamente la amenaza.
   Se sugiere la lectura del trabajo de T.C. Bruneau (2008). *Las pandillas y las maras en América Central.*
3. F. Gómez Rosa (2010). La desmilitarización en Centroamérica. En *M. Requena. Luces y sombras de la seguridad internacional en los albores del siglo XXI* (tomo II). Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, p. 149.
4. La seguridad y la defensa son responsabilidad de los estados y la sociedad en su conjunto, y su gestión democrática no es exclusiva de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Pública, según el caso, por lo que resulta fundamental el papel de la sociedad en su consecución, desempeño y articulación funcional en los sistemas políticos de la región.
5. R. Pardo Rueda (2004). *Los derechos humanos y la guerra contra el narcotráfico y el terrorismo: una perspectiva latinoamericana.* Fundación Friedrich Naumann, p. 12.

General (r) Manuel José Bonett Locardo
Profesor e investigador. Universidad del Rosario. Colombia

La inseguridad en Colombia: causas, agentes y efectos

Para intentar analizar la situación de seguridad en Colombia debe partirse de sus causas para luego considerar a los agentes que la materializan y finalmente definir sus efectos. Estos últimos son los que conforman la inseguridad al ser esta una circunstancia en la que los fines esenciales del Estado se encuentran amenazados o no se cumplen a cabalidad, impidiendo así el logro de la convivencia y del bienestar general.

Sería muy fácil decir que Colombia nunca ha conocido la paz, afirmación que a su vez ameritaría un extenso estudio histórico y social. Sin embargo, debido a que se trata de una condición preexistente, nos enfocaremos para los propósitos de este artículo, en analizar el pasado reciente del país.

Si pensamos que la seguridad es el establecimiento por parte del Estado de una situación dentro de la cual todos podemos desarrollar nuestro programa de vida sin interferencias ni amenazas, es posible afirmar entonces que en Colombia esto nunca ha existido debido a una multiplicidad de factores dentro de una situación anormal que no permite que el Estado colombiano alcance la convivencia y el bienestar general.

CAUSAS DE LA INSEGURIDAD

En primer lugar, debemos considerar que la corrupción es causa y origen de la mayoría de los males que hoy nos aquejan, comenzando porque es cometida por personas y organizaciones con mucho poder, no sólo político, sino también económico y social.

La corrupción nos afecta a todos por igual y produce los más devastadores efectos sobre la estabilidad del Estado, la protección del erario, la moral social y, en general, la calidad de vida de la población. Por el poder que tienen sus agentes y los efectos que produce, podemos decir que la corrupción es la peor amenaza que afecta nuestra seguridad y para corregirla se necesitarán cambios políticos muy profundos y un concepto claro de la justicia, esto con el fin de darle prioridad a los intereses generales y desligarla de manera visible de la política y las influencias particulares.

La segunda causa de nuestra inseguridad es el narcotráfico, porque además de generar toda clase de efectos negativos sobre el Estado colombiano, tiene una relación simbiótica con la corrupción. De hecho, así como ocurre con este flagelo, el tráfico de drogas suele ser un crimen que cometen personas con poder decisorio y proclives al enriquecimiento fácil, también al poder político, social y territorial; significa tanto para los que lo practican, que hacen nugatorios todos los esfuerzos realizados desde hace décadas para controlarlo.

Su carácter de crimen internacional organizado y la múltiple conformación de su estructura no sólo en Colombia sino en

Hay un factor que ha sido recurrente en la historia de los conflictos en Colombia: la tenencia de tierras; el poder territorial, social y político que produce la tenencia es enorme y permite desde controlar una economía territorial hasta ganar elecciones.

casi todos los países de la Tierra obligan a una acción represiva internacional que nunca se ha podido aplicar. En Colombia el narcotráfico produce terrorismo, financia a los grupos armados ilegales, genera corrupción, relativismo moral e inversión de valores. En la práctica es un verdadero mal y es el causante de muchas de nuestras calamidades.

En tercer lugar, la pobreza y el atraso social son causas de inseguridad que se incrementan a su vez por la desigualdad y la inequidad. No se trata de decir que los pobres sean delincuentes por definición, pero no podemos negar que este sector de la sociedad es más vulnerables y fácil de penetrar por criminales de alto nivel que los inducen o fuerzan a vincularse a aventuras delictivas, entre éstos los grupos terroristas, los carteles del narcotráfico y el crimen organizado en general. Si nos detenemos en las denominadas mulas del narcotráfico, en las jóvenes víctimas del tráfico humano y en los niños que integran los grupos armados ilegales, observamos en su mayoría son personas de escasos recursos. Para ellos, este es un problema de supervivencia, y si el crimen les da la oportunidad de comer y vivir, pues no tienen otra alternativa.

Por otra parte, hay un factor que ha sido recurrente en la historia de los conflictos en Colombia: la tenencia de tierras; el poder territorial, social y político que produce la tenencia es enorme y permite desde controlar una economía territorial hasta ganar elecciones. Es por esto que el expolio, la compra forzada, los desplazamientos y las masacres son manifestaciones de un problema mayor que consiste en la intención incontrolable de grupos de poder de poseer la mayor cantidad de tierras posible.

Muchos son los problemas de seguridad que afrontamos hoy debido a esta aberración y los más visibles son los desplazados –que ya se calculan en cuatro millones de personas–, la inseguridad en el campo y la reducción notoria de la actividad agropecuaria. El gobierno colombiano se propone, mediante las leyes de restitución de tierras y de víctimas, corregir esta anormalidad; esperamos que con el tiempo los desplazados regresen al campo y reciban los títulos que legalicen la posesión de la tierra que tuvieron que abandonar por causa de los llamados grupo armados ilegales, aliados con políticos y personas influyentes de las regiones.

Otra causa que facilita la inseguridad es el tradicional dilema Estado-geografía que afronta Colombia desde sus orígenes, bien sea por su conformación física, su relieve, su hidrografía, la dispersión humana o sus selvas. Debido a esta situación, nunca hemos podido copar nuestros espacios geográficos con el poder nacional; numerosas comunidades del país carecen de servicios públicos adecuados, educación o salud, en un esfuerzo de la corrupción por cumplir su papel a cabalidad, ofreciéndole a los funcionarios corruptos de la administración pública –muchos de los cuales controlan la política nacional–, una fuente de enriquecimiento fácil.

Colombia tampoco dispone de una adecuada infraestructura de comunicaciones y su oferta de bienestar para toda la población es precaria. Así que debemos convencernos de que tenemos el reto de cubrir nuestra geografía con presencia integral del Estado para que toda la población goce de la misma atención.

AGENTES GENERADORES DE INSEGURIDAD

Analizadas las causas, podemos pensar en las organizaciones que las materializan, a las que llamamos agentes generadores de inseguridad. El primer grupo es el que aglutina a todos los integrantes del denominado crimen internacional organizado, que incluye todo tipo de delincuentes: terroristas, narcotraficantes, lavadores de dinero, contrabandistas de armas y personas, mafiosos y hasta piratas informáticos. Como se sabe, poseen conexiones internacionales muy eficientes, y Colombia, además de ser un país en conflicto, produce una gran parte de la cocaína que financia a estas organizaciones

mundiales, al tiempo que recibe un gran cantidad de armas disponibles en el mundo hoy y que los traficantes internacionales tienen a su disposición para traerlas a nuestro país, donde el mercado es amplio, aumentando así la violencia y las condiciones de inseguridad.

El segundo grupo de agentes lo constituye los grupos armados ilegales, llamados comúnmente narcoterroristas; ahí están las Farc, el ELN, las Bacrim y demás organizaciones que con distintos nombres y etiquetas ideológicas delinquen en nuestro territorio. Estas también tienen eficientes conexiones internacionales, bien sea por razones políticas –especialmente en el vecindario colombiano, como lo demuestra la presencia de cabecillas de las Farc en Venezuela– o económicas, que son las que en últimas benefician a las organizaciones internacionales que se dedican a los diferentes tráficos.

El último agente de inseguridad está constituido por la delincuencia común, que aun cuando existe en todos los países de la Tierra, en Colombia se potencia por la pobreza, la inequidad, el desempleo y la gran disponibilidad de armas en el mercado del crimen. Finalmente, podemos decir que los corruptos (personas u organizaciones) son los que financian e inician la cadena que pone en acción a estos agentes generadores, porque su poder político, económico y social les permite actuar con relativa impunidad.

EFECTOS DE LA INSEGURIDAD

El primer efecto de la inseguridad es el atraso material y social en que se encuentra Colombia. Ocupamos puestos bajos en la mayoría de los indicadores internacionales, como por ejemplo en la competitividad, las políticas ambientales, la infraestructura terrestre, la calidad de la educación y la salud pública, entre muchos otros. Comparados con algunos de los países de América Latina no estamos bien clasificados, y aunque la economía y la estabilidad política se encuentran bien conceptuadas mundialmente, sus efectos aún no llegan a la gran mayoría de nuestra población; de ahí la pobreza y el atraso tanto social como material.

Otro efecto es la mala imagen que proyectamos en el ámbito internacional por la inseguridad, el narcotráfico y el terrorismo. Los colombianos no tenemos muchas facilidades para viajar a los países que más nos interesan, debido a la gran cantidad de trámites y procedimientos especiales para los connacionales. Aunque el gobierno de Juan Manuel Santos está haciendo esfuerzos meritorios para mejorar nuestras posibilidades de viajar y actuar en el exterior, todavía no nos podemos comparar en facilidades con la mayoría de los países de la región.

Por último, podemos considerar que la falta de convivencia es consecuencia directa del conflicto. Se habla mucho en Colombia de intolerancia y se reacciona sin control por los más pequeños motivos. Hay una pésima concepción de cuál es el comportamiento adecuado en comunidad, y la violencia ha alcanzado a los menores de edad que se involucran en el crimen aparentemente con mínimo control familiar y social. Los conflictos son permanentes entre familias, seguidores de equipos deportivos y grupos sociales, y la polarización política aflora fácilmente ante el menor estímulo del liderazgo; en fin, la vida se hace más difícil por la falta de tolerancia y esto en gran medida se debe a una autoridad débil, a una justicia en exceso garantista y no sintonizada con los niveles criminales de nuestro país, y a los grandes esfuerzos que el gobierno nacional tiene que hacer para combatir a los agentes generadores de inseguridad, lo que le resta espacio y recursos para atender de la mejor manera a la sociedad, que debería ser la meta fundamental del Estado colombiano.P

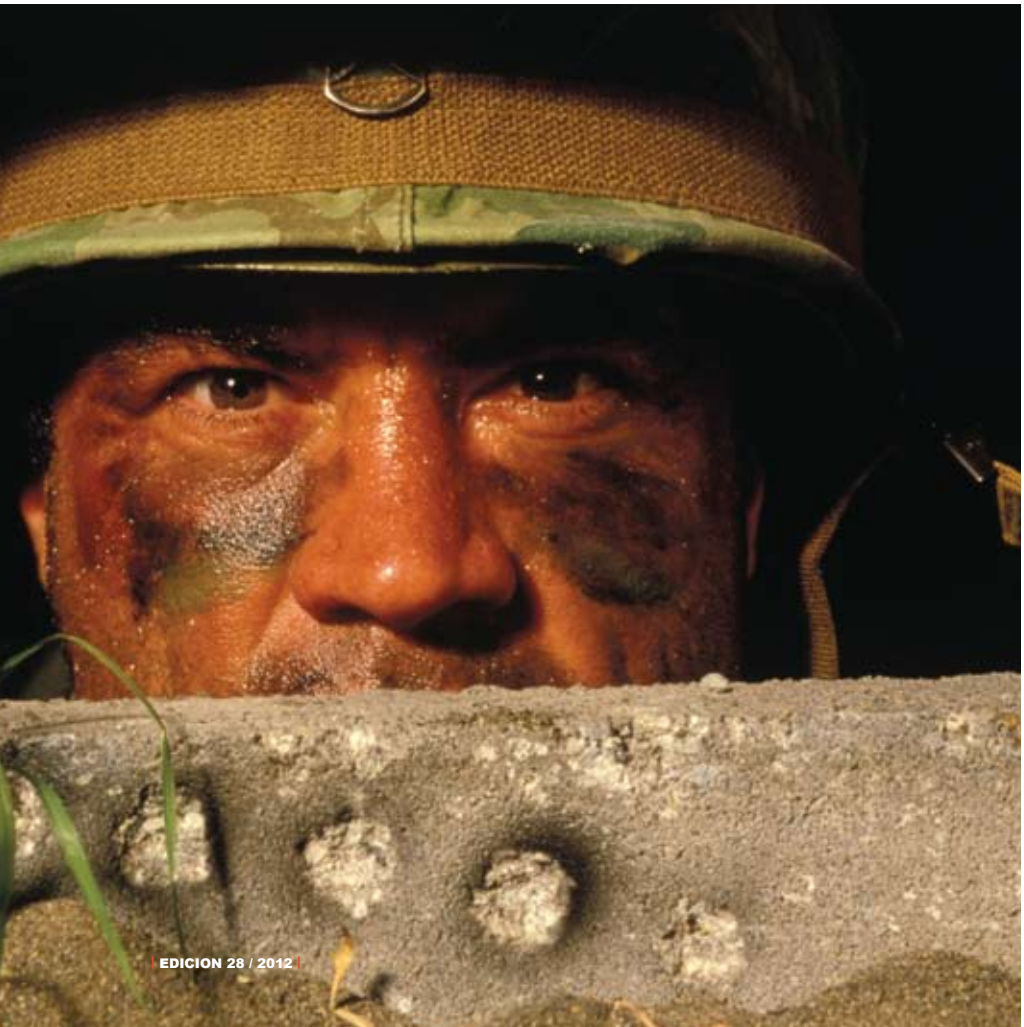

El Tiempo

“No necesitamos más sermones de Estados Unidos”: César Gaviria

César Gaviria, expresidente de Colombia y vocero de la Comisión Global sobre Política de Drogas, calificó de “fallida” la estrategia de Estados Unidos en este campo y acusó a la “dirigencia” de ese país de ser “incapaz” de enfrentar el problema.

FOTO: NÉSTOR GÓMEZ

¿Cómo evalúa la decisión de Washington de “discutir” la legalización de las drogas?

Cuando se habla de legalización se usa una expresión que políticamente es lo contrario de prohibicionismo, y que genera atención desde el punto de vista político, como lo hizo el presidente Santos el año pasado. Es una afirmación que legitima la discusión de las políticas para contrarrestar las drogas, pero en términos prácticos lo que significa es discutir una política, no sólo de descriminalización del consumo, sino de ayudarles a los adictos y a los consumidores a salir de las garras de las organizaciones criminales. Tenemos que evitar que los jóvenes cometan delitos en nuestras ciudades para comprar droga, pero esto solo lo conseguiremos si asumimos con seriedad el tema de si consumir drogas es una ofensa criminal o un problema de salud.

El problema más grande de la política antidroga de Estados Unidos es que, después de meter a la cárcel a más de medio millón de consumidores, los niveles de consumo se han mantenido. Se ha construido una monstruosa organización criminal alrededor de esa definición de

legal. Eso es lo primero que hay que cambiar. Y esa política es la mayor responsable de las decenas de miles de muertos en México, Centroamérica, Colombia y la zona andina, y de la terrible corrupción que conlleva para nuestras instituciones democráticas.

¿Llegó la hora de legalizar?
No podemos dar la impresión de que las drogas no hacen daño o no necesitan controles. Tampoco vamos a dar la impresión de no perseguir con todas nuestras energías a las organizaciones criminales. El punto de partida debería ser que examinemos colectivamente cómo llegar a una política en la cual se disminuyan la corrupción, la violencia y los inmensos costos económicos y sociales. Eso es lo que la gran mayoría de los europeos llaman reducción del daño. No hay políticas ideales. Únicamente existen las que ponderen varios aspectos y no nos aten a políticas que al parecer están basadas sólo en principios éticos, sin pensar en las consecuencias sobre la sociedad.

¿El hemisferio solo tiene la fuerza para obligar al mundo a abordar este tema?
No todo el mundo tiene que cambiar sus políticas, pero los que ponemos tantos muertos e incurrimos en enormes costos sociales y económicos sí tenemos derecho a reclamar sobre la efectividad de las políticas que se aplican en el principal mercado consumidor, que es el de Estados Unidos.

¿Será despenalización, legalización o qué otro camino?
Cada país es libre de definir su política en materia de consumo, pero Colombia, México y algunos de los países centroamericanos tienen derecho a ver si el esfuerzo que hacen no es en vano. Por la incapacidad de la dirigencia de Estados Unidos hacemos todo un esfuerzo en nombre de una política fallida, como lo piensa la mayoría del pueblo estadounidense. No es posible que nos sigan diciendo que el éxito de su política contra las drogas ilegales se debe medir en sus capturas de drogas o personas, o en el incremento del precio de las drogas en ese país. Eso no lo podemos aceptar. Y no basta con que se comprometan a disminuir el consumo, se deben comprometer también a reducir el tamaño del gran negocio criminal.

No hay políticas ideales. Únicamente existen las que ponderen varios aspectos y no nos aten a políticas que al parecer están basadas sólo en principios éticos, sin pensar en las consecuencias sobre la sociedad.

¿Por qué Estados Unidos aceptó "discutir" el tema?
Porque la opinión pública de muchos países en la cadena del tráfico ya no tolera más que el tema no se discuta y que estemos obligados a aceptar el peor de los resultados para nuestros países. No necesitamos más sermones, sino cambios significativos en las políticas de Estados Unidos. ¿Cómo van a entender los mexicanos que este tema ni siquiera forma parte de la discusión entre candidatos a la presidencia de Estados Unidos, como si su gigantesco sacrificio de vidas y esfuerzos no importara, y como si no tuvieran obligación de darnos respuestas?P

Notas
Entrevista originalmente publicada en *El Tiempo*. Sección Bogotá. 11/03/2012, p. 1-3.

Observatorio de Drogas Ilícitas y Armas
Facultades de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales. Universidad del Rosario. Colombia

TRÁFICO DE ARMAS EN AMÉRICA LATINA

En el mundo, hay más de **875 millones** de armas de fuego en poder de civiles, militares y fuerza pública. El **75%** del total está en manos de civiles. Cada año se fabrican alrededor de **8 millones** de armas, así como entre **10** y **15 mil millones** de municiones. Muchas de estas armas se usan para cometer homicidios, lo cual se ve reflejado en que cerca de **1.000 personas** mueren a diario por impacto de bala.

En octubre de 2011, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito publicó su primer Estudio Global sobre el Homicidio. Según el informe, en el 2010 hubo **468.000 homicidios** en el mundo, **36%** de los cuales tuvieron lugar en **África, 31% en las Américas**, **27% en Asia, 5% en Europa** y **1% en Oceanía.**

Centroamérica y el Caribe son las únicas regiones del mundo en las que aumentó el número de homicidios desde **1995**. Lo anterior se debe a varios factores, como las bandas criminales (las maras, por ejemplo), al igual que los traficantes de drogas (por ser una región con una localización estratégica para el paso de las drogas provenientes de países como Colombia, Perú y Bolivia hacia Norteamérica y Europa).

Los homicidios en México están concentrados en unos estados específicamente: **Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Baja California.**

El **42% de los homicidios** se perpetra con un arma de fuego. Esta cifra aumenta en el continente americano, donde el **74%** de los homicidios se comente con armas de fuego.

Si se tiene en cuenta el estudio realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, **43 ciudades de 50** en el continente americano con más de **300.000 habitantes** están ubicadas entre las más violentas del mundo.

El continente americano sigue con unas altas cifras de violencia, razón por la cual es necesario seguir trabajando en las políticas de seguridad en los países así como generar una mayor cooperación en la región para poder enfrentar flagelos como las **bandas criminales y el narcotráfico.**

Tráfico de armas de Estados Unidos a México

- Según el informe titulado “Detener el tráfico de armas de Estados Unidos a México”, el **70%** de las armas decomisadas en México proviene de Estados Unidos, especialmente de **Texas (39%), California (20%) y Arizona (10%).**
- En Estados Unidos existen más de 1**00.000 permisos** para venta de armas, de los cuales unos **20.000** se encuentran en la zona fronteriza; por esta razón un mercado que resulta ser legal en Estados Unidos termina en manos de los carteles, que son los responsables de miles de homicidios llevados a cabo en **México** en los últimos años.
- En 2008, alrededor de **6.700 armas fabricadas** en Estados Unidos se vendieron en México. Entre los estados donde más se encontraron estas armas se destacan **Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Tamaulipas, México D.F., Guerrero y Oaxaca.**

Marcaje de armas

- La Organización de Estados Americanos (OEA), por intermedio del Departamento de Seguridad Pública, viene implementando desde el año **2010** una iniciativa que consiste en marcar de manera permanente las armas con una información identificable, como el número de serie, nombre y lugar de fabricación o importación, modelo y calibre1. Con este proyecto se pretende "fortalecer la capacidad de la región para detener el flujo de armas de fuego ilícitas que circulan en el área"[2].

- La **identificación** de las armas empleadas en la región permite que se aplique de un modo más eficiente la ley a las personas que las usan para perpetuar actos delictivos.

- El proceso de marcaje se realiza en el marco de la **Convención Interamericana contra la Manufacturación Ilícita y el Tráfico de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados** (Cifta, por su sigla en inglés), en cuyos artículos de habla de la marcación de armas y la cooperación de los países a nivel regional para evitar el tráfico ilícito de éstos.

- Hasta el momento, trece países de la región –**Barbados, Bahamas, Belice, Costa Rica, El Salvador, Granada, Guatemala, Uruguay, Paraguay, Santa Lucía, Saint Kitts y Nevis, San Vicente, las Granadinas y Trinidad y Tobago**– han firmado acuerdos de cooperación con la OEA para la donación de equipos destinados al marcaje de las armas, así como para prestar asistencia técnica a las entidades encargadas de realizar estos procesos.

UNODC
United Nations Office on Drugs and Crime

País	Variable	2005	2006	2007	2008	2009	2010
República Dominicana	Porcentaje de homicidios con armas de fuego				75.1	69.5	65.5
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes				18.6	16.9	16.3
Trinidad y Tobago	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	70.5	72.5	78.3	79.5	72.1	
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	20.7	20.4	23.1	32.7	27.3	
Belice	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	50.6	40.2	42.3	64.1	48.5	52.3
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	14.6	12.9	14	22.1	15.4	21.8
El Salvador	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	77	78.2		76.9		
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	48.1	50.5		39.9		
Guatemala	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	79.4	78.3	82.6	83.2	83.2	84
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	33.3	35.4	35.8	38.3	38.5	34.8
Honduras	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	76	78.2	75	80.3	81.4	83.4
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	26.7	33.6	37.6	49.2	57.6	68.4
Mexico	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	28.5	30.7	39.4	38.6	54.6	54.9
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	3	3.3	3.7	4.6	7.9	10
Nicaragua	Porcentaje de homicidios con armas de fuego				35.2	42.1	
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes				4.6	5.9	
Panamá	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	57.1	68.7	65.1	79.4	81.5	75
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	6.4	7.7	8.6	15.2	19.3	16.2
Argentina	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	49.4	49.4	49.1	52		
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	2.7	2.6	2.6	3		
Brasil	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	69.4	70.3	70.8	70.8		
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	18	18.6	18	18.1		
Colombia	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	81.5	79.6	80.3	79.9	81	81.1
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	34.3	31.8	31.2	28.7	28.1	27.1
Ecuador	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	80.8	68.6		68.7		
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	12.8	12		12.7		
Paraguay	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	60.3	63.3			56.1	
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	9.1	7.8			7.3	7.3
Perú	Porcentaje de homicidios con armas de fuego	38.4	32	36.8	32.9	50.8	
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes	2.2	1.9	2.1	1.8	2.6	
Venezuela	Porcentaje de homicidios con armas de fuego					79.5	
	Homicidos con armas de fuego, tasa por 100,000 habitantes					39	

NOTAS

1. Organización de Estados Americanos (OEA). Departamento de Seguridad Pública. Promoviendo el marcaje de Armas de Fuego en Latinoamérica y el Caribe. Disponible en http://www.oas.org/dsp/espanol/cpo_armas_proyectos.asp .
2. Organización de Estados Americanos (OEA). Departamento de Seguridad Pública. Las claves principales sobre el acuerdo del proyecto de marcaje de armas de fuego en América Latina y el Caribe. Disponible en http://www.oas.org/dsp/espanol/cpo_observatorio_noticiasSSM05.asp.

Andrés Molano-Rojas
Director académico del Observatorio de Política y Estrategia en América Latina (Opeal).
Instituto de Ciencia Política. Colombia

La amenaza terrorista en América Latina. Escenarios y factores de riesgo

El terrorismo sigue siendo una amenaza importante a la paz y la seguridad internacionales. Por un lado, durante los últimos años se ha producido una significativa expansión geográfica de la actividad terrorista —potenciada por la formación de células durmientes, la aparición de franquicias y, más específicamente, por la transformación de Al Qaeda en un imaginario insurgente global—, acompañada del incremento notorio de su letalidad y la acentuación de su carácter indiscriminado. Por el otro, el terrorismo contemporáneo ya no es puramente doméstico o transnacional, sino verdaderamente internacional, es decir, "se practica con la deliberada intención de afectar la estructura y distribución del poder en regiones enteras del planeta o incluso a escala misma de la sociedad mundial"[1]. Cabe añadir, finalmente, que los éxitos atribuibles a la "guerra contra el terrorismo", librada a escala global durante la última década con el liderazgo de Estados Unidos, son relativos y no definitivos, y en algunos casos han sido francamente contraproducentes.

Quizá Latinoamérica sea una de las áreas del mundo que menos sufre el impacto del actual ciclo de terrorismo global, tanto en intensidad como en letalidad de la actividad terrorista. Pero no por ello se encuentra blindada frente a la amenaza que ésta representa, tanto a la seguridad interna de los Estados de la zona, como a la paz y la seguridad regional e incluso internacional.

EL SUSTRATO HISTÓRICO DEL TERRORISMO EN AMÉRICA LATINA

A fin de cuentas, la región tiene su propio historial terrorista. Éste tal vez se remonta al activismo violento de algunos grupúsculos anarquistas en México y los países del cono sur a fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, lapso que coincide con el primer ciclo de terrorismo global[2].

Sin embargo, fue con posterioridad a la revolución cubana de 1959 cuando el terrorismo latinoamericano adquirió carta de identidad y unos rasgos característicos. La primera manifestación de esta nueva generación de terrorismo en Latinoamérica se produjo en Venezuela en 1962, con la creación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Desde entonces diversos grupos de guerrilla urbana emergieron también en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. En las décadas siguientes, se incorporaron tácticas terroristas al repertorio de varias organizaciones insurgentes en todo el continente, y fueron empleadas por estas junto con otras formas de violencia de muy diverso talante. El terrorismo se utilizó contra gobiernos tanto de izquierda como de derecha, incluso luego de que en muchos países se produjera la transición democrática durante los años ochenta (como en el caso de Perú con Sendero Luminoso). La lucha contra las drogas, finalmente, sirvió de telón de fondo para la aparición de una nueva forma de terrorismo, de carácter sub revolucionario, practicado con especial saña por los grandes carteles del narcotráfico en Colombia.

Como se desprende de este rápido recuento histórico, y de conformidad con las investigaciones más refinadas sobre el particular, no existe un único inventario de causas, uniforme y homogéneo, que explique el fenómeno terrorista en la región. Éste parece más bien obedecer a estructuras de oportunidad y factores de riesgo de diversa naturaleza que varían con el tiempo y que parecen no depender ni de la pobreza, ni del tipo de régimen político, ni de la inclusión social y económica como suele pensarse[3]. Identificarlos y neutralizarlos oportunamente es, por tanto, un imperativo insoslayable, especialmente dadas las condiciones presentes de expansión del terrorismo contemporáneo.

FACTORES DE RIESGO EN AMÉRICA LATINA

En ese sentido, es posible sugerir la existencia actual de al menos cuatro factores principales de riesgo terrorista en América Latina.

El primero de ellos lo constituye la actividad de los grupos armados ilegales en Colombia y de los reductos radicales izquierdistas en la zona andina, ambos vinculados intensamente con el narcotráfico, la explotación ilegal de recursos naturales y la intermediación en diversos mercados ilegales.

Por un lado, a medida que los exitosos esfuerzos del Estado colombiano por recuperar las condiciones básicas de seguridad en el país han erosionado significativamente la capacidad operativa y ofensiva de organizaciones como las Farc y el Eln, se ha venido acentuando en ellas la tendencia a pasar de un uso puramente táctico y residual del terrorismo a uno cada vez más estratégico y recurrente, casi preponderante. Esta transición, típica de organizaciones insurgentes debilitadas, se orienta tanto a compensar la asimetría creciente en relación con la fuerza y la capacidad de anticipación y respuesta del Estado, como a ahorrar recursos, urbanizar la confrontación y transmitir un mensaje que, amplificado mediáticamente, magnifique su vitalidad y su capacidad real de perturbación. En el mediano plazo, y manteniéndose constantes las condiciones actuales, uno de los escenarios futuros que podrían enfrentar estas dos organizaciones es precisamente el de su "derive terrorista", es decir, el de su definitiva transformación en organizaciones meramente terroristas como consecuencia de su incapacidad para desarrollar una lucha insurgente a mayor escala.

Por el otro, la reactivación de remanentes de Sendero Luminoso en Perú ocurrida durante los últimos años constituye un motivo de alerta adicional, aunque es probable que a la postre tiendan a mutar, y se transformen en bandas puramente criminales, lo cual no resolvería, en todo caso, el problema de la violencia que generan. Aunque el Estado peruano ha avanzado en la dirección correcta para enfrentar los riesgos de un resurgimiento senderista[4], estos logros no son necesariamente irreversibles.

Un segundo factor de riesgo es la actitud ambivalente y, en ciertos casos, francamente negligente de algunos gobiernos de la región en materia de lucha contra el terrorismo. Al margen de lo que digan o no los reportes periódicos del Departamento de Estado[5], la cooperación entre los Estados de la región es todavía muy precaria, a pesar de la existencia de un importante entramado institucional en el que ésta podría apoyarse[6]. Más allá de su declarada simpatía ideológica por las Farc y el Eln, por ejemplo, el desempeño del gobierno de Hugo Chávez en Venezuela en esta materia deja mucho que desear: un deficiente control fronterizo y de flujos financieros, al igual que una complaciente actitud frente a su activismo, han favorecido no sólo a las organizaciones armadas ilegales colombianas sino también a Hezbolá durante los últimos años.

En tercer lugar, debe ponerse atención a la presencia de grupos radicales islamistas en regiones como la "Triple Frontera" (entre Argentina, Brasil y Paraguay), donde está asentada una importante comunidad musulmana (que corre por ello el riesgo adicional de ser injustamente estigmatizada), y en la que grupos como Hezbolá y Hamas parecen estar participando en los ciclos criminales del tráfico de armas y narcóticos, el contrabando, el fraude y

la falsificación de moneda y documentos, así como del lavado de activos y la falsificación de artículos manufacturados. Aunque no se trata de una presencia funcional y operativa, estos grupos emplean la zona como puerto seguro para actividades de financiamiento y apoyo logístico. No hay que olvidar que en el pasado (1992 y 1994) estos grupos, con el patrocinio aparente del gobierno iraní, estuvieron involucrados en sendos atentados contra la embajada de Israel y la Asociación Mutual Israelí-Argentina (Amia) en Buenos Aires.

La creciente intervención de actores extra regionales vinculados al patrocinio del terrorismo internacional constituye un cuarto y último factor de riesgo terrorista en América Latina. Particular preocupación despierta la creciente relación de Irán con algunos gobiernos latinoamericanos, en especial con Venezuela. Ambos Estados han celebrado numerosos acuerdos de cooperación que incluyen, entre otros, el intercambio de tecnología nuclear. La existencia de serios precedentes de involucramiento iraní en la actividad terrorista en la región sugiere la necesidad de monitorear permanentemente el alcance y la profundidad de su intervención en América Latina, de la cual podría esperar obtener algo más que una caja de resonancia para su diplomacia de la agitación y un conjunto de interlocutores alternativos para superar el aislamiento internacional al que el régimen de Teherán se encuentra sometido.

CONCLUSIÓN

Es poco probable que América Latina sea escenario de un ataque terrorista de alcance internacional o impacto global, pero existen unas fuentes de riesgo que no deben ser ignoradas. En definitiva, no hay causas objetivas o condiciones subyacentes que expliquen el fenómeno terrorista; en últimas, el terrorismo se produce cuando puede ocurrir, cuando un actor encuentra suficientes incentivos y oportunidades para emplearlo. Esas estructuras de oportunidad existen de algún modo en América Latina y deben valorarse cuidadosamente. Por otro lado, la lucha contra el terrorismo contemporáneo exige elevados niveles de cooperación y coordinación que, a pesar de la existencia de marcos institucionales que la harían perfectamente posible, hoy por hoy son poco probables, en buena medida debido a la falta de voluntad y compromiso de algunos Estados. Semejante negligencia no sólo compromete la seguridad interna de varias naciones latinoamericanas, sino también la responsabilidad de la región en la lucha contra el terrorismo internacional.**P**

Notas

1. Fernando Reinares (2005). *Conceptualizando el terrorismo internacional* (ARI 82/2005). Madrid: Real Instituto Elcano. También, para una revisión reciente de los indicadores sobre actividad terrorista: Fernando Reinares (2012). *Geografía mundial del terrorismo* (ARI 10/2012). Madrid: Real Instituto Elcano.
2. Andrés Molano (2009). Terrorismo camaleónico: evolución, tendencias y desafíos inminentes del terrorismo global. Revista *Fuerzas Armadas de Colombia*, vol. LXXXI, ed. 211, pp. 20-27.
3. Andreas E Feldmann; Maiju Perala (2004). Reassessing the Causes of Nongovernmental Terrorism in Latin America. Latin American Politics and Society, vol. 46, núm. 2, pp. 101-132.
4. En lo que va corrido del año las autoridades peruanas han capturado al camarada Artemio, cabecilla histórico de la organización en el valle del río Huallaga, y a su presunto sucesor, el camarada Freddy.
5. En la lista de paises patrocinadores del terrorismo del Departamento de Estado de Estados Unidos, Cuba sigue figurando junto con Irán, Siria y Sudán, aunque no es menos cierto que el apoyo cubano efectivo a la actividad insurgente en América Latina y otras partes del mundo parece ser cosa del pasado.
6. En el marco del sistema interamericano existen la Convención para Prevenir y Sancionar los Actos de Terrorismo Configurados en Delitos Contra las Personas y la Extorsión Conexa cuando éstos tengan trascendencia internacional (1971), y la Convención Interamericana contra el Terrorismo (2002). Desde 1999 opera además el Comité Interamericano contra el Terrorismo, cuyo propósito principal es "promover y desarrollar la cooperación entre los estados miembros para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, de acuerdo con los principios de la Carta de la OEA, con la Convención Interamericana contra el Terrorismo, y con pleno respeto a la soberanía de los países, al Estado de derecho y al derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados".

TOYOTA
4RUNNER

UN DISEÑO EXCLUSIVO PARA UN ESTILO EXCLUSIVO

4RUNNER 2012

- Tercera fila de asientos
- Transmisión secuencial ECT súper inteligente
- 2 airbags frontales, 2 laterales y cortina de 3 filas
- Motor VVT-i Dual de 275 hp
- Control de ascenso, descenso, estabilidad y A-TRAC
- Computador con display de información múltiple
- Calefactor de sillas delanteras

Síguenos en CLUB LEXUS a través de www.DISTOYOTA.com

* Lo primero que se cumpla. Sujeto al programa de mantenimiento establecido para el vehículo de acuerdo con el manual de garantía.

** Foto vehículo corresponde a Toyota 4RUNNER SR5.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SIN COSTO
3 AÑOS ó 100.000 km

Línea de Atención Nacional: **01 8000 110606** - Bogotá: **643 0529**

DISTOYOTA
Red de Concesionarios

UN SELLO QUE SE LLEVA CON ORGULLO

Richard Weitz

Senior Fellow. Director. Centro para el Análisis Político-Militar.
Hudson Institute. Estados Unidos

Contrarrestando la influencia iraní en América Latina

La reciente gira latinoamericana de cinco días y por cuatro países del presidente iraní Mahmoud Ahmadinejad, su quinto viaje a la región como presidente, se ha diseñado para apuntalar sus posibilidades de relección mostrando su supuesta importancia global, lograr ganancias económicas mediante acuerdos bilaterales y esquivar las sanciones internacionales que se están volviendo cada vez más severas.

Al finalizar su visita, destacó el punto estratégico más amplio de su visita:

"Aquí quiero manifestar con toda claridad que de ahora en adelante, América Latina dejará de ser el patio trasero de los Estados Unidos", dijo Ahmadinejad. "Los pueblos de América Latina poseen una cultura, una civilización, dignidad y un buen futuro."

El gobierno de Irán se encuentra aislado debido a sus programas nucleares sospechosos, sus lazos con movimientos terroristas internacionales, sus políticas represivas, la hostilidad hacia Israel, entre otros problemas. Algunos de sus opositores han llamado la atención respecto a sus actividades en América Latina, y sostienen que amenazan los intereses estadounidenses en esta zona. Pero salvo por unas pocas excepciones prominentes, la influencia de Irán en la región se constriñe gravemente por la brecha entre las ambiciones de Teherán y sus capacidades. Aunque expande sus actividades en América Latina, Irán aún está por establecer

Desde el 2005, el comercio de Irán con varios países latinoamericanos ha crecido en forma significativa, varios líderes regionales han avalado las ambiciones nucleares de Irán, y Teherán ha abierto seis embajadas en la zona.

los medios para retar los intereses económicos, de seguridad y de otro tipo de Estados Unidos en la región.

La presencia de Irán en América Latina ha aumentado visiblemente desde que Ahmadinejad se volvió su presidente en 2005. Durante su gobierno, Irán ha buscado tres metas principales en el continente: desarrollar alianzas económicas, armar apoyo para su programa nuclear y conseguir aliados diplomáticos contra Estados Unidos. Desde el 2005, el comercio de Irán con varios países latinoamericanos ha crecido en forma significativa, varios líderes regionales han avalado las ambiciones nucleares de Irán y Teherán ha abierto seis embajadas en la zona.

No obstante, es importante examinar las relaciones de Irán con cada país latinoamericano por separado.

VENEZUELA

Venezuela se ha convertido en el aliado más importante de Irán en América Latina desde que Chávez asumió el poder. Los dos países tienen lazos energéticos de larga data, ya que ambos fueron miembros fundadores de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep). Tanto Chávez como Ahmadinejad quieren disminuir la influencia estadounidense en la región. El mandatario venezolano, quien ha visitado Irán nueve veces desde que llegó a la presidencia, comparte la misma retórica y punto de vista izquierdista. Ambos despotrican de la "hegemonía global de Estados Unidos" en contra de lo cual Chávez estableció su Alianza Bolivariana para las Américas (Alba). Uno de los servicios más valiosos de Chávez ha sido actuar como mediador y ayudar a Ahmadinejad a establecer relaciones con otros líderes de América Latina enemistados con Washington. Éstos incluyen los actuales gobiernos populistas de Bolivia, Ecuador y Nicaragua.

El gobierno venezolano ha defendido fuertemente el programa nuclear de Irán como pacífico y legítimo. Irán por su parte, está ayudando a Venezuela a hacer minería de uranio natural. Cuando la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, por sus siglas en inglés) promulgó una resolución en la que criticaba a Irán por construir una planta secreta de enriquecimiento de uranio cerca de Qom, en Irán, el delegado venezolano votó en contra. El gobierno de Estados Unidos ha sancionado a un banco de propiedad iraní en Caracas, por colaborar en las supuestas actividades de armas nucleares de Irán.

En años recientes, los dos estados crearon una compañía petrolera conjunta, Beniroug, la cual ha iniciado proyectos pequeños en varios países. Ambos gobiernos firmaron también varios acuerdos adicionales que permiten que las compañías energéticas de uno participen en el desarrollo de los recursos energéticos del otro. Los proyectos conjuntos adicionales incluyen plantas para producir metanol, autos y petroquímicos. Memorandos de entendimiento bilaterales más recientes hablan de exploración mineral conjunta, desarrollo de tecnología e investigación agrícola. Estados Unidos ha sancionado a varias compañías venezolanas por sus tratos con Irán, entre estas Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), en mayo de 2011.

En 2008, Irán estableció un banco nuevo en Venezuela, el Banco Internacional de Desarrollo. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos dice que el banco no tiene vínculos con el ejército iraní y podría usarse para evadir las sanciones internacionales. De acuerdo con la más reciente evaluación anual de amenazas de la inteligencia norteamericana, Irán busca burlar las sanciones internacionales haciendo "planes de contingencia para manejar futuras sanciones adicionales identificando proveedores alternos de gasolina, incluyendo China y Venezuela".

Sin embargo, Venezuela apenas ocupa el quinto lugar como socio comercial de Irán en América Latina, probablemente porque los dos países tienen poco que ofrecerse en el ámbito económico. Muchos de los negocios que los dos líderes han anunciado en el pasado no han llegado a concretarse. Pese al establecimiento de vuelos directos entre Venezuela e Irán en marzo de 2008, pocas personas viajan regularmente entre los dos países y la influencia de Chávez en la región ya ha venido bajando, e incluso podría descender aún más si sus problemas de salud empeoran. Chávez es el eje que mantiene juntos los radios antiestadounidenses de la rueda en América Latina. A medida que declina su influencia, también lo hace la de Irán.

NICARAGUA

La relación de Irán con Nicaragua sólo se volvió importante después de la primera posesión de Ortega en el 2007. Desde entonces, Irán ha declarado que financiaría generosos proyectos de ayuda, incluyendo US$230 millones para hidroeléctricas, US$2 millones para un hospital nuevo, US$200 millones en proyectos energéticos y agrícolas, y US$350 millones para la construcción de un puerto marítimo. En junio de 2008, Ahmadinejad recibió a Ortega en Teherán, donde los dos presidentes acordaron cooperar en las industrias agrícola y energética. Ortega ha declarado públicamente que Irán tiene el derecho de buscar energía nuclear con fines pacíficos. Aun así, en algún momento los nicaragüenses se darán cuenta de que pocos –por no decir ninguno– de los espléndidos regalos que Ahmadinejad ha prometido en el pasado se han llegado a materializar.

CUBA

Irán y Cuba han mantenido relaciones cercanas desde el 2005. De nuevo, Ahmadinejad ha prometido asistencia económica a cambio de ganancias diplomáticas. En 2008, Irán suministró un préstamo de US$300 millones para apoyar compras cubanas de productos iraníes. En junio de ese año, los dos países firmaron una memorando de entendimiento para expandir su comercio, económico, mineral y de cooperación industrial. El volumen del comercio entre Cuba e Irán se duplicó entre el 2007 y el 2008.

Cuba trae un gran activo en su relación con Irán. Pese a ser un país pequeño, distante y empobrecido, Cuba tiene enorme poder de convocatoria diplomático. Los presidentes Fidel y Raúl Castro han servido como secretarios generales para el Movimiento de los No Alineados, una coalición de más de cien países que profesan independencia de cualquier gran potencia en el periodo 2006-2009. Con el liderazgo de Raúl Castro, el Movimiento de los No Alineados emitió declaraciones en las que apoyaba el derecho de Teherán a buscar energía nuclear con fines pacíficos.

ECUADOR

Con Chávez de mediador, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, ha cultivado lazos con Irán desde su posesión en el 2007. El volumen del comercio bilateral se disparó de US$6 millones en 2007 a US$168 millones en 2008, lo que significó que Ecuador remplazó a Perú como el principal comprador latinoamericano de exportaciones iraníes. Teherán también ha explotado la oportunidad creada después de que Ecuador incumplió con su deuda, lo cual alienó al país frente a las instituciones financieras internacionales. El Banco Iraní abrió una sucursal en Ecuador en el 2009, que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos cree que podría usarse para burlar las transacciones financieras internacionales, ya que ese país emplea el dólar estadounidense como su divisa. La canciller ecuatoriana, María Isabel Salvador,

ha defendido el programa nuclear de Irán como algo de naturaleza pacífica y civil.

BOLIVIA

Durante la presidencia de Evo Morales, las relaciones entre Irán y Bolivia han florecido. Bolivia se ha beneficiado diplomáticamente, mientras Irán ha logrado avances diplomáticos. Irán ha dado a Bolivia millones de dólares en ayuda y ha prometido aún más. Las empresas iraníes han construido varios proyectos de alto perfil, entre éstas dos fábricas de cemento y tres instalaciones para producción de leche en Bolivia. La inversión iraní fluye además hacia la agricultura, minería y sectores hidroeléctricos de Bolivia. El gobierno de Ahmadinejad ofrece becas para los estudiantes bolivianos que quieren estudiar en Irán y adicionalmente ayuda al país suramericano a desarrollar su industria de gas natural.

Cuba trae un gran activo en su relación con Irán. Pese a ser un país pequeño, distante y empobrecido, Cuba tiene enorme poder de convocatoria diplomático.

Ahmadinejad y Morales se han hecho varias visitas diplomáticas desde su reunión inicial. El gobierno boliviano movió su única embajada en el Oriente Medio de El Cairo a Teherán en 2008. Bolivia rompió relaciones con Israel como resultado de la Guerra de Gaza de enero de 2009. Morales ha apoyado el programa nuclear de Irán, ya que en su opinión es de orientación pacífica y científica.

ARGENTINA

Los lazos bilaterales entre Irán y Argentina demuestran cómo la mayor influencia económica de Teherán en América Latina no produce invariablemente mayores lazos diplomáticos. El comercio bilateral Argentina-Irán aumentó de US$30 millones en el 2007 a US$1,2 mil millones en el 2008, un incremento del 209%.

No obstante, las relaciones políticas de Irán con Argentina siguen peores que con cualquier otro país latinoamericano. Esto se debe primordialmente a que Argentina culpa al gobierno iraní de ser responsable de los ataques terroristas contra Argentina durante los años noventa. En 1992, Hezbollah bombardeó la embajada de Israel en Argentina, matando a 29 personas. En 1994, atacó un centro comunitario judío en Buenos Aires y causó la muerte de 85 ciudadanos. Argentina ha sido un crítico abierto del programa nuclear de Irán y ha avalado el uso de sanciones de la ONU para impedirlo.

BRASIL

Las relaciones de Irán con Brasil, tal vez el país más influyente en América Latina, subrayan lo dependientes que son los lazos de Teherán con las personalidades: al contrario de Lula, Dilma Rousseff ha criticado el récord de Ahmadinejad en cuanto a derechos humanos.

Irán estableció buenos lazos económicos con Brasil, incluso antes de que Ahmadinejad llegara a la presidencia. Por ejemplo, la cooperación energética comenzó en 2003, cuando Irán otorgó a la petrolera brasileña Petrobras derechos de exploración en el golfo Pérsico. Más recientemente, los brasileños han encontrado formas para obviar las sanciones de Estados Unidos y la ONU a Irán usando intermediarios comerciales en Dubái y los Emiratos Árabes Unidos. El comercio entre Irán y Brasil se estimó en US$1,26 mil millones en 2008, lo que ha hecho de Brasil el socio económico más importante de Irán en América Latina. Pero como Brasil no necesita el petróleo o gas de Irán, e Irán tiene poco más para vender, la relación comercial ya se encuentra muy desequilibrada a favor del gigante suramericano.

En el pasado, Irán también se ha beneficiado del apoyo por parte de Brasil del controversial programa nuclear de Irán. Hasta hace poco Brasil estaba sirviendo un periodo de dos años rotativo en el Consejo de Seguridad de la ONU, donde la delegación de la nación suramericana se unió con Turquía, siendo tal vez el principal opositor de la imposición de sanciones adicionales a Teherán por sus sospechosas actividades nucleares. Ahora los diplomáticos brasileños, aunque todavía apoyan más diálogo entre Irán y la comunidad internacional, así como una resolución pacífica a la disputa sobre el programa nuclear del país islámico, han adoptado un bajo perfil respecto el tema.

Aun cuando buscaba buenas relaciones con Irán y otros países, Lula procuró mantener lazos decentes con Estados Unidos. Brasil estaba cultivando lazos con Irán en parte para cumplir un papel mayor en el escenario mundial,

estrategia que también se hizo evidente en la participación de Brasil en el bloque Bric (Brasil, Rusia, India y China), así como la búsqueda por lograr la membrecía permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. Pero a muchos líderes empresariales brasileños no les interesa antagonizar a Estados Unidos. Ahmadinejad no es popular en Brasil; en su visita de noviembre de 2009 vio a miles de ciudadanos protestando por sus políticas represivas y su posición sobre Israel.

COLOMBIA

Las relaciones de Irán con Colombia también están tensas debido a los lazos de Teherán con Venezuela, el principal adversario de Colombia. Colombia, depende mucho de la asistencia de Estados Unidos para combatir a las Farc que reciben asistencia venezolana. A diferencia de muchos países latinoamericanos, el gobierno de Colombia se opone a Irán por razones ideológicas relacionadas con el apoyo de Teherán a los movimientos terroristas extranjeros. Las autoridades colombianas arrestaron en el 2001 y 2008 a personas sospechosas de tener conexiones con Hezbollah. No obstante, los dos mantienen lazos diplomáticos oficiales y relaciones formales correctas.

MÉXICO

Los esfuerzos iraníes por mejorar los lazos con México chocan con el hecho ineludible de la enorme influencia estadounidense en ese país.

Los lazos económicos entre Irán y México, siguen siendo asombrosamente insignificantes, con niveles de comercio bilateral que se estiman en apenas US$50 millones en el 2009. Esto no se debe a la falta de esfuerzo de Irán. En 2008, Teherán recibió a diplomáticos mexicanos en una reunión de comisión económica conjunta donde discutieron el aumento de su cooperación económica bilateral.

El gobierno iraní también ha sido poco exitoso en conseguir el apoyo mexicano para su programa nuclear. En su lugar, los diplomáticos mexicanos han adoptado una posición de bajo perfil sobre el tema, pese a la presión por parte de Teherán y Washington para que se unan a sus respectivos bandos. Más recientemente, los lazos mexicano-iraníes se han tensionado a causa de los alegatos norteamericanos de que la Guardia Revolucionaria iraní buscó contratar sicarios mexicanos para asesinar al embajador de Arabia Saudita en Estados Unidos en un restaurante en el centro de Washington D.C.

CONCLUSIÓN

En años recientes, Irán ha buscado expandir sus lazos económicos, así como las alianzas diplomáticas y su influencia en América Latina. Hasta ahora, Irán sólo ha logrado desarrollar estrechar lazos, con unos pocos gobiernos regionales que comparten afinidad ideológica con su régimen, que además de su asistencia económica buscan hacerle contrapeso a Estados Unidos. Irán tiene poco que ofrecer a la mayoría de los países latinoamericanos.

Incluso los regímenes que buscan aliados antiestadounidenses pueden encontrar socios más fuertes en Rusia y China. Pese a las ambiciones iraníes, Teherán carece de los recursos económicos, diplomáticos y militares para proyectar mucho poder en la región.

Sin importar cuales sean las ambiciones de Teherán para América Latina, su habilidad de influenciar eventos en la zona es superada ampliamente por Estados Unidos, China, Rusia y la Unión Europea.

Aunque Moscú y Beijing tienen cuidado de evitar la retórica antiestadounidense explícita de Teherán, ellos tienen un potencial económico y militar mucho mayor en la región y carecen del bagaje terrorista y el foco en el Oriente Medio de Irán. La Unión Europea ofrece una sociedad económica alternativa con muchos menos inconvenientes. Dado el entorno desfavorable, no hay ninguna razón obvia para que la influencia de Irán aumente más a corto plazo ni que presente una amenaza digna de consideración al centro de la economía y seguridad de América Latina.**P**

Martin Rodil
Politólogo. Consultor internacional.Venezuela

La presencia iraní en América Latina

La República Islámica de Irán, en su afán de contrarrestar el aislamiento internacional resultante de las restricciones políticas y económicas impuestas por la comunidad de naciones desde hace una década, ha intensificado considerablemente su accionar en América Latina. Desde el 2005, Teherán ha encontrado en la región las condiciones geopolíticas favorables para expandir su influencia y evadir el escrutinio internacional de su controvertido programa nuclear.

La inserción iraní se ha desarrollado en todos los ámbitos, lo que no debería significar un desafío a la estabilidad regional, si no fuera por el historial de la República Islámica de patrocinar el terrorismo internacional y por su empeño en la consecución de armas nucleares. Es preciso recordar que los ataques terroristas cometidos en 1992 y 1994 por el grupo libanés Hezbolá contra objetivos judíos en Argentina los orquestó el régimen iraní y constituyeron, hasta el 11 de septiembre del 2001, los mayores atentados perpetrados en el continente.

El presidente de la República Islámica, Mahmud Ahmadineyad, se ha valido de la ayuda estratégica y determinante de

FOTO: MARTÍN RODIL

Desde que ambos gobiernos iniciaron su acercamiento se han suscrito 262 acuerdos bilaterales.

su homólogo venezolano para posicionarse en América Latina. Hugo Chávez le ha permitido utilizar a su país como puerta de entrada a la región, facilitándole las conexiones políticas a través de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), de la misma manera que ha puesto a su disposición los distintos órganos del Estado para afianzar la presencia iraní en el territorio venezolano.

Desde que ambos gobiernos iniciaron su acercamiento hace siete años, se han suscrito 262 acuerdos bilaterales, siendo la industria, el comercio, las finanzas, la agricultura y la energía los principales ejes de desarrollo de la alianza estratégica, al menos nominalmente. Sin embargo, la investigación sobre la amenaza iraní en el hemisferio occidental que realiza el American Enterprise Institute[1], en la cual he participado, demuestra que la mayoría de las actividades desarrolladas en esas áreas sirven a Teherán para propósitos distintos de los declarados[2].

Ejemplo de ello es la utilización, por parte de Irán, de iniciativas financieras como el Banco Internacional de Desarrollo para el lavado de activos y la evasión de sanciones financieras internacionales. Conviene agregar que a este banco comercial venezolano, propiedad del Banco Saderat de Irán, lo sancionó el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en el 2008 por su participación en el programa nuclear iraní[3], así como también la Unión Europea en el 2010, bajo la sospecha de estar relacionado con ese programa[4].

La fábrica conjunta de tractores Veneiran, en el estado Bolívar, constituye otro ejemplo de cómo la cooperación bilateral apunta hacia otros fines, menos nobles y más peligrosos. Esta iniciativa industrial ha permitido el transporte de material militar encubierto desde Irán hasta Venezuela, como quedó en evidencia en el puerto de Mersin (Turquía) en el 2009, cuando las autoridades turcas confiscaron 22 contenedores cargados de material bélico no declarado[5].

Otra de las iniciativas que encierra propósitos diferentes de los enunciados es la aerolínea estatal venezolana Conviasa, que opera vuelos regulares desde Caracas hacia Damasco y Teherán. Esta compañía ha sido señalada como cómplice de Irán, Hezbolá y grupos narcotraficantes[6]. Adicionalmente, investigadores del American Enterprise Institute tienen conocimiento de que autoridades judiciales estadounidenses poseen evidencias de que se ha usado a Conviasa para el traslado de tecnología militar de Irán a Venezuela.

A pesar de que los emprendimientos anteriores implican desafíos para la seguridad interamericana, las actividades más alarmantes de la República Islámica en Venezuela son las militares. Concretamente, las de dos empresas militares persas establecidas en territorio venezolano desde el año 2008, aunque este hecho no haya tenido hasta el momento una resonancia proporcional a su amenaza. Parchin Chemical Industries y Qods Aeronautics Industries desarrollan proyectos militares con la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (Cavim), propiedad del Estado venezolano, en las ciudades de Maracay y Morón. En el 2006, la ONU sancionó a estas dos empresas (anexo de su Resolución 1737), por estar involucradas en los programas de misiles balísticos y nucleares de Irán.

El reto principal para la región es que el accionar de Teherán trasciende los canales políticos, económicos y diplomáticos convencionales.

Si bien es en Venezuela donde Irán ha consolidado la alianza más productiva para sus intereses, su radio de acción se extiende a otros miembros de la Alba. Además de constituirse en el principal donante externo de Bolivia en el 2010, la República Islámica otorgó el financiamiento para la construcción de la nueva Escuela de Defensa y Seguridad de la Alba[7] para la formación de militares y civiles de los países miembros, cerca de Santa Cruz de la Sierra.

Más allá del uranio venezolano, el programa nuclear iraní ha mostrado interés en los depósitos del estratégico mineral que poseen Bolivia y Ecuador. Pese a que la búsqueda de uranio por parte de Irán contraviene las sanciones de la ONU que prohíben al régimen la obtención de dicha sustancia química, estos dos países andinos establecieron acuerdos bilaterales con Teherán para la exploración de minerales y han recibido créditos para la ejecución de programas de cooperación. En el caso de Bolivia, ésta incluye la exploración geológica y de minerales como uranio, entre otros.

Otro aspecto alarmante del accionar persa en América Latina que tiene consecuencias para la seguridad hemisférica es la expansión de redes terroristas iraníes en las Américas. Mohsen Rabbani, un agente de la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria Islámica[8] implicado en el atentado terrorista contra la Amia en Argentina y buscado por la Interpol, dirige una red dedicada a hacer proselitismo, recaudar fondos, reclutar y entrenar agentes para Irán y Hezbolá en varios países de las Américas[9]. Brasil (Belo Jardim) y Colombia (puerto de Buenaventura) son algunos de los puntos de penetración de esta red.

El frustrado plan del Cuerpo de Guardia Revolucionaria Islámica-Fuerza Quds de atentar contra la vida del embajador saudita en Washington, D.C. el pasado mes de octubre constituye una voz de alarma sobre las operaciones terroristas que se desarrollan en el continente, en este caso, con carteles de droga mexicanos como ejecutores[10]. Tal acontecimiento representa el tipo de peligros que los gobiernos regionales deben confrontar.

Recientemente, el director de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, general James R. Clapper, reconoció que "las autoridades iraníes" de más alto nivel "están ahora más dispuestas a realizar un ataque en Estados Unidos en respuesta a la amenaza real o percibida contra el régimen..." y manifestó su temor ante la posibilidad de un ataque de Irán en suelo estadounidense[11].

CONSIDERACIONES FINALES

Irán ha desarrollado una estrategia ofensiva expansiva en una zona de importancia estratégica. La República Islámica ha logrado consolidar una infraestructura importante de operaciones de todo tipo y de apoyo político en América Latina, que le aseguran formas de evadir las sanciones y la creciente presión internacional.

El reto principal para la región es que el accionar de Teherán trasciende los canales políticos, económicos y diplomáticos convencionales, y se sitúa en una zona peligrosa de contravención de las normas internacionales, lo que amenaza no sólo a los actores y los intereses externos, sino también la misma estabilidad de los países de la región.

A lo largo del presente año, las tensiones generadas por el programa nuclear de Irán han escalado a niveles sin precedentes. La posibilidad de que países como Israel o Estados Unidos ataquen las instalaciones nucleares iraníes son cada día más fuertes. En este escenario, Irán podría hacer uso de esta infraestructura para lanzar ataques retaliatorios contra intereses judíos o estadounidenses en la región.

Los gobiernos del hemisferio deben abocarse a comprender y evaluar el carácter transnacional y multifacético de las amenazas que entraña el haberse convertido en una región estratégica para Irán. Deben actuar con prontitud y estar preparados para implementar medidas eficaces que permitan desmantelar operaciones ilícitas y neutralizar amenazas. **P**

Notas

1. Un *think tank* en Washington que reúne a investigadores de diversos campos, especialmente la economía, la seguridad y las políticas públicas.
2. AEI (14 de noviembre de 2011). Iran's Threat in the Western Hemisphere. (http://www.aei.org/files/2011/11/14/-event-presentation-on-iran-in-the-western-hemisphere-roger-noriega_090836248875.pdf).
3. U.S. Department of the Treasury (22 de octubre de 2008). Recent Ofac actions. (http://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/OFAC-Enforcement/pages/20081022.aspx).
4. Infobae.com (27 de julio de 2010). La Unión Europea congeló los fondos de un banco venezolano por sus vínculos con Irán. (http://www.infobae.com/notas/528341-La-Union-Europea-congelo-los-fondos-de-un-banco-venezolano-por-sus-vinculos-con-Iran.html).
5. AP/Israel News (6 de enero de 2009). Turkey holds suspicious Iran-Venezuela shipment. (http://www.ynetnews.com/articles/0,7340,L-3651706,00.html).
6. *La Stampa* (Italia) (21 de diciembre de 2008). Patto Caracas-Teheran Aerei in Cambio di Armi. (http://media.noticias24.com/0812/sta21.html).
7. *Digital ABC* (Paraguay) (10 de febrero de 2011). Bolivia introdujo en la región a un socio muy peligroso, Irán. (http://www.abc.com.py/nota/bolivia-introdujo-en-la-region-a-un-socio-muy-peligroso-iran).
8. Las tropas de choque islamistas desplegadas en el mundo para promover los intereses iraníes.
9. O professor terrorista. *Veja* (Brasil), 20 de abril de 2011.
10. *The New York Times* (11 de octubre de 2011). Iranians accused of a plot to kill saudis U.S. Envoy. (http://www.nytimes.com/2011/10/12/us/us-accuses-iranians-of-plotting-to-kill-saudi-envoy.html?_r=1&pagewanted=all).
11. *The Washington Post* (31 de enero de 2012). Iran, perceiving threat from West, willing to attack on U.S. soil, U.S. intelligence report finds. (http://www.washingtonpost.com/world/national-security/iran-is-prepared-to-launch-terrorist-attacks-in-us-intelligence-report-finds/2012/01/30/gIQACwGweQ_story.html).

R. Evan Ellis
Centro para la Defensa Hemisférica. Estados Unidos

Actividades militares chinas en América Latina: ¿panda o dragón?

Cuando el gobierno de Panamá asumió el control del canal en 1997, una de sus primeras grandes decisiones consistió en otorgar concesiones para la operación de puertos claves a ambos lados a Hutchison-Whampoa, compañía de logística de Hong Kong. En ese momento, los analistas estratégicos advirtieron sobre una maniobra militar importante por parte de la llamada "China Roja" en el "patio trasero" de Estados Unidos. Durante los siguientes trece años, el comercio entre la República Popular China (RPC) y América Latina se ha expandido casi 20 veces, el inventario de capital chino en la región se ha duplicado y los bancos chinos han prestado a los regímenes latinoamericanos decenas de miles de millones de dólares para proyectos de desarrollo; no obstante, las actividades militares chinas en la región han sido escasas.

A medida que se ha expandido el comercio chino con América Latina en forma exponencial, su presencia militar en la zona continúa siendo uno de los aspectos más cuidadosamente observados, y quizás menos entendidos, de su relación con la región. En este artículo se proponen tres argumentos fundamentales para la comprensión de la presencia militar china en América Latina:

1. Aunque los lazos militares RPC-América Latina han sido limitados, son más sustanciales y están expandiéndose mucho más rápido de lo que se entiende.
2. La presencia militar china en la región apoya un concepto estratégico distinto del que guiaba las iniciativas soviéticas en América Latina durante la guerra fría; sin embargo, presenta un reto igualmente significativo a la posición global de Estados Unidos a largo plazo.
3. A largo plazo, las actividades comerciales chinas en América Latina apoyan la posición militar estratégica de la RPC en un posible conflicto con Estados Unidos, sin que esto implique que la RPC busque o espere un conflicto así.

La presencia china en América Latina, de naturaleza explícitamente militar, incluye ventas de armas, visitas e intercambios profesionales, así como operaciones por parte del Ejército Popular de Liberación en la región.

ARMAS

Con respecto a ventas de armas, las industrias militares de China se han comportado en forma bastante parecida a sus contrapartes comerciales, inicialmente vendiendo bienes poco sofisticados, tales como uniformes y equipo no letal por medio de la intermediación de firmas de América Latina con conexiones directas a los ejércitos. El gobierno chino ha facilitado tal proceso con donaciones de bienes de este tipo, incluyendo US$1 millón por año en cosas como guantes y sombreros a las fuerzas armadas colombianas, y más recientemente, US$4,5 millones en dos donaciones sucesivas a la Fuerza de Defensa de Jamaica. Desde el 2006, la RPC ha donado en forma repetida equipos más sofisticados, aunque no estrictamente militares, a las fuerzas armadas bolivianas, incluyendo buses, camiones livianos, motores fuera de borda y visores nocturnos.

Al mismo tiempo, la RPC ha apalancado también la receptividad de los regímenes de la Alianza Bolivariana de las Américas (Alba) para introducir plataformas militares más sofisticadas en la región, estableciendo un precedente y una presencia para la venta de tales bienes a otras naciones de América Latina. Los ejemplos incluyen ventas chinas de 18 cazas K-8 a Venezuela en el 2010, que ayudaron a convencer al presidente de Bolivia, Evo Morales, de que ordenara 6 K-8 para sus propias fuerzas armadas. Así mismo, la compra por parte de Venezuela de radares militares JYL-1 chinos abrió la puerta para que Ecuador aceptara dos radares chinos para evaluación; finalmente, compró cuatro.

Venezuela no ha intervenido en otros casos, como por ejemplo en la compra de aviones de transporte MA-60 chinos por parte de Ecuador y Bolivia, o la compra boliviana de seis helicópteros H425 de transporte chinos, aunque para uso en la industria petrolera.

Más allá de los regímenes del Alba, los intentos chinos por vender bienes con fines militares en América Latina han resultado infructuosos. Argentina canceló la compra de vehículos blindados WMZ-551 chinos después de sólo adquirir cuatro; Perú anuló sus planes de compra de tanques chinos MBT-2000, anunciados públicamente por su ministro de Defensa cuando el proveedor ucraniano de motores para los tanques no pudo respaldar la adquisición. Argentina se alejó de su interés en el helicóptero chino X-11, debido supuestamente a la presión de Francia, que alegaba que éste era una copia sin licencia de un helicóptero francés.

INTERCAMBIOS PROFESIONALES

Además de las ventas militares de la RPC a América Latina, casi todos los países de la región que reconocen diplomáticamente a China mandan oficiales a cursos en el Instituto de Estudios de Defensa del Ejercito de Liberación del Pueblo (EPL) en Changping, con algunos que envían también estudiantes a la Escuela del Comando Naval del EPL y al Colegio de Comando del Ejército cerca de Nanjing, y una escuela de fuerzas especiales en los alrededores de Shijiazhuang. Hay visitas habituales entre los líderes de defensa latinoamericana y el ministro de Defensa de China, Liang Guanglie, al igual que con Guo Boxiong y Xu Caiho, los miembros séniores del Partido Comunista en la Comisión Central de la RPC, considerados por expertos en China el liderazgo militar funcional del país.

ACTIVIDADES HUMANITARIAS

Las actividades de las fuerzas armadas chinas en América Latina se están extendiendo, centradas en las actividades humanitarias. Este tipo de presencia le permite al EPL fortalecer sus lazos con sus contrapartes latinoamericanas y ganar experiencia al operar en un contexto que no parece amenazante y sobre el que le queda políticamente difícil objetar a Estados Unidos.

Desde septiembre de 2004, el EPL ha mantenido un contingente de policía militar en Haití como parte de la fuerza de paz multinacional Minustah. En noviembre de 2010, el EPL realizó su primer ejercicio militar bilateral en América Latina con la primera Brigada de Operaciones Especiales en Chorrillos (Perú), que incluía la donación de un hospital móvil de campaña por parte de la RPC, respondiendo a un desastre simulado que involucraba un terremoto. Al parecer, el ejercito fija las bases para que el EPL se despliegue a Perú en el futuro para asistir en respuesta a un desastre real. Más recientemente, en diciembre de 2011, la RPC desplegó su primer buque hospital al Caribe, con llegadas a puerto suministrando servicios médicos y construyendo buena voluntad en Jamaica, Cuba, Trinidad y Costa Rica.

Así mismo se cree que la RPC está presente en instalaciones en Lourdes, Santiago y Bejucal (Cuba), usadas por la Unión Soviética durante la guerra fría para monitorear a Estados Unidos, aunque no hay pruebas de militares chinos allí.

¿POSTURA AMENAZANTE?

Al evaluar la presencia militar china en la región, es importante reconocer que tales lazos están diseñados sobre todo para apoyar los objetivos estratégicos comerciales de la RPC: a corto plazo, China busca evitar explícitamente una postura "amenazante" que pudiera llevar a Occidente a actuar en concierto para bloquear el acceso de la RPC a mercados y tecnologías críticas para su expansión continuada.

Dentro de este marco, la presencia militar en América Latina produce actualmente cuatro tipos de beneficios para la RPC: 1) promueve buenas relaciones con las fuerzas armadas latinoamericanas, una institución clave en la mayoría de los países de la región, a medida que la RPC se esfuerza por entender, anticipar y mantener el acceso comercial a tales países; 2) entabla relaciones con las fuerzas de seguridad que son claves en la protección de ciudadanos y compañías chinos en la región; 3) vende productos que ayudan a las industrias de defensa chinas estratégicamente importantes a sobrevivir y aumentar sus capacidades, y 4) fija una postura estratégica para lograr una guerra asimétrica con Estados Unidos, si, como se teme, Estados Unidos intenta "bloquear su surgimiento" en el futuro.

De manera muy enfática, en este artículo no se sostiene que la RPC quiera, o siquiera espere, una guerra con Estados Unidos. Más bien, en la medida en que los planificadores militares suponen una eventualidad así, ellos probablemente considerarían cómo apalancar los lazos militares y la postura comercial en evolución en la región para posicionar a la RPC de un modo más favorable para una lucha de esta naturaleza.

Desde la perspectiva de dicha planeación, la posición de la RPC se ve muy mejorada por las instalaciones portuarias y los servicios logísticos que operan en la región, incluyendo no sólo las instalaciones de Hutchison-Whampoa en ambos lados del canal de Panamá, sino también el importante puerto de contenedores en Freeport (Bahamas); su presencia en Veracruz, Lázaro Cárdenas y Manzanillo; los terminales de contenedores en México, y el servicio habitual entre China y América Latina suministrado ahora por China Shipping, Cosco, HanJin y Pil, entre otros. En preámbulo y ejecución de un conflicto, cada uno ofrece opciones para ingresar personal y equipo de manera subrepticia a la región, para realizar operaciones de sostenimiento y resuministro si llegase a desatarse un combate. Lo que se requeriría sería la cooperación de estas firmas con sede en la RPC con el gobierno chino, y suficiente tiempo en los momentos previos a una crisis con el fin de dotar dichas instalaciones para soportar las actividades militares. Los chinos ya han demostrado el uso de navieras comerciales en operaciones durante la evacuación de personal de Somalia en 1991 y Libia en 2011.

Al igual que con la logística, las actividades chinas de informática y telecomunicaciones en América Latina también se podrían apalancar en tiempos de conflicto. Compañías tales como Huawei, ZTE y Shanghai Alcatel Bell están suministrando porciones crecientes de la infraestructura latinoamericana y en combinación con Lenovo y otros, sus dispositivos de computación personal y comunicaciones.

Aunque estas compañías no trabajan para el EPL, con suficiente planeación sus redes latinoamericanas se podrían usar para recolectar o para interrumpir la información que se pasa sobre canales de comunicaciones abiertos. De manera similar, los activos espaciales latinoamericanos construidos por China, tales como el satélite de comunicaciones venezolano Venesat-1, el satélite de comunicaciones boliviano Túpac Katari y el satélite sensor remoto venezolano VRSS-1, se podrían usar para recolectar datos electrónicos o de otro tipo para monitorear a las fuerzas americanas dentro del alcance de sus sensores, o ayudar a la EPL y unidades aliadas en el hemisferio a coordinar sus operaciones. En los casos de Venezuela y Bolivia, la estructura espacial involucra satélites construidos enteramente por los chinos comunicándose con estaciones terrestres edificadas y manejadas en principio por técnicos de la RPC, conectados con infraestructuras construidas por compañías de telecomunicaciones chinas.

Este análisis no se hace con el propósito de promover el temor a la RPC, o mostrar pruebas de sus "malas intenciones" contra Estados Unidos, sino entender el carácter e implicaciones de la presencia militar de la RPC en la región. Si los ejércitos de todas las naciones se preparan para guerras que esperan que nunca lleguen, se vuelve aún más importante mantener relaciones de transparencia y confianza con la RPC, y asegurar que la preparación prudente para un conflicto indeseable no se vuelva una predicción que se cumpla por sí misma.P

Este análisis no se hace con el propósito de promover el temor a la RPC, sino entender el carácter e implicaciones de su presencia militar en la región.

Jairo Delgado
Director de análisis. Opeal. Colombia

Desafío medioambiental de América Latina: ¿oportunidad de integración o riesgo de conflictos?

"La competencia entre las comunidades y los países por los recursos escasos, especialmente por el agua, se intensifica, agravando antiguos problemas de seguridad y creando otros nuevos. (…) En Rio, debemos eliminar las brechas que existen entre la seguridad energética, la seguridad alimentaria y nutritiva, la seguridad hídrica, la seguridad climática y el desarrollo, de manera que todos nuestros pueblos puedan gozar de prosperidad, paz y seguridad internacional"[1].

El comportamiento medioambiental de América Latina se ha caracterizado en los últimos años por el impacto de los desastres naturales, las tensiones internas de los países por la ejecución de políticas de desarrollo sostenible y su compleja adaptabilidad a los intereses de distintos sectores poblacionales, sobre todo en ámbitos como la minería, la construcción de hidroeléctricas, obras de infraestructura vial y en la implementación de monocultivos agroindustriales. Igualmente, por controversias y enfrentamientos interestatales que expresan un inconformismo bilateral ocasionado por "diferendos medioambientales" que se han presentado en zonas limítrofes.

Todo esto ocurre en el marco de una tendencia global que muestra el detrimento de los ecosistemas. De acuerdo con la "evaluación de los ecosistemas del milenio"[2], se observa su degradación o su uso no sostenible, incluyendo el agua dulce, la pesca de captura, la purificación del aire y del agua, la regulación del clima regional y local, los riesgos naturales y las pestes. Se concluye además que "la mayoría de las transformaciones en los ecosistemas se han hecho para resolver el enorme aumento de la demanda de alimentos, agua, madera, fibras y combustibles".

Por otra parte, en el informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Johannesburgo, septiembre de 2002) se considera "que el medio ambiente mundial sigue deteriorándose, continúa la pérdida de biodiversidad; siguen agotándose las poblaciones de peces; la desertificación avanza, cobrándose cada vez más tierras fértiles; ya se hacen evidentes los efectos adversos del cambio del clima; los desastres naturales son más frecuentes y más devastadores, y los países en desarrollo se han vuelto más vulnerables".

Las anteriores descripciones constituyen argumentos institucionales y se convierten en los modernos desafíos para la gobernabilidad y la gobernanza, que demandan la prioridad del tema medioambiental en la agenda de los mandatarios. El reto de los tomadores de decisión en políticas públicas es cómo generar modelos de transformación productiva ambiental.

Hechos de *tensión medioambiental* que se han venido registrando entre algunos países de la región comienzan a sugerir la emergencia de *amenazas y conflictos ambientales* como elementos de mayor relevancia en las relaciones internacionales. Igualmente lo sugiere la elaboración de hipótesis de amenazas a partir de la importancia estratégica de los recursos naturales. Vale la pena considerar los siguientes:

ARGENTINA – URUGUAY "CRISIS DE LAS PAPELERAS"

Así se conoció el diferendo entre Argentina y Uruguay surgido por la construcción de las plantas de celulosa "Botnia y Ence" (de origen finlandés) en jurisdicción de Fray Bentos, departamento de Rio Negro (Uruguay). La diferencia se presentó al considerar el gobierno argentino que la contaminación producida afectaría gravemente el ecosistema del rio Uruguay y en general de la cuenca del Plata. Desde la población argentina de Gualeguaychù provincia de Entre Ríos, se generaron acciones de protesta bloqueando el puente internacional General San Martín durante tres años (2007-2010) dificultando la movilidad entre los dos países.

Argentina acudió a la Corte Internacional de la Haya para dirimir la controversia, Tribunal que no consideró procedente la desinstalación de la planta de celulosa.

COSTA RICA – NICARAGUA: "CRISIS DEL RÍO DRAGADO"

Esa es la denominación que le podemos dar al diferendo suscitado entre los dos países centroamericanos. Según lo denunciado por el gobierno costarricense, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ordenó el dragado del río San Juan, que

forma un por las características de su recorrido fluvial hacia el mar Caribe, en la frontera. Aunque históricamente ambas naciones han tenido divergencias limítrofes alrededor de ese afluente, en esta ocasión el tema ambiental fue el que se puso sobre la mesa.

En octubre de 2010, el mandatario nicaragüense dispuso que se dragara el rio en un tramo de 33 kilómetros para mejorar la navegabilidad. Costa Rica rechazó esta determinación por considerar que al remover una gran cantidad de tierra, se originaría una grave contaminación de distintas fuentes hídricas. El escalamiento de la "confrontación medioambiental" llevó a los dos gobiernos a movilizar unidades militares de Nicaragua y unidades policiales de Costa Rica hacia la isla Portillos, acción que el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) consideró un "gesto bélico bilateral"; por eso, en noviembre de 2010 exhortó a los dos países que retrocedieran esas unidades armadas y se insistiera en el diálogo como vía de solución.

En diciembre de 2010, Costa Rica elevó una queja ante la Corte Internacional de Justicia, resuelta en marzo de 2011 mediante medidas cautelares para las dos naciones, aclarando que Costa Rica podía enviar, en caso necesario, personal civil encargado de la protección del medio ambiente al territorio en disputa.

CHILE-BOLIVIA: "CRISIS DE LAS AGUAS DEL RÍO SILALA"

Esta controversia medioambiental, que ha tenido también un antecedente histórico, recobra actualidad por los anuncios del gobierno boliviano de acudir a tribunales internacionales si Chile no acepta sus condiciones sobre el uso del agua dulce que proviene de este afluente y "no respeta los derechos bolivianos sobre las aguas manantiales del Silala".

La cuenca hidrográfica del Silala se encuentra ubicada en territorio del departamento de Potosí, al suroeste de Bolivia, en la zona conocida como salar de Uyuni, formando varias vertientes que comparten los dos países suramericanos. Autoridades de Bolivia han considerado exigir a Chile el pago de una especie de regalías (¿impuestos medioambientales?) que compensen la utilización de estas aguas por parte de los chilenos en actividades agroindustriales y de minería, principalmente.

Mientras que para Chile la utilización de las aguas del río Silala es legal por tratarse de un afluente internacional de curso sucesivo, Bolivia piensa que la construcción de unos canales fluviales habría variado el cauce a favor de los chilenos.

En el año 2006 llamó la atención la instalación de una base militar para el ejército boliviano en el área de influencia del Silala, de acuerdo con un anuncio del

presidente Evo Morales, para guarnecer las fronteras y proteger los recursos naturales. El comandante del ejército de Chile consideró que la decisión de ubicar esta unidad militar en la jurisdicción de la frontera (aproximadamente ocho kilómetros) correspondía a un acto soberano de Bolivia que no debería causar preocupación.

COLOMBIA - COSTA RICA: "CRISIS DE MALPELO"

La faena ilícita de pescadores costarricenses en aguas continentales de Colombia, específicamente en el considerado Santuario de Fauna y Flora Malpelo, ubicado en el Corredor Marino de Conservación del Pacífico Oriental Tropical, a finales del año 2011, alertó al gobierno colombiano, a las autoridades ambientales y a la misma Armada Nacional sobre el caso de "crimen medioambiental" contra una especie de tiburones.

El negocio ilícito de aletas de tiburón para atender la demanda de consumo de "paladares exóticos" quedó evidenciado como un importante eslabón de la cadena de redes criminales internacionales especializadas en esta actividad ilegal.

El hecho produjo la intervención de las cancillerías de los dos países, después de que Colombia hiciera la denuncia formal ante el gobierno de Costa Rica. Preliminarmente, se decidió conformar una comisión bilateral para estudiar y adoptar medidas conjuntas que faciliten el control de la pesca ilícita, aparte de que el comandante de la Fuerza Naval del Pacífico de la Armada colombiana ordenó patrullar con el buque ARC Calima el área marítima del incidente.

Como se observa, a través de la vía diplomática se superó parcialmente la situación, complementada con una acción militar preventiva de soberanía, desplegada por la Armada Nacional de Colombia, en una clara demostración del vínculo seguridad-medio ambiente.

ACUÍFERO GUARANÍ Y REGIÓN AMAZÓNICA, EJES DE LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE DEFENSA

El ejército de Argentina presentó a finales del año 2006, ante el Ministerio de Defensa, el Plan Ejército Argentino 2025, en el marco de un proceso de modernización para salir de un modelo organizacional adoptado en la década de los sesenta, con el fin de adaptarse a las nuevas realidades militares de la actual estructura regional. De manera específica en el sistema de fuerza operativa, ha considerado organizar unidades más pequeñas y capacitadas para enfrentar una eventual guerra por los recursos, al tiempo que pretende demostrar firmeza en la protección de los recursos naturales estratégicos.

En la elaboración de hipótesis de amenaza, el acuífero Guaraní, la reserva de agua dulce más importante del mundo, surgió como el núcleo de construcción del nuevo plan del ejército argentino. Las inquietudes que han surgido giran alrededor de cómo integrar ese enfoque medioambiental de defensa nacional de Argentina con los tres países (Brasil, Uruguay y Paraguay) con los que comparte territorio y, por tanto, intereses en el acuífero.

Brasil, a su vez, incorporó en su Estrategia Nacional de Defensa a la región amazónica como eje de toda la renovación de las Fuerzas Armadas, su despliegue operacional, su reorganización y, lo más relevante, el desarrollo de su industria militar.

CONSIDERACIÓN FINAL

La emergencia medioambiental en las estrategias de defensa nacional y los conflictos medioambientales menores que se han producido entre algunos países anuncian un nuevo paradigma de seguridad y un elemento que necesariamente deberá incluirse en el marco de las relaciones internacionales en América Latina. El tema, sin embargo, no ha sido abordado en escenarios de institucionalidad común todos los mandatarios.

Uno de los aspectos que quizás han influido en esa actitud marginal de la región está relacionado con la manera en que los máximos organismos internacionales, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, han venido avanzando lentamente en la construcción de consensos y acuerdos que generen compromisos vinculantes.

Desde el Protocolo de Kioto de 1997, cuya primera fase concluye el 31 de diciembre de 2012, hasta su prolongación al año 2020, de conformidad con lo establecido en la Decimoséptima Conferencia de las Partes (COP XVII), celebrada en Durban (Sudáfrica) entre el 28 de noviembre y el 11 de diciembre de 2011, no se ha logrado elaborar un tratado que determine las responsabilidades y las sanciones a los países que por diferentes circunstancias están afectando el medio ambiente.

En la Declaración de Santa Cruz de la Sierra, obtenida en la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (realizada en el Estado plurinacional de Bolivia entre el 22 y 25 de noviembre de 2010), se enunció "el papel que pueden desempeñar los ministerios y otras instituciones de defensa de los estados de la región y su compromiso con las actividades que apoyen la sostenibilidad del medio ambiente". Este enfoque debería constituir una alternativa de integración para identificar y definir las amenazas ambientales de la región y, sobre esa aproximación inicial, avanzar en la elaboración de modelos de seguridad cooperativa que garanticen la protección de los recursos naturales.

Los ministros de Defensa de Colombia y Brasil, en reciente encuentro celebrado en la población brasileña de Tabatinga, reconocieron "la importancia estratégica de los temas relacionados con la protección de recursos naturales, biodiversidad y protección de la Amazonia", lo cual señalaría que la viabilidad de los procesos de integración para enfrentar los desafíos medioambientales de América Latina se hallan en principio en las iniciativas bilaterales sectoriales, en este caso, el de la defensa.**P**

Notas

1. Palabras del secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, en la 6587 sesión del Consejo de Seguridad, miércoles 20 de julio de 2011.
2. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. XV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Caracas (Venezuela) 31 de octubre al 4 de noviembre de 2005. Informe de síntesis, borrador final. Resumen para los encargados de adoptar decisiones.

Simon Adams

Ph.D. Director ejecutivo del Centro Global para la Responsabilidad de Proteger. Estados Unidos

América Latina y la responsabilidad de proteger

En el mundo diplomático de la "Responsabilidad de Proteger" (R2P), América Latina es una paradoja. La región tiene algunos de los más apasionados adeptos gubernamentales de la norma internacional, pero a la vez el último reducto de los pocos anti-R2P que quedan. Costa Rica, una nación sin ejército pero con una orgullosa historia de apoyo a las iniciativas globales de derechos humanos, fue uno de los primeros defensores de la R2P en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Al otro lado del espectro, Venezuela continúa sosteniendo que la R2P es poco más que una confabulación imperialista que "tiene la intención de aplicarse a países militarmente débiles, para poder invadir a los países en vías de desarrollo"[1].

Dada la historia occidental de intrigas e intervención en América Latina, es entendible que algunos gobiernos sigan sospechando de cualquier cosa que pudiera minar su independencia. Pero la idea de que la R2P –una norma global que tiene la intención de proteger a las poblaciones de cuatro crímenes de atrocidades masivas (genocidio, crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes contra la humanidad)– no es más que la "doctrina Monroe" bajo una apariencia distinta, resulta anacrónica. La R2P significa el final de la impunidad, la injusticia y la falta de acción con respecto a crímenes de atrocidad masiva, no enviar a los *marines*.

El precepto ideológico primario de la R2P es que la soberanía conlleva responsabilidad. En este contexto es interesante contemplar que habría ocurido si la R2P hubiese sido adoptada por la ONU en 1975 en lugar de en 2005. ¿Cómo habría manejado la R2P a Pinochet en Chile, o la dirección de los generales argentinos o brasileños? ¿Qué habría dicho acerca del genocidio de 1982-1983 contra los mayas en Guatemala?

Sobre este último punto, ha habido algunas reverberaciones históricas interesantes. La reciente decisión de una corte de Guatemala de quitarle al general retirado Efraín Ríos Montt su amnistía presenta la oportunidad de hacerlo responsable por crímenes de atrocidad masiva cometidos durante la sangrienta guerra civil de Guatemala. Quienes apoyan la R2P ven esto como una victoria potencial de la justicia sobre la impunidad. Mientras tanto, en Nueva

York, Guatemala tiene actualmente un puesto en el Consejo de Seguridad de la ONU. Al mismo tiempo que una corte de Guatemala deliberaba sobre el destino legal del general (r), el Consejo de Seguridad debatía una resolución que condenaba posibles crímenes contra la humanidad en Siria. En su declaración al Consejo, el ministro del Exterior guatemalteco Harold Caballeros, insistió en que "La no intervención en los asuntos internos de los estados soberanos y el respeto por su integridad territorial son los principios cardinales de nuestra política exterior. Pero también reconocemos la obligación de todos los estados de observar ciertas normas de conducta en relación con sus propias poblaciones... Esta es la razón por la que, en una era en el que el principio de la (R2P) se está cuestionando, no nos avergüenza afirmar que, con algunos matices que hemos explicado en otros foros, apoyamos dicho principio"[2].

Aunque Rusia y China vetaron la propuesta resolución contra Siria, la posición de Guatemala sobre la soberanía, la R2P y crímenes de atrocidad masiva fue inequívoca. Uno tan sólo puede esperar que seguirá habiendo una interacción dinámica entre estos dos procesos: rendición de cuentas por pasadas atrocidades en casa y apoyo a la R2P en el exterior.

Otros estados latinoamericanos han cumplido un papel clave en hacer funcionar la R2P. Costa Rica, por ejemplo, junto con el Centro Global para la Responsabilidad de Proteger y los gobiernos de Australia, Dinamarca y Ghana, forman parte del grupo organizador que busca establecer "puntos focales de R2P". La iniciativa pide a los gobiernos que designen a un punto focal nacional –un alto funcionario del gobierno centrado en la promoción e implementación de políticas orientadas al R2P–. En la Reunión Ministerial anual de R2P en 2011, once de las diecisiete delegaciones presentes anunciaron el nombramiento de puntos focales R2P y expresaron su apoyo a una red para mejorar la coordinación intergubernamental, con mira a prevenir atrocidades. Argentina, Costa Rica, Guatemala y Uruguay han nombrado puntos focales R2P y ya están haciendo contribuciones valiosas de cómo se podría mejorar la cooperación nacional, regional y global para prevenir futuros crímenes.

La R2P no ha debilitado la soberanía de ninguno de estos países. Más bien, el apoyo a la R2P ha aumentado su reputación internacional y ha mejorado un entendimiento compartido de que la seguridad regional se debería enraizar en el derecho humano básico de vivir libres de la amenaza de genocidio, crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes contra la humanidad.

Los estados latinoamericanos continúan desempeñando un papel de liderazgo con respecto a la R2P en la ONU. Dieciocho países, o más de la mitad de los estados en América Latina, han participado desde 2009 en el debate anual interactivo sobre R2P en la ONU, o han mencionado la R2P en su declaración anual en la apertura de la Asamblea General. Guatemala fue coanfitriona de la Reunión Ministerial sobre R2P en la que el secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, sostuvo que "preferiría mucho más los problemas del crecimiento de una idea cuyo momento ha llegado a los debates estériles acerca de principios que nunca se ponen en práctica"[3].

Con las intervenciones de 2011 en Libia y Costa de Marfil, y varias otras resoluciones del Consejo de Seguridad influenciadas por la R2P sobre el sur de Sudán y Yemen, no sorprende que muchos hayan descrito el 2011 como el "año de la R2P". No obstante el debate amargo sobre si la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan) sobrepasó su mandato de protección civil en Libia generó algo de rechazo a la R2P. Con algunos protagonistas (nada menos que los antiguos aliados de Gadafi en Cuba y Venezuela) denunciando la intervención en Libia como evidencia de que la R2P no era más que un "cambio de régimen" con otro nombre, el debate en la ONU se polarizó parcialmente a lo largo de líneas norte-sur. El representante de América Latina en el Consejo de Seguridad de la ONU en el momento, Brasil, votó a favor de la Resolución 1970, que imponía sanciones sobre el

régimen, pero se abstuvo en la votación de la Resolución 1973, que autorizaba la zona de no vuelo y adoptar "todas las medidas necesarias".

Aunque los miembros del grupo Ibsa (India, Brasil, Sudáfrica) se mostraron muy críticos por la intervención dirigida por la Otan en Libia, fue Brasil el que salvó a la R2P de convertirse en el "daño colateral" diplomático inadvertido de la caída de Gadafi. El concepto brasileño de la "responsabilidad mientras se protege", desarrollado por el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Antonio de Aguilar Patriota se volvió el foco de un importante debate sobre el significado de la intervención libia y el futuro de la R2P.

El concepto de "responsabilidad mientras se protege" lo expresó por vez primera la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, en su discurso de apertura en la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2011. Luego, el 9 de noviembre, la embajadora Maria Luiza Ribeiro, representante permanente de Brasil ante la ONU, entregó una nota de concepto al Consejo de Seguridad durante un debate sobre la protección de civiles. El documento se centró en tres temas principales: la necesidad de mejorar el monitoreo y la evaluación del uso de la fuerza sancionado por la ONU, preguntas respecto del orden de los tres pilares de la R2P y la necesidad de agotar todos los medios pacíficos antes de considerar medidas coercitivas.

El 21 de febrero de 2012, numerosos estados miembros de la ONU llenaron las salas de reunión del lado del jardín del norte en la sede en Nueva York para participar en una discusión informal sobre la "responsabilidad mientras se protege". Veintidós estados miembros, una organización regional y una misión de observación reafirmaron su compromiso con la definición de la R2P del Documento Final de la Cumbre Mundial de la ONU de 2005. Muchos hicieron hincapié en la prevención sobre la acción militar. Varios estados también hablaron acerca de la necesidad de mejorar los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, sobre todo con respecto a la implementación de mandatos que autorizan el uso de la fuerza. El Centro Global para la Responsabilidad de Proteger fue una de tan sólo tres ONG que hablaron en el evento[4].

Por medio del diálogo político permanente que se ha sostenido a la sombra de los eventos en Libia y Siria, Brasil se ha comportado como debería hacerlo un poder global emergente, es decir, articulando sus consideraciones, debatiendo opciones y proponiendo opciones. La posición cuidadosamente calibrada de Brasil alude a una capacidad potencial de unir a las voces del sur y del norte alrededor de una interpretación progresiva de la R2P. Esto ha causado que varios observadores notables de la ONU repiensen sus opiniones con respecto a la bien conocida aspiración de Brasil de un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU.

En general, la seriedad con la que todos los países miembros han considerado la iniciativa brasileña sugiere que algo fundamental puede haber cambiado en la forma en la que éste y otras naciones latinoamericanas son considerados en la ONU. América Latina, al igual que la R2P, ha llegado. Más importante, lo han hecho en sus propios términos y mientras articulan todavía una diversidad de puntos de vista. La futura seguridad de América Latina no la determinarán superpotencias de mirada severa, sino que se hará de acuerdo con las necesidades e intereses únicos de la región. El apoyo a la responsabilidad de proteger puede y debe seguir desempeñando un papel clave en dicho proceso.**P**

Notas

1. Declaración del embajador Jorge Valero Briceño, viceministro de Relaciones Exteriores para Norteamérica y representante permanente ante las Naciones Unidas para la República Bolivariana de Venezuela. Nueva York, 21 de febrero de 2012. Disponible en http://www.globalr2p.org/media/pdf/VenezuelaRWP.pdf .
2. Declaración del H.E. Harold Caballeros, ministro del Exterior de Guatemala, ante el Debate del Consejo de Seguridad sobre la Situación en Oriente Medio, 31 de enero de 2012.
3. Declaración del secretario general de la ONU en la Mesa Redonda Ministerial sobre la Responsabilidad de Proteger. Boletín de prensa, 23 de septiembre de 2011. Disponible en http://www.un.org/News/Press/docs/2011/sgsm13838.doc.htm .
4. Declaración de Gareth Evans, codirector del Centro Global para la Responsabilidad de Proteger. Nueva York, 21 de febrero de 2012. Disponible en http://www.globalr2p.org/media/pdf/GarethEvansStatementResponsibilityWhileProtecting.pdf .

Cristián Garay Vera

Ph.D. Estudios Americanos. Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (Usach). Observatorio Regional de paz y Seguridad (Orpaz) de la Universidad Bernardo O´Higgins. Chile

Dilemas de la ciberseguridad en América Latina

UN DESAFÍO NUEVO

Tradicionalmente lejana de los centros de poder mundial, América Latina está apareciendo en el tablero global gracias al protagonismo de Brasil. Sin embargo, es necesario considerar que la ausencia de innovación tecnológica está resintiendo notoriamente sus afanes de posicionamiento como potencia emergente. En la Estrategia Nacional de Defensa, Paz y Seguridad para el Brasil (2008) se reconoce esta falencia, que se repite en los restantes países de la región[1]. Esto –la ausencia de inversión en investigación y desarrollo semejante a la de los países desarrollados y asiáticos– no quita que la zona en su conjunto está integrada en la revolución en las tecnologías de la información e informática que caracterizan lo que Manuel Castells ha denominado la *sociedad informacional*, y que no es meramente una sociedad con recursos de este tipo, sino una sociedad organizada en torno a conceptos como redes y nodos y en el que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) representan el insumo barato que mueve la sociedad posindustrial y que sustituye los combustibles fósiles y la producción en masa como ejes de la economía y la organización.

En la actualidad se ve muy lejana la amenaza del peligro inminente de la realidad virtual con sus propias leyes, frente a la vida física. Si hace algún tiempo predominaban los temores sobre los alcances cibernéticos en la vida real, hoy, por el contrario, se agregan aditamentos de la realidad virtual a la vida diaria. Por otro lado, hace tiempo que se manifiestan las TIC en el sector de la defensa, tanto como potenciador de las propias capacidades como para prevenir sus efectos y riesgos. De modo que si hemos pasado de las visiones catastrofistas acerca de la interacción entre máquina y hombres, tan visibles en películas como *Terminator*, donde las máquinas de inteligencia artificial se rebelan contra los hombres, hay que tener más en cuenta la observación de la primera versión de *Tron*, cuando se advierte al usuario sobre las instrucciones *ocultas* de los programas contenidos en los macros. Esta perspectiva última es, nos parece, más pertinente al desafío actual.

Por cierto, al reconocer la debilidad de su innovación tecnológica, Brasil reconoce su falta de autonomía ante otras potencias más adelantadas, no sólo Estados Unidos, la Federación de Rusia o China Popular, sino también países como Francia, Reino Unido o Japón. Por ello ha tratado de acceder a ésta compartiendo tecnología e industria, acercándose específicamente a Francia en la búsqueda de transferencia de tecnología. En este sentido, el dilema de Brasil es más parecido al de España, que ha privilegiado la custodia de su infraestructura crítica antes que la propiedad intelectual, como el Reino Unido o Estados Unidos. Y este paralelo no es improcedente: *la estrategia española de*

seguridad. Una responsabilidad de todos (2011)[2] converge con la brasileña al reconocer que a los espacios aéreos, terrestres y marítimos tradicionales se unen el espacial y el informático. La única disensión entre ambas es que para España lo informático es independiente de lo comunicacional, y tiene sus propias reglas, mientras que Brasil lo funde en el espacio informático.

CRECIENTE VULNERABILIDAD ESTATAL

La inclusión del tema de la ciberseguridad se entiende tanto dentro de un concepto tradicional como ampliado, ya que la seguridad como un tema integral convoca aspectos de la defensa, pero no suprime las consecuencias sobre esta área de la sociedad y del Estado. En lo esencial, busca prevenir, reducir la vulnerabilidad, disminuir los daños y acelerar la recuperación de los sistemas afectados. A propósito de esto: el Estado en toda América Latina tiene razones para estar temeroso, pues la adquisición y el acceso a TIC aumenta también su vulnerabilidad, a la par que la conectividad. Iniciativas tan loables como País Digital en Chile, durante la administración de Ricardo Lagos (tendiente a incrementar la digitalización de los trámites y servicios gubernamentales), hacen más visibles la vulnerabilidad y el control del Estado de los flujos de información.

El sector más afectado se ha tendido a denominar infraestructura crítica, constituido como el nudo gordiano de los mecanismos e instituciones infuenciados por el uso de las TIC. En países como España se ha llegado a establecer un catastro de organismos y procesos vulnerables, al igual que a crear organismos especializados, como el Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC). En suma, la infraestructura crítica es un concepto central para aplicar no sólo respecto de las instituciones de la defensa, sino de organismos públicos y privados, como los protocolos de seguridad energética, las comunicaciones, los servicios públicos, la administración del Estado y la salud.

No es extraño, entonces, que en diversos países de la región surja una creciente inquietud por la infraestructura crítica. Se tiende a definirla como el conjunto de mecanismos dependientes de los soportes de las TIC que tienen directa relación con la estabilidad y marcha de la sociedad y el Estado. Precisamente, la conciliación entre el Estado y los privados implicados en la gestión de las TIC es uno de los problemas más graves en América Latina, que requiere coordinar los esfuerzos privados con ciertos ejes públicos.

¿SECRETISMO O SOCIEDAD ABIERTA?

Los dilemas de la ciberseguridad se acrecientan por el hecho de que el desarrollo de las TIC multiplica las posibilidades no sólo de manipulación de la información, sino de acceso no previsto a ésta o de denegación de servicio. En tal sentido, la realidad aumentada y la interconexión por internet producen problemas no sólo técnicos sino políticos y de la defensa. Piénsese que respecto de la "nube", por ejemplo, se favorece la pérdida no intencional de datos a manos de un tercero, o que la internet de las máquinas produce flujos automáticos de información, independientes de su controlador.

Pero ¿cómo solucionar esto? La sociedad contemporánea es una sociedad abierta, que desarrolla diferentes tipos de modernidades, ya no sólo la clásica que iba desde un desarrollo lineal "occidental". Países que hace pocas décadas estaban en la pobreza y el atraso tecnológico –con ejemplos tan significativos como India, Corea del Sur o Singapur– actualmente queman etapas de modernidad. Incluso China e India se transforman en referentes para una América Latina que, con desarrollo desigual pero acceso constante, debe ser protagonista de los cambios y agente proactivo en esta área.

Entre las amenazas previstas, la estatal —es decir, el ataque de otro Estado—, es difícil de identificar. La capacidad de hackear, por ejemplo, ejercitadas en la denegación de servicios por decenas de activistas individuales, puede dar la base para su integración en grupos organizados ligados al Estado. En América Latina, los *hackeos* son todavía no estatales —un clásico son, por ejemplo, los enfrentamientos entre piratas informáticos peruanos y chilenos en contra de los portales de ambos estados—, pero aumenta la posibilidad de un uso agresivo estatal, sobre todo desde que en 2007 un conflicto diplomático con Rusia originó un ciberataque masivo de denegación de servicios contra Estonia. Como consecuencia de la paralización del Estado, sus portales debieron moverse a servidores en Estados Unidos y Polonia para proteger la información. "On 19 July 2008 an Internet security firm reported a distributed denial of service (DDoS) cyber attack against Web sites in the country of Georgia. Three weeks later, on 8 August, security experts observed a second, more substantial round of DDoS attacks against Georgian Web sites"[3]. El episodio acompañó la arremetida final de las tropas rusas y comprometió la ciberneutralidad estadounidense. Más recientemente, las medidas tomadas por Estados Unidos

Los dilemas de la ciberseguridad se acrecientan por el hecho de que el desarrollo de las TIC multiplica las posibilidades no sólo de manipulación de la información, sino de acceso no previsto a ésta o de denegación de servicio.

para su directiva de ciberseguridad se dan en el marco de varias oleadas de ciberataques desde servidores chinos, en los cuales uno de los más exitosos fue el de un paquete que se anexó a los mensajes de los distintos correos y de ese modo entró en los computadores federales.

Sin Embargo, como era de esperarse, en el panorama posterior a 1990 ingresa un actor nuevo: el no estatal. La presencia de ciberdelincuentes, terroristas, narcotraficantes y activistas del tipo de Anonymous representa un desafío tanto o mayor que el uso desafiante ante el Estado de las TIC por particulares. Así lo hemos visto en Egipto, Siria o en las revueltas estudiantiles chilenas en 2011[4]. En este orden de ideas, la declinación de la amenaza estatal puede no ser tan concluyente en América Latina, que aún enfrenta algunas luchas en el ciberespacio motivadas por nacionalismos territoriales, pero le agrega una diversidad sobre la clase de amenazas que hay que identificar en las estrategias de seguridad y libros de defensa de la región.

Una tentación es precisamente tomar las TIC como amenaza contra el Estado e intentar controlar su desarrollo y conectividad. En tal sentido, América Latina no ha desarrollado mecanismos censuradores del tipo iraní, chino o norcoreano, pero en la medida en que las tecnologías de dicha clase se consideren disgregadoras será una tendencia creciente dentro de un grupo de países (Venezuela) que están tratando de controlar además la información, la otra zona contigua a la informática (Venezuela, Ecuador y Argentina).

Pero, afortunadamente, otro camino distinto transitan países como Chile, Colombia, México o Perú, que confían en la fuerza de la sociedad abierta para regular los problemas de las TIC. Legislaciones más claras, normas de transparencia, diversidad de posibilidades de conectividad marcan su enfoque descentralizado, en el cual lo privado se integra como un elemento colaborador del Estado, aun cuando se difiera de su eficacia. Así mismo, se empieza a distinguir entre las preocupaciones de seguridad y las de defensa. Y aunque no es latinoamericano, Canadá ofrece un buen ejemplo en su documento *Protéger una société ouverte* (2004) al radicar los aspectos de la ciberguerra en la gestión del Ministerio de Defensa y los de la ciberseguridad en el Ministerio de Seguridad Pública y Protección Civil. En la página web que contiene el documento se explica que este último estará encargado también de examinar los dispositivos de alerta en la escala de la función pública, con el fin de asegurar que su estructura será adecuada para

responder eficazmente a las amenazas. ¿Cómo? Anclando más el sistema de supervigilancia, probando los dispositivos de alerta, y mejorando la información a los otros escalones del gobierno y a los propietarios de infraestructuras críticas. Para reaccionar frente al terrorismo, el sistema de protección y de prevención de envergadura nacional, se reforzará en su capacidad de garantizar una conectividad relativa de las diversas amenazas en su contra[5].

El otro gran problema es el ritmo de las innovaciones. Ya hemos dicho que los esfuerzos de las diversas estrategias nacionales de la región tratan de imponer algunas directrices en la forma de acceder a sistemas seguros. Desde la directiva de ciberseguridad de Barack Obama, varios son los países latinoamericanos que han elevado el riesgo cibernético a un siguiente nivel. Y esta preocupación se acrecienta cuando se trata de un tema que directamente afecta al sector de la defensa, como el control en tiempo real de las operaciones, y ya no sólo de las informaciones. Naciones como Estados Unidos o Israel llevan una delantera que está transformando el campo de batalla por medio de la conectividad de sus soldados o del desarrollo de los vehículos no tripulados. No es extraño que para las instituciones de la defensa latinoamericanos haya llegado la hora de desarrollos de ciberguerra y de emprendimientos tecnológicos propios. Brasil, Chile y Argentina representan empeños sostenidos con miras a desarrollar tales sistemas para las fuerzas armadas. Y en la medida en que éstos se perfeccionen, se acrecentará el interés mutuo entre la defensa y la seguridad.

CONCLUSIONES

En resumen, cada país empieza a tener centros que con más o menos confidencialidad acumulan información respecto de vulnerabilidades informáticas, coordinan recursos y establecen criterios de manejo ante amenazas virtuales. Es un trabajo que excede el del sector de la defensa, pero que requiere de éste. Por ello la ciberseguridad aparece como una demanda pública que tiene repercusiones en el sector privado, no sólo porque hay organismos o mecanismos enteramente privados, sino porque su desarrollo y gestión excede las capacidades del personal estatal. Es difícil pensar que la I&D estatal pueda proporcionar por sí misma todo el empuje necesario para la innovación. En este orden de ideas, Brasil ha focalizado su interés en amparar desarrollos propios, pero tropieza con la limitación de su masa crítica. El dilema de qué hacer toca también a Argentina, y se entromete con la desconfianza ya instalada hacia algunas aplicaciones. Y mientras la exigencia de seguridad aumenta para los estados, debido a la evidencia de sistemas vulnerables como el que manejaba la central nuclear iraní ciberatacada exitosamente en 2010[6], se empieza a optar entre desarrollar sistemas de TIC internos o, por el contrario –amparados en lazos de seguridad con Estados Unidos y el bloque occidental–, adquirir tecnologías con mayor grado de seguridad suministrados por proveedores externos, tanto privados como públicos. Pero sea como sea la constitución de centros especializados en monitorear las TIC en ambos niveles de alerta (seguridad y defensa), evaluar su grado de vulnerabilidad es un camino ya irreversible en los países de la región.**P**

Notas

1. Ministerio de Defensa, Gobierno de Brasil (2008). *Estrategia Nacional de Defensa. Paz y seguridad para Brasil*. Disponible en http://www.resdal.org/ultimos-documentos/main-docs.html.
2. Gobierno de España (2011). *Estrategia española de seguridad. Una responsabilidad de todos*. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado, http://publicacionesoficiales.boe.es/ Disponible también en http://www.lamoncloa.gob.es.
3. "Analysts noted that these additional DDoS attacks appeared to coincide with the movement of Russian troops into South Ossetia in response to Georgian military operations launched a day earlier in the region. By 10 August the DDoS attacks had rendered most Georgian governmental Web sites inoperative". Stephen W. Korns, y Joshua E. Kasterberg. Georgia´s Cyber Left Hook. *Parameters*, Winter 2008-2009, vol. XXXVIII, N: 4. De todas maneras, algunos de esos ataques, como el de diciembre de 2008, no parecían provenir de sitios oficiales rusos sino de particulares. Ver Moscú, 4 de diciembre, RIA Novosti. Dichos ataques se extendieron a Estonia y Georgia. El Departamento de Información y Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso sostuvo que era irresponsable atribuir tal actividad, pues "En el contexto de la informatización global, para todos aumenta la amenaza del empleo de telecomunicaciones con fines hostiles". RIA Novosti, Rusia rechaza insinuaciones de ciberataque al Pentágono, 04.12.2008, 21:15 hrs., http://sp.rian.ru/onlinenews/20081204/118695764.html.
4. A consecuencia de lo anterior, y aun en un Estado tan liberal como el chileno, se instauró en un área del ejecutivo un observatorio del uso de redes sociales con el argumento de que aunque fueran privados su penetración y opinión eran públicas y, por tanto cabía medir su orientación. Paralelamente, para este año (2012) se anuncia la publicación de la Estrategia Digital de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) y se está elaborando una directiva de ciberseguridad en el seno del Ministerio del Interior.
5. En el mismo documento se anuncia en la gestión de crisis la "Création d'un groupe de travail national composé de représentants du secteur public et du secteur privé, dans le but d'élaborer une stratégie nationale de cybersécurité". Gouvernement du Canada, Bureau du Conseil privé, http://www.pco-bcp.gc.ca. Para los aspectos concretos de ciberguerra, ver Canada, Stratégie de défense. Le Canada d'abord (2008), Julio 2008. Disponible en http://www.forces.gc.ca/site/pri/first-premier/June18_0910_CFDS_French_low-res.pdf.
6. Julio Fuentes Chavarriga. "Stuxnet" y el inicio de la guerra cibernética. Emisor Digital, http://emisordigital.bligoo.com/content/view/1448694/Stuxnet-y-el-inicio-de-la-guerra-cibernetica.html#content-top 05/03/2011 a las 22:20.

La física del futuro. Cómo la ciencia determinará el destino de la humanidad y nuestra vida cotidiana en el siglo XXII. Michio Kaku

La ciencia, los avances científicos y tecnológicos, al igual que toda la producción de conocimiento, van trazando el curso de la humanidad, no sólo en el modo como se vive, lo que se consume y se conoce, sino también en la manera de relacionarnos con otras personas. Incluso puede influir en las formas de gobierno y de capitalismo.

En este libro, Michio Kaku, autor también de *Física de lo imposible, Beyond Einstein, Hiperespacio, Universos paralelos* y *Visiones*, se toma el tiempo de divulgar de una manera clara y atractiva el trabajo de muchos científicos y expertos que hoy están creando el futuro en sus laboratorios. El objetivo de *La física del futuro* es transmitir así la perspectiva de los expertos acerca de cómo será el futuro de la humanidad, creando una proyección de lo que podría llegar a ser el paso de nuestra civilización a nuevos y mejores estadios evolutivos, donde desaparecerían el sectarismo, el fundamentalismo y las pasiones irracionales que hoy nos caracterizan. Así mismo, el autor ofrece un paseo (apoyado en relatos de más de 300 expertos científicos y entrevistas con varios de ellos) de lo que sería un día en el año 2100.

Kaku, al igual que otros notables científicos que se adelantaron a su era, entre los que se destacan Julio Verne y Leonardo da Vinci, entendieron que la ciencia tiene el poder para transformar la sociedad, al establecer que la labor de imaginar y "predecir el futuro" es crearlo, proyectarlo y dar los lineamientos por los cuales se alcanzará. Esta tarea es muy importante en cuanto facilita la escogencia de las prioridades para los tomadores de decisiones, formuladores de políticas públicas y los centros de pensamiento, ya que representa una guía sobre dónde es necesario aumentar los esfuerzos, las investigaciones y recursos, con el fin de llegar a estos futuros imaginados y creados por la ciencia, debido a que "el modo en que gestionemos los desarrollos y las oportunidades que surjan en los próximos cien años determinará la trayectoria final de la especie humana".

¿Cómo evolucionará la civilización? ¿Cómo afectará la ciencia nuestro estilo de vida, nuestros trabajos y a nuestra sociedad? ¿Qué nueva forma dará la ciencia a la civilización y a la riqueza del futuro? Estas son algunas de las preguntas a las que este libro responde con planteamientos optimistas e innovadores, entre los que llama la atención el planteamiento según el cual los avances en ciencia y tecnología transformarán también el sistema capitalista.

En primer lugar, pasará a ser un sistema de capitalismo perfecto, gracias a las facilidades que ofrece la red para la difusión y localización de información en tiempo real, que permitirá conocer todos los precios y las calidades de los productos y servicios que hay en el mercado; existirá así un "conocimiento infinito del mercado, de modo que los precios estarán perfectamente determinados". En segundo termino, se pasará del capitalismo de mercancías al capitalismo intelectual; esto significa que los productos más demandados en el futuro serán aquellos que incluyan altos valores de capital intelectual (precisamente lo que los robots y la inteligencia artificial no pueden hacer), generando así un sistema-mundo en el que los países que se concentren en la producción de este tipo de capital –como China, que usa los productos como trampolín hacia el capitalismo intelectual– tomarán la delantera, mientras se irán quedando rezagadas aquellas naciones que confían principalmente en sus productos.

De manera que entre las tareas más difíciles que tendrán que afrontar los gobiernos en el siglo XXI se encuentran la reorientación de políticas y la reinversión de recursos en los sectores que maximicen el capitalismo intelectual. Es en el actual proceso de transición que atraviesan nuestros países donde se puede advertir la importancia del papel de los tomadores de decisiones, formuladores de políticas públicas, académicos, formadores de opinión, universidades y tanques de pensamiento con el desarrollo de este futuro imaginado. Son estos espacios los canales para hacer realidad la tarea de convertir el capitalismo intelectual en una prioridad.

¿Adónde nos conducirá un sistema-mundo de capitalismo intelectual? ¿Cuál es el destino final de este largo viaje a la ciencia y la tecnología? Michio Kaku sostiene que la culminación de toda esta efervescencia científica es la creación de una civilización planetaria, denominada por los físicos una civilización del tipo I, en la cual seremos capaces de manipular y controlar las fuerzas de la naturaleza y

el entorno con el poder de nuestra mente. Actualmente somos una civilización tipo 0, que está en transición a través de una revolución tecnológica en todos los estamentos de la sociedad, y que aspira a llegar a una situación de tipo I dentro de cien años. La transición a una civilización planetaria es inevitable porque es el producto final de las enormes fuerzas inexorables de la historia y la tecnología.

No obstante, Kaku nos advierte que existe la posibilidad de que sucumbamos a las fuerzas del caos y la insensatez. Hoy en día existen dos tendencias que compiten en el mundo: una es la que intenta alcanzar una civilización planetaria que sea tolerante, científica y próspera, y otra que glorifica la anarquía y la ignorancia que podrían desgarrar el tejido de nuestra sociedad. Seguimos teniendo el mismo sectarismo, el mismo fundamentalismo y las mismas pasiones irracionales de nuestros antepasados, con la diferencia de que ahora poseemos armas atómicas, químicas y biológicas. Es así como depende de nosotros que seamos capaces de blandir la espada de la ciencia con sabiduría y ecuanimidad, para dominar la barbarie de nuestro antiguo pasado y poder cambiar el futuro de nuestra civilización.P

Observatorio de Política y Estrategia en América Latina (OPEAL)

OPEAL es una plataforma para el análisis y el seguimiento de la realidad política y estratégica en América Latina, mediante la observación de coyunturas específicas, la elaboración de diagnósticos y la proyección de escenarios, y por medio del diálogo y la sinergia con otras instituciones similares, la academia, los medios de comunicación y los tomadores de decisiones.

¿Cómo lo hacen?

1 Por intermedio de comentarios de coyuntura, documentos de Análisis Político Estratégico (APE) y *Policy Papers*.

2 Inventariando la información y los análisis sobre problemas latinoamericanos que producen centros de pensamiento, instituciones académicas, líderes políticos y formadores de opinión, y poniéndolos a disposición de los interesados a través de su página web.

3 Convocando paneles y mesas redondas, y liderando grupos de trabajo para abordar problemas específicos que afectan las dinámicas políticas de la región latinoamericana y sus perspectivas de inserción en el sistema internacional.

4 Estableciendo alianzas estratégicas con socios especializados en todo el mundo.

5 Colaborando con los medios de comunicación en la formación de una opinión pública ilustrada sobre la compleja realidad latinoamericana.

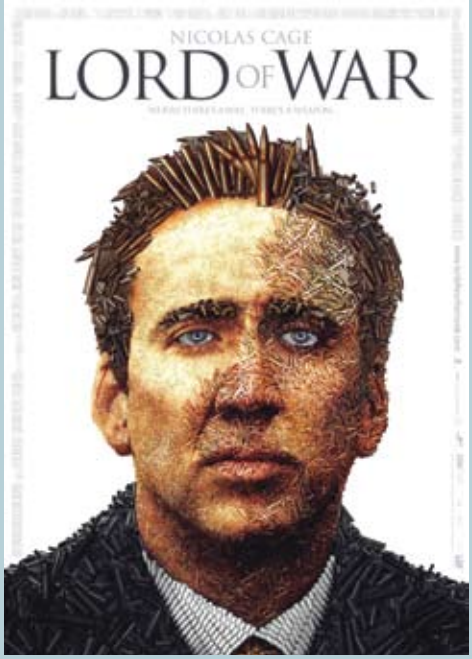

El señor de la guerra (2005)

Con frases como "Las verdaderas armas de destrucción masiva son las AK-47" y "Las balas cambian más gobiernos que los votos", Yuri Orlov (Nicolas Cage), un traficante de armas de origen ucraniano-estadounidense, cuyo único interés es el lucro y su única guerra es la guerra consigo mismo, muestra el proceso de tráfico y distribución de armas ilegales en el marco de un mundo globalizado, donde la hegemonía del norte se beneficia de la existencia de los conflictos en el sur.

Escrita y dirigida por Andrew Niccol, *El señor de la guerra* se sitúa en el contexto pos guerra fría, donde tras el desmantelamiento de la Unión Soviética comienzan a circular grandes cantidades de armas, que al no ser destruidas o almacenadas adecuadamente, terminan alimentando y prolongando los conflictos armados de Europa Central, Suramérica y África. En estos países, la mayoría de ellos en vías de desarrollo, los conflictos sociales y políticos son acentuados por la pobreza, escasez de oportunidades, existencia de grupos irregulares, gobiernos corruptos y dictaduras, a los que las armas llegan por igual.

Esta película resulta atractiva por cuanto plantea una reflexión directa –incluso cruda– sobre este problema que marca la trayectoria de la paradójica relación entre norte y sur.

THE GLOBAL GO TO THINK TANKS REPORT 2011

El 18 de enero de 2012, la Universidad de Pensilvania publicó el *ranking* de los *think tanks* o centros de pensamiento más relevantes en el año 2011: "Global Go To Think Tanks". El objetivo de este reporte es agrupar a los centros de pensamiento más importantes y destacar la contribución que estas instituciones hacen a los gobiernos y a la sociedad civil en el mundo.

Con la participación de expertos e instituciones, se llevó a cabo el proceso de nominación y elección de los centros de pensamiento en cada una de las 30 categorías existentes. En resumen, se obtuvo la ayuda de 793 panelistas expertos, 150 periodistas y académicos con experiencia en áreas de política, *think tanks* y sociedad civil, entre otras.

Con el fin de democratizar el proceso de candidatización de los *think tanks*, y minimizar los posibles sesgos de selección, éste no se dejó únicamente al criterio de paneles de expertos, como se hizo en los reportes anteriores. Otra medida en el mismo sentido fue la creación de una nueva categoría que agrupa a los think tanks cuyos montos de operación anuales son menores de US$5 millones, logrando incluir así en el escalafón centros de pensamiento pequeños que, a pesar de su labor, podrían verse opacados por centros más grandes y estables.

Adicionalmente, se dividió la categoría de "Top Think Tanks de Latinoamérica" entre "Top Think Tanks de México, Canadá y el Caribe" y "Top Think Tanks de Centro y Suramérica". Y la categoría en la que se reconocen las habilidades en el uso de internet para interactuar con el público se modificó para incluir el papel de las redes sociales debido a su protagonismo en la difusión de información y contenidos, así como su función en los movimientos políticos y sociales.

El *think tank* elegido como el más relevante dentro de un grupo de 5.329 nominados en todo el mundo fue Brookings Institute de Estados Unidos, y dentro de la categoría de los centros de pensamiento más influyentes de Centro y Suramérica el primer lugar se le otorgó a la Fundación Getúlio Vargas (FGV) de Brasil.

Particularmente, destacamos en el escalafón a cuatro de los aliados de la revista *Perspectiva*: en la posición número nueve, el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (Cedice Libertad), de Venezuela; en el puesto número 20, el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (Cien), de Guatemala; en

Top 30 *think tanks* de Centro y Suramérica

Puesto	Institución	País
1	Fundação Getúlio Vargas (FGV)	Brasil
2	Centro de Estudios Públicos (CEP)	Chile
3	Centro Brasileiro de Relações Internacionais (Cebri)	Brasil
4	Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)	Colombia
5	Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec)	Argentina
6	Instituto Fernando Henrique Cardoso	Brasil
7	Economic Commission for Latin America and the Caribbean (Eclac/ Cepal)	Chile
8	Center for the Study of State and Society (Cedes)	Argentina
9	Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (Cedice Libertad)	Venezuela
10	Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales (Curi)	Uruguay
11	Corporación de Estudios para Latinoamérica (Cieplan)	Chile
12	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (Ceres)	Uruguay
13	Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Ipea)	Brasil
14	Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas	Argentina
15	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)	Argentina
16	Centro Brasileiro de Analise e Planejamento (Cebrap)	Brasil
17	Fundación Chile XXI (21)	Chile
18	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)	Costa Rica
19	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades)	El Salvador
20	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (Cien)	Guatemala
21	Fundación para el Avance de las Reformas y las Oportunidades (Group Faro)	Ecuador
22	Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (Cari)	Argentina
23	Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade)	Perú
24	Núcleo de Estudios de la Violencia de la Universidad de São Paulo (NEV/USP)	Brasil
25	Centro Latinoamericano de Economía Humana (Claeh)	Uruguay
26	Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP)	Ecuador
27	Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies)	Guatemala
28	Instituto Libertad y Democracia (ILD)	Perú
29	Fundación Ideas para la Paz	Colombia
30	Fundación Libertad	Argentina

NOTA: sección realizada por la revista *Perspectiva* con base en datos tomados del informe Global Go To Think Tanks. Para más información, visitar http://www.gotothinktank.com/wp-content/uploads/2012/01/2011-Global-Go-To-Think-Tanks-Report.pdf .

25 AÑOS DEL INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA

HERNÁN ECHAVARRÍA OLOZAGA

25 años ICP 1987-2012

«DEMOCRACIA CAPITALISTA O CAPITALISMO DEMOCRÁTICO»

Con la participación de:

FRANCIS FUKUYAMA,
politólogo, autor del libro *El fin de la historia y el último hombre*

JOSÉ MARÍA AZNAR,
expresidente de España

PAVAN SUKHDEV,
consultor experto en temas ambientales

CARLOS ALBERTO MONTANER,
escritor y periodista cubano

ENRIQUE GHERSI,
escritor y jurista peruano

CARLOS SABINO,
sociólogo e historiador argentino

MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA,
ministro de Minas y Energía

FRANK PEARL,
ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

JUAN CAMILO RESTREPO,
ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Con la participación especial del presidente de Colombia,

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

TEMAS:

- La defensa de la democracia y la libertad económica.
- La crisis económica europea. ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas? ¿Qué le espera a España y qué le espera al Partido Popular nuevamente en el poder?
- Principales manifestaciones que retan a la democracia tal y como la entendemos hoy en occidente. Indignados y revolucionarios: ¿Por qué la gente protesta hoy?
- ¿Cuál modelo económico debemos adoptar en Colombia a partir de las locomotoras de la agricultura y la minería? ¿Cuál debe ser la política ambiental y de innovación acorde con los nuevos retos?
- Casos exitosos de mitigación, compensación social y ambiental, así como políticas de innovación para garantizar un desarrollo sostenible.

MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 2012
CLUB EL NOGAL
7:30 AM A 5:00 PM
MÁS INFORMACIÓN: WWW.ICPCOLOMBIA.ORG

Línea de Atención al Cliente 01 8000 111 755
www.santafe.com.co

El futuro es compatible con la tradición

Santafé®

REVISTA P
NUEVA
REVISTAPERSPECTIVA.COM
MÁS CONTENIDOS
MÁS ANÁLISIS
MÁS SECCIONES
MUCHA MÁS INTERACCIÓN
ESPÉRELA PRONTO
¡CHAVEZ NOS QUIERE QUITAR TODO!
EXPROPIACIÓN
STOP DICTADURA
CUBA REALMENTE
¡Libre!
NO SOMOS ARGENTINA MALVINENSES
"NO SOMOS UNA COLONIA DE GRAN BRETAÑA" MALVINENSES
"Una orden de prisión no nos quitará la libertad de informar"
El universo